

Agosto 2025



Encuesta Nacional de Participación Cultural y Comportamiento Lector

ENPCCL 2024

INFORME METODOLÓGICO

Instituto Nacional de Estadísticas

Subdepartamento de Estadísticas de Condiciones de Vida



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

Subdirección Técnica

Departamento de Estadísticas Demográficas y Sociales

Subdepartamento de Estadísticas de Condiciones de Vida

ENCUESTA NACIONAL DE PARTICIPACIÓN CULTURAL Y COMPORTAMIENTO LECTOR 2024

Informe Metodológico

Agosto 2025

Dirección: Morandé 801, piso 22, Santiago de Chile

Teléfono: (56) 22892 4000

Sitio web: www.ine.gob.cl

Correo electrónico: ine@ine.gob.cl

X: @INE_Chile

Instagram: Chile.INE

LinkedIn: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile

Facebook: @ChileINE

ÍNDICE

SIGLAS Y ACRÓNIMOS	6
1. INTRODUCCIÓN	8
2. CONTEXTO METODOLÓGICO	10
2.1. Necesidades de información	11
2.2. Objetivos ENPCCL 2024	13
3. DISEÑO CONCEPTUAL	14
3.1. Marco conceptual	15
3.2. Ejes teóricos principales de la ENPCCL 2024	19
3.3. Referencias internacionales	20
3.4. Referencias nacionales	20
4. DISEÑO ESTADÍSTICO	22
4.1. Población objetivo	23
4.2. Marco estadístico	23
4.3. Cobertura geográfica	23
4.4. Unidades estadísticas	26
4.5. Definición de variables principales	26
4.6. Clasificaciones estadísticas	42
4.7. Diseño muestral	44
5. METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	50
5.1. Características generales	51
5.2. Diseño del instrumento	60
5.3. Prueba y evaluación del instrumento	66
5.4. Método de capacitación	67
5.5. Método de supervisión	69
6. METODOLOGÍA DE PROCESAMIENTO DE DATOS	71

7. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE RESULTADOS	77
7.1. Análisis para la difusión de resultados.....	78
7.2. Evaluación de la calidad estadística de las estimaciones.....	80
7.3. Coherencia y comparabilidad de los datos.....	82
8. ALCANCE DE LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	84
8.1. Productos estadísticos para publicar.....	85
8.2. Difusión de los resultados.....	86
8.3. Accesibilidad a los datos y marco legal.....	86
9. GLOSARIO	88
10. REFERENCIAS	93
11. ANEXOS	96
11.1. Anexo 1: Cantidad de UPM seleccionadas para ENPCCL 2024.....	97
11.2. Anexo 2: Metodología de postestratificación socioeconómica para la ENPCCL 2024.....	102
11.3. Anexo 3: Dominios y Subdominios Culturales MEC-Chile.....	108
11.4. Anexo 4: Desarrollo de factores de expansión.....	110
11.5. Anexo 5: Flujo de recolección.....	121
11.6. Anexo 6: Indicadores de supervisión.....	123

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Dominios culturales MEC-Chile.....	15
Tabla 2. Cobertura geográfica según región.....	23
Tabla 3. Cobertura de la ENPCCL 2024 a nivel regional.....	25
Tabla 4. Operacionalización participación cultural.....	27
Tabla 5. Operacionalización Conocimiento de espacios culturales.....	33
Tabla 6. Operacionalización Comportamiento Lector.....	34
Tabla 7. Operacionalización Incentivo en la infancia y gastos en cultura.....	35
Tabla 8. Operacionalización Interacción cultural en internet.....	36
Tabla 9. Operacionalización interacción cultural digital simultánea.....	37
Tabla 10. Categorías para construcción indicador participación cultural - variedad.....	38
Tabla 11. Categorías para construcción indicador participación cultural - intensidad.....	39
Tabla 12. Indicadores principales ENPCCL 2024.....	40
Tabla 13. Dominios culturales y sus actividades.....	42
Tabla 14. Grupos de elegibilidad de AAPOR.....	43
Tabla 15. Antecedentes del diseño muestral ENPCCL 2024.....	44

Tabla 16. Tamaño muestral ENPCCL 2024.....	45
Tabla 17. Indicadores de desempeño operativo.....	48
Tabla 18. Planificación de recolección.....	52
Tabla 19. Periodo de referencia, periodicidad y periodo de recolección.....	52
Tabla 20. Dotación operativa nacional inicial.....	55
Tabla 21. Promedio de asignación de folios regional.....	56
Tabla 22. Módulos y secciones del cuestionario ENPCCL 2024.....	62
Tabla 23. Screening, caracterización y acceso ENPCCL 2024.....	64
Tabla 24. Datos de pruebas realizadas.....	67
Tabla 25. Etapas de capacitación ENPCCL 2024.....	68
Tabla 26. Criterios de supervisión directa.....	69
Tabla 27. Criterios de supervisión indirecta.....	70
Tabla 28. Validaciones espejo programadas.....	75
Tabla 29. Indicadores de procesamiento.....	76
Tabla 30. Dimensiones y subdimensiones de análisis en ENPCCL 2024.....	79
Tabla 31. Productos para publicar ENPCCL 2024.....	85
Tabla 32. Cantidad de UPM seleccionadas para ENPCCL 2024 por región y comuna.....	97
Tabla 33. Pregunta de ingresos del hogar en ENPCCL 2024 y la conversión de marca de clase.....	102
Tabla 34. Adaptación variable educación ENPCCL 2024 para el índice ISE-YEO.....	103
Tabla 35. Adaptación variable ocupación ENPCCL 2024 para el índice ISE-YEO.....	105
Tabla 36. Flujo de trabajo para la recolección.....	122
Tabla 37. Indicadores de supervisión.....	123

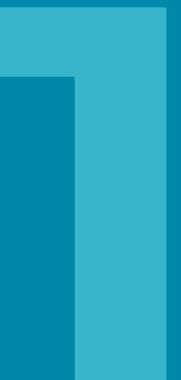
ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Trayectoria ENPCCL.....	12
Figura 2. Organigrama equipo de recolección y supervisión.....	53
Figura 3. Flujo de trabajo para la recolección.....	58
Figura 4. Validaciones de sistema.....	73
Figura 5. Índice socioeconómico ISE-YEO.....	75
Figura 6. Flujograma evaluación de resultados.....	81
Figura 7. Categorías socioeconómicas AIM Chile.....	106

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- **AAPOR:** American Association for Public Opinion Research.
- **AIM:** Asociación de Investigadores de Mercado y Opinión Pública de Chile.
- **CAPI:** Entrevistas Asistidas por Computadora.
- **CC:** Cuestionario Central.
- **CERLALC:** Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe.
- **CIUO:** Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones.
- **CNCA:** Consejo Nacional de las Culturas y las Artes.
- **CV:** Coeficientes de Variación.
- **DMC:** Dispositivo Móvil de Captura.
- **ECIA:** Informe Anual de Estadísticas Culturales.
- **ECL:** Encuesta de Comportamiento Lector de 2014.
- **EE:** Error Estándar.
- **ENPC:** Encuesta Nacional de Participación Cultural de 2017.
- **ENPCCL:** Encuesta Nacional de Participación Cultural y Comportamiento Lector.
- **GL:** Grados de Libertad.
- **HDR:** Hoja de Ruta.
- **HQ:** Survey Solutions Headquarters.
- **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas.

- **ISE-YEO:** Índice Socioeconómico Ingreso-Ocupación-Educación.
- **MDM:** Mobile Device Management.
- **MEC:** Marco de Estadísticas Culturales.
- **MINCAP:** Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- **MMV:** Marco Muestral de Viviendas.
- **NDGM:** Norma de Documentación y Gestión de Metadatos.
- **PAPI:** Entrevista Personal Asistida por Papel.
- **QAS:** Question Appraisal System.
- **RPH:** Registro de Personas en el Hogar.
- **SCA:** Subsecretaría de las Culturas y las Artes.
- **SCV:** Subdepartamento de Condiciones de Vida.
- **SDO:** Subdirección de Operaciones.
- **SDT:** Subdirección Técnica.
- **SGO:** Sistema de Gestión Operativa.
- **SuSo:** Survey Solutions.
- **UPM:** Unidades Primarias de Muestreo.



INTRODUCCIÓN



La Encuesta Nacional de Participación Cultural y Comportamiento Lector 2024 (ENPCCL) es una operación estadística a cargo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), mandatada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP), en el marco de un convenio de colaboración entre ambas instituciones. El Ministerio participó activamente en la detección de necesidades de información y en las discusiones del diseño metodológico, contribuyendo así a una encuesta orientada a la toma de decisiones y a la formulación de políticas públicas culturales en Chile.

El presente informe pone a disposición la metodología utilizada en la 5^a versión de la encuesta, realizada en 2024. La metodología fue actualizada para incorporar las transformaciones que ha tenido la medición de participación cultural a nivel del instrumento y su diseño metodológico, considerando, además, los estándares internacionales para la medición de dicho fenómeno.

Esta modificación surge, por un lado, para estandarizar el diseño de las diferentes encuestas que componen el Subdepartamento de Condiciones de Vida y, por el otro, para responder a las necesidades de la medición de la participación cultural en un contexto digitalizado. Dichas mejoras fueron documentadas bajo la Norma de Documentación y Gestión de Metadatos (NDGM) del INE.

Así, en las siguientes páginas se describe el contexto metodológico de la encuesta, su marco de referencia y el diseño estadístico utilizado en esta versión. Posteriormente, se ahonda en la metodología de recolección y procesamiento de los datos, para finalizar con la metodología de análisis y el alcance de la presentación de resultados.

Además de este documento, el INE ha puesto a disposición de la comunidad el Informe de calidad de la encuesta, con los indicadores para los resultados del operativo respecto a los principales ejes de calidad estadística.

2

CONTEXTO METODOLÓGICO



La Encuesta Nacional de Participación Cultural y Comportamiento Lector (ENPCCL) 2024 es el resultado de un proceso de mejora continua y de actualización metodológica con el objetivo de contar con un instrumento integrado, riguroso y alineado con estándares internacionales para medir la participación cultural y los hábitos de lectura en Chile. Este proceso implicó la revisión de las metodologías empleadas en encuestas previas, tales como la Encuesta Nacional de Participación Cultural de 2017 (ENPC) y la Encuesta de Comportamiento Lector de 2014 (ECL), el análisis de buenas prácticas internacionales en el ámbito de las estadísticas culturales, la revisión del Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO (2009a) y para Chile (CNCA, 2012a) y la experiencia propia del INE.

El desarrollo de este nuevo instrumento trajo consigo un enfoque mixto de actualización, que incluyó una fase de diagnóstico conceptual y metodológico, seguido de una etapa de rediseño y prueba del cuestionario. En esta línea, se realizaron pruebas cualitativas y cuantitativas para evaluar la pertinencia, comprensión y cobertura de los contenidos. Entre los ajustes metodológicos destacan la incorporación de nuevas categorías de análisis vinculadas a variables sociodemográficas clave y mejoras en la captura de variables asociadas a los indicadores principales.

Adicionalmente, el diseño muestral complejo (ver detalles en CAPÍTULO IV: DISEÑO ESTADÍSTICO), con representatividad a nivel nacional y regional, permite generar estimaciones robustas y comparables a lo largo del tiempo. Todo lo anterior tiene por objetivo garantizar la calidad estadística del proceso de levantamiento y análisis, así como entregar insumos estratégicos de fácil uso para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas en cultura y lectura.

2.1. Necesidades de información

La ENPCCL se alza como el principal instrumento oficial para medir cómo la población en Chile se relaciona con la cultura y sus hábitos de lectura: busca ofrecer información confiable, sistemática y continua de dichos fenómenos, con el propósito de comprender sus transformaciones a lo largo del tiempo y entregar insumos relevantes para el diseño y evaluación de políticas públicas. En este sentido, comprender los patrones de participación cultural permite identificar áreas estratégicas para fomentar sociedades más inclusivas, diversas y tolerantes (Council of Europe, 2016). La evidencia internacional ha demostrado que comunidades con mayor acceso a bienes y actividades culturales no solo desarrollan mayores niveles de cohesión social, sino que también tienden a ser más innovadoras, abiertas y exitosas desde el punto de vista económico (Council of Europe, 2017).

Este proyecto surge como respuesta a la necesidad de contar con datos actualizados sobre los fenómenos culturales y los hábitos de lectura en el país. Para lograrlo, en la ENPCCL 2024 confluyen y se actualizan dos instrumentos previamente aplicados: la Encuesta Nacional de Participación Cultural (realizada por última vez en 2017) y la Encuesta de Comportamiento Lector (desarrollada en 2014). Esta integración implicó realizar mejoras metodológicas y técnicas, lo que a su vez entrega herramientas que permiten capturar una visión más amplia y detallada del panorama cultural y lector del país.

El medir la participación cultural y los hábitos de lectura responde no solo a la necesidad de tener información actualizada, sino que, además, hace posible conocer cómo las personas interactúan con la cultura y de qué forma esta relación influye en el desarrollo individual y colectivo. A su vez,

entrega datos fundamentales para orientar decisiones en materia de políticas públicas, lo que facilita la identificación de brechas, oportunidades y desafíos en los patrones de acceso y consumo cultural. Sin perjuicio de lo anterior, estas mediciones son un insumo importante y útil para otros actores que se asocian con las distintas dimensiones de la cultura, tales como artistas, académicos, gestores culturales, y organismos públicos y privados.

Históricamente, Chile ha desarrollado diversos esfuerzos de medición en esta área, a través de instrumentos usados a nivel de política pública (ver Figura 1). Desde 2004, con la Encuesta de Consumo Cultural, se han implementado estudios que buscan dar cuenta de estos comportamientos, los que derivaron, en 2017, en la Encuesta Nacional de Participación Cultural. En paralelo, en 2011 el Estudio de Comportamiento Lector amplió su línea de análisis y se transformó, en 2014, en la Encuesta de Comportamiento Lector. Si bien cada uno de estos estudios se ha desarrollado a lo largo del tiempo, la falta de continuidad en estos proyectos ha generado brechas importantes respecto al acceso y disponibilidad de datos actualizados, lo que representa un desafío para su uso sostenido en la planificación y evaluación de políticas públicas.

Figura 1. Trayectoria ENPCCL



Fuente: Elaboración propia Instituto Nacional de Estadísticas.

En este contexto, la ENPCCL 2024 no solo actualizó la medición de estos fenómenos, sino que también incorporó una mirada más compleja y representativa de la sociedad chilena actual. Las características sociodemográficas —como el sexo, la situación de discapacidad, el nivel socioeconómico o las responsabilidades de cuidado— son factores clave que se consideran en el diseño del instrumento y en el análisis de resultados, lo que permite reconocer factores sociales que influyen directamente en la forma en que las personas participan de la cultura o acceden a la lectura. Adicionalmente, el diseño complejo de la ENPCCL 2024 permite contar con estimaciones a nivel nacional y regional de la información obtenida, entregando un insumo clave para la evaluación y el desarrollo de políticas locales.

2.2. Objetivos ENPCCL 2024

De acuerdo con el contexto del estudio y los antecedentes presentados, el objetivo de la ENPCCL 2024 es obtener información valida y confiable respecto del fenómeno de participación cultural y de los hábitos de lectura en Chile.

Objetivo general

Caracterizar las prácticas de participación cultural de la población de 15 años y más, a partir de una encuesta con muestra representativa de la población urbana nacional y regional.

Objetivos específicos

- Medir las diferentes prácticas de participación cultural según dominios de estimación (país y región).
- Caracterizar las prácticas de participación cultural a nivel de práctica y características de las personas.
- Contar con información actualizada y específica respecto del comportamiento y hábitos de lectura de la población residente en zonas urbanas en Chile.

3

DISEÑO CONCEPTUAL



El presente capítulo se enfoca en describir las experiencias nacionales e internacionales donde se han aplicado encuestas de participación cultural y los principales conceptos que forman parte de la ENPCCL 2024.

3.1. Marco conceptual

El marco conceptual que sustenta a las encuestas de participación cultural a nivel mundial corresponde al elaborado por la UNESCO (2009b). Para la presente versión, la ENPCCL considera, además, constructos desarrollados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile, debido a que el fenómeno de la participación es de carácter dinámico y requiere de una mirada adaptada al entorno nacional para lograr medirla de manera adecuada.

Para comenzar, se debe tener en consideración los conceptos de cultura y de participación cultural.

La cultura y los dominios culturales

En 2009, la UNESCO definió la cultura de una manera pragmática, que utiliza la noción de dominios culturales. En este sentido, su objetivo principal es “medir las actividades, bienes y servicios culturales generados por procesos industriales y no industriales. Los bienes y servicios culturales engloban valores artísticos, estéticos, simbólicos y espirituales” (UNESCO, 2009b, p. 22). De manera complementaria, el CNCA (2012a, p. 75) considera que los dominios culturales son “el ámbito de acción en donde se despliegan de manera nuclear determinadas disciplinas, en torno a las cuales se conceptualizan actividades, prácticas, procesos y productos”.

Los dominios culturales que desarrolló el CNCA (2012a) toman como punto de partida el Marco de estadísticas culturales de la UNESCO (2009a):

Tabla 1. Dominios culturales MEC-Chile

Dominios Culturales MEC-Chile	
Patrimonio	Artes literarias, libros y prensa
Artes visuales	Medios audiovisuales e interactivos
Artes escénicas	Arquitectura, diseño y servicios creativos
Artes musicales	Educación
Artesanías	Infraestructura y equipamiento

Fuente: Marco de estadísticas culturales para Chile (2012a)

Para el caso particular de la ENPCCL 2024, en base a las recomendaciones entregadas por el Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO (2009a), se excluyen los dominios culturales de arquitectura, diseño y servicios creativos, e infraestructura y equipamiento.

Marco de Estadísticas Culturales¹

- 1. Patrimonio:** “El patrimonio es la representación simbólica de una identidad que ha sido debidamente seleccionada y legitimada; puede entenderse como la herencia que se recibe y se transmite en pos de la continuidad de la estirpe.”

Los bienes patrimoniales son:

- Patrimonio inmaterial
- Patrimonio construido
- Patrimonio arqueológico/histórico
- Patrimonio natural
- Las instituciones patrimoniales son:
 - Museo
 - Bibliotecas patrimoniales
 - Archivos (2012a, p.74)

- 2. Artes visuales:** “El dominio de las artes visuales comprende modalidades de arte orientadas a la creación de obras de naturaleza visual, busca invocar el sentido estético y puede expresarse en diversas formas. Este dominio incluye las bellas artes como el dibujo, la pintura, la escultura y el grabado” (2012a, p.75).

- 3. Artes escénicas:** “Se define como las artes que refieren practicar algún tipo de obra escénica como el teatro, la danza, la ópera y el circo, ya sean estas actividades realizadas por profesionales o aficionados” (2012a, p.75).

- 4. Artes musicales:** “Se define este dominio como la música en todas sus formas y formatos, así como presentaciones grabadas y en vivo, composiciones y grabaciones musicales, música digital (cargas y descargas) e instrumentos musicales” (UNESCO, 2009, citado en CNCA, 2012a, p.75).

- 5. Artesanías:** “Productos producidos por artesanos, ya sea totalmente a mano o con la ayuda de herramientas manuales o incluso medios mecánicos, siempre que la contribución manual directa del

¹ Para conocer cada definición de los subdominios, revisar el apartado de glosario o el apartado de operacionalización de las variables.

artesano siga siendo el componente más importante del producto terminado. La naturaleza especial de los productos artesanales se basa en sus características distintivas que pueden ser utilitarias, estéticas, artísticas, creativas, vinculadas a la cultura, decorativas, funcionales, tradicionales y religiosas o socialmente simbólicas y significativas" (UNESCO, 2009a, citado en CNCA, 2012a, p.75).

6. Artes literarias, libros y prensa: "Se refiere a las artes literarias y la industria editorial. Considera obras escriturales de distintos géneros como, por ejemplo, poesía, ficción, etc. En cuanto a la transmisión, las artes literarias incluyen fenómenos tan diversos como las bibliotecas, los libros, los periódicos y las revistas, las librerías, las ferias de libros y todas las actividades de desarrollo y promoción de la escritura y lectura literaria (talleres, etc.). Representa además las modalidades electrónicas o virtuales de publicación, así como la distribución digital de libros y de materiales impresos" (UNESCO, 2009a, citado en CNCA, 2012a, p.76).

7. Medios audiovisuales e interactivos: "Medios audiovisuales son la radio, la televisión, los filmes y videos; y sus lugares de distribución. Mientras que por medios interactivos se entenderán los juegos de video y las nuevas formas de expresión cultural accesible en internet o mediante computadores. En este último, se consideran los juegos en línea, los portales y los sitios web diseñados para actividades asociadas con las redes sociales como Facebook y el *podcasting* en internet como YouTube. Es necesario tener en cuenta, que los softwares o programas computacionales y los computadores se consideran como infraestructura y equipamiento destinados a la producción de contenido, por lo que no se incluyen en este dominio, sino que son parte del concepto base que lleva dicho nombre. Unesco señala que los medios pueden definirse como interactivos cuando:

- Dos o más objetos se afectan mutuamente
- El usuario puede inducir un cambio en el objeto o en el entorno
- Implican la participación activa de un usuario
- Se produce un efecto doble en lugar de una simple relación causa-efecto" (UNESCO, 2009^a, citado en CNCA, 2012a, p.77).

8. Educación: es considerado como un dominio transversal y hace alusión a tomar este dominio como soporte de las distintas actividades de formación en cultura, específicamente "solo cuando esta constituye un medio de transmisión de valores o habilidades culturales" (UNESCO, 2009a, p.30, citado en CNCA, 2012a, p79).

Parte de estas dimensiones entregan un insumo para poder estimar el capital cultural de los individuos, basándose en el supuesto que, en la medida que un individuo o grupo social tenga mayor capital cultural, existirá una mejor recepción, comprensión y crítica de la cultura. Para operacionalizar la educación, en Chile se utiliza la nomenclatura de Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE 97²) y la información de educación no formal artística" (CNCA, 2012a, p79). Esta última será parte de la ENPCCL 2024.

² Para mayor información respecto a CINE 97 se recomienda revisar <https://ilostat.ilo.org/es/methods/concepts-and-definitions/classification-education/>

Se tomarán en consideración la mayoría de los dominios presentados, a excepción de archivos, un subdominio del dominio de Patrimonio, por ser considerado un concepto cognitivamente complejo para ser capturado adecuadamente por las personas informantes. Para más información referida a dominios y subdominios es posible revisar la sección “11.3. Anexo 3 – Dominios y Subdominios Culturales MEC-Chile”

La participación cultural

La participación cultural, como se mide actualmente en las encuestas, no se limita al consumo de los productos de la alta cultura, sino que es parte del cotidiano de las personas. La participación cultural se relaciona con valores cognitivos, estéticos, espirituales, físicos, políticos, emocionales y socioculturales (Brown, 2004). Por lo tanto, es considerada un acto consiente, que involucra prestar mucha atención a la forma y contenido de los mensajes de un emisor, para aumentar el bagaje informativo y cultural de la persona interesada (Eurostat, 2000).

Se destacan cinco tipos de participación artística (Brown, 2004) que se diferencian por el grado de participación y control creativo de los individuos en las prácticas culturales:

- La participación artística inventiva, que involucra la mente, el cuerpo y el espíritu en un acto de creación artística, que es único e idiosincrático, más allá del nivel de aptitud.
- La participación artística interpretativa, que es un acto creativo de expresión que da vida y añade valor a obras preexistentes, ya sea en forma individual o colectiva.
- La participación artística curatorial, que es el acto creativo de seleccionar, organizar y colecionar arte deliberadamente para la satisfacción de la propia sensibilidad artística.

- La participación artística observacional, que abarca las experiencias artísticas que una persona selecciona o accede, motivada por alguna expectativa de valor.
- La participación artística ambiental, que supone experimentar arte, consciente o inconscientemente, que no esté seleccionado deliberadamente: arte que “a uno le sucede”.

Cada uno de estos puntos presenta un nivel diferente de control creativo, y, cuanto más creativa es una experiencia artística, más valor puede producir esta. No obstante, el valor para el individuo no es necesariamente dependiente del nivel de conocimiento, aptitud técnica o competencia de la forma de arte (UNESCO, 2009a). Asimismo, estos modos trascienden la disciplina, género, contexto cultural y nivel de aptitud; por ejemplo, el acto de descargar música y hacer una lista puede ser un acto de participación artística curatorial al igual que una colección de arte en un museo. Finalmente, esta clasificación sostiene que la calidad de la actividad artística o cultural en la que participan los individuos no es objeto de discusión, rompiendo con las jerarquías culturales (activo/pasivo; alto/bajo; profesional/aficionado).

La lectura y el comportamiento lector

La medición del comportamiento lector nace de una iniciativa colectiva de los países que componen la Cerlalc (2014), que buscaban diseñar una encuesta modular que rescatara las prácticas lectoras de los/as ciudadanos/as latinoamericanos/as. En este ejercicio surgieron algunas definiciones básicas que involucraban el leer y escribir, la lectura y escritura, y el comportamiento lector. El comportamiento lector está definido, según la Cerlalc (2014, p. 22), como la “expresión social de la forma en que una persona representa y practica la lectura en el contexto de la cultura escrita que lo acoge”.

La significativa representación de la lectura en la vida de los sujetos explica ciertas características del comportamiento lector, como su disposición a la lectura, sus inclinaciones, intereses, sentimientos, valoraciones y demás actitudes que se adoptan frente al texto escrito.

Aunque el comportamiento lector es, en un alto grado, regulado por el lector (sus gustos, intereses, etc.), es también impuesto por las prácticas socioculturales o, por lo menos, impulsado por el contexto social. El comportamiento lector determina la fuerza motivadora de las prácticas de lectura, el interés, las actitudes, las acciones objetivas, la predisposición, etc. En gran parte está influenciado por la cultura, los contextos socioeconómicos y las competencias lectoras.

En consecuencia, si bien la operacionalización del comportamiento lector posiciona la lectura de libros en sus indicadores principales, los nuevos enfoques amplían el ámbito de la lectura a los textos periodísticos, lecturas técnicas, la vinculación entre los procesos de lectura y escritura de textos en sus múltiples combinaciones con otras formas de producir y compartir contenidos culturales (Cerlalc, 2014).

3.2. Ejes teóricos principales de la ENPCCL 2024

La ENPCCL 2024 tiene dos ejes teóricos fundamentales: la participación cultural y el comportamiento lector. En el presente apartado se explican los instrumentos que se consultaron para el diseño del cuestionario y para desarrollar el marco conceptual de la encuesta.

Participación cultural

La participación cultural es un fenómeno que en las últimas décadas ha sufrido cambios a nivel teórico y metodológico. En una primera instancia, se asociaba con las artes y era tratada por la mayoría de los países desarrollados como un recuento de visitas a los museos, galerías y varios tipos de representaciones (UNESCO, 2009b). En 1997, las mediciones tomaron mayor énfasis y fueron consideradas como un bien económico en las encuestas de gastos domésticos (UNESCO, 2009a). A estas visiones se le sumó una perspectiva que establece que la participación cultural es parte de la vida cotidiana y no se relaciona solo con la asistencia a lugares o acontecimientos culturales. En otras palabras, la participación cultural no se limita al consumo de productos que pertenecen a la llamada cultura de élite, sino que es parte de la vida cotidiana y contribuye a la calidad de vida de una comunidad determinada (UNESCO, 2009b).

Las perspectivas mencionadas dan cuenta de que la medición de la participación cultural ha sido un proceso dinámico; por lo tanto, se hace necesario tener un marco de referencia sólido que logre captar de manera correcta cada una de sus dimensiones.

Comportamiento lector

El interés por el conocimiento de las prácticas lectoras, formación de lectores, la vivencia de la lectura y de la escritura, y el uso y apropiación simbólica del leer y del lenguaje no son nuevos en la región (Cerlalc, 2014). Los primeros trabajos que se realizaron en la región combinaron elementos sociológicos y de consumo, y se enfocaron en el ámbito de los libros: en Chile (1999) surgió la Encuesta Nacional de Lectura y Consumo de Libros; en Brasil (2000) se hizo el Retrato de lectura en Brasil y, en Colombia (2000), la encuesta Hábitos de lectura y consumo de libros (Cerlalc, 2014).

Al igual que la participación cultural, el comportamiento lector es un fenómeno que va cambiando a través de la historia, sobre todo cuando se ve enfrentado al avance de las tecnologías de la información y, en este sentido, es necesario definirlo para poder medirlo.

3.3. Referencias internacionales

Cómo medir la participación cultural. UNESCO 2009

El documento *Cómo medir la participación cultural* forma parte del Manual del Marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la UNESCO y trabaja la participación cultural desde un punto de vista teórico y metodológico. En primer lugar, entrega recomendaciones a las oficinas estadísticas de cada país para la construcción de una encuesta y, en segundo lugar, compila diferentes experiencias internacionales donde se mide este fenómeno.

Red del Sistema Estadístico Europeo sobre Cultura 2012 (ESSnet Culture 2012)

El reporte *ESSnet-Culture* (2012) fue realizado entre los ministerios de Cultura de la Unión Europea y Eurostat, y desarrolló una amplia revisión de estado del sector cultural en Europa y de las distintas estadísticas disponibles en los países de la comunidad. Como resultado, se elaboraron recomendaciones como la creación de un marco común de referencias en el que se delimitan prácticamente todos los sectores de la cultura y que son ordenados a través de los “dominios culturales”, siguiendo las recomendaciones de la UNESCO.

Adicionalmente, considerando las experiencias en encuestas a lo largo de Europa, provee lineamientos para armonizar las Encuestas de Participación Cultural y otros instrumentos relevantes para monitorear y comprender el sector.

Metodología común para explorar y medir el comportamiento lector. El encuentro con lo digital (Cerlalc, 2014)

El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc) ha estado presente en varias de las mediciones realizadas, patrocinando o brindando asistencia técnica en la formulación de encuestas. En este último aspecto, el Centro es tal vez el primer organismo que ha abordado, a través de una metodología común, la iniciativa de medir, seguir y evaluar las políticas públicas en lectura (Cerlalc, 2014).

3.4. Referencias nacionales

Encuesta de Consumo Cultural 2004-2005

Fue realizada por el Consejo Nacional de las Culturas y las Artes (CNCA), naciente institucionalidad vinculada a la cultura en el país y antecesora del actual Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP). Esta primera encuesta consistió en un estudio muestral realizado en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas y llevado a cabo en la Región Metropolitana (RM) durante junio y julio de 2004 y extendido al resto del país durante mayo y junio de 2005. La mayor particularidad del estudio es que se usó la aplicación de un cuestionario en la RM para probar el diseño estadístico de la encuesta, consultándose a población de 12 años y

más de la región. Con los resultados, se tomaron elementos del actual diseño estadístico, como su población objetivo, que son personas de 15 años y más de todo el país, al no notarse grandes diferencias entre poblaciones. Además, se definió que la encuesta fuera solo de población urbana, pues las diferencias entre poblaciones urbanas y rurales eran considerables.

Segunda Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural 2009

En esta versión se inauguró el concepto de Participación Cultural. El periodo de recolección de datos de este proyecto se desarrolló desde diciembre de 2008 a marzo de 2009 y desde entonces se recolecta toda la muestra con el mismo cuestionario y en todo el país. Al igual que la encuesta anterior, tuvo representatividad nacional, con una muestra de 4.176 casos.

Tercera Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural 2012

Se recolectó entre agosto a septiembre de 2012. Al igual que la versión anterior, tuvo representatividad nacional, con una muestra de 8.200 casos.

Cuarta Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017

Presentó diferentes novedades respecto a las encuestas anteriores: hubo un aumento considerable en la muestra objetivo, que pasó de 8.200 a 12.000 casos, y fue la primera versión que consideró la Participación Cultural como el concepto a medir y al consumo como una de las dimensiones de la participación. El cuestionario mantuvo un conjunto de preguntas similares, pero creció el número de preguntas para enriquecer la medición del fenómeno y ampliar la participación a la educación artística y la ópera, además de reincorporar a la TV y la radio, entre otras.

Encuesta de Comportamiento Lector 2014 (ECL 2014)

Esta encuesta utilizó dos cuestionarios que fueron aplicados a dos poblaciones diferentes: la primera, a personas informantes de 9 a 14 años y la segunda, a personas informantes de 15 a 65 años. Su marco teórico incluyó propósito de la lectura, material, género y soporte, además de considerar los factores asociados al comportamiento lector y sus dimensiones. Tuvo una representatividad a nivel regional y una muestra de 6.990 personas informantes.

Leer en Chile, 2022: estudios de hábitos y percepciones lectoras

Este instrumento actualizó preguntas, incluyó temas asociados a la pandemia del COVID-19 y observó el comportamiento de los/as lectores/as en ese contexto. Se mantuvo el comportamiento lector como un fenómeno multifactorial, considerando las motivaciones de las personas informantes frente al hábito de leer. El tamaño de la muestra fue de 1.719 personas informantes.

4

DISEÑO ESTADÍSTICO



El diseño estadístico de la ENPCCL 2024 aborda desde la metodología del diseño muestral, considerando la estrategia de selección, el cálculo del tamaño muestral y la metodología de cálculo de estimaciones, hasta la utilización de nomenclaturas de clasificación estadística, la definición de variables con sus correspondientes medidas de precisión y los parámetros a estimar en la encuesta para los que el diseño muestral se calcula con fiabilidad.

4.1. Población objetivo

La población objetivo está conformada por las personas de 15 años o más y los hogares de las viviendas particulares ocupadas del área urbana de 129 comunas en las que tiene cobertura geográfica la ENPCCL.

4.2. Marco estadístico

El marco muestral de la ENPCCL 2024 se conforma desde el Marco Muestral de Viviendas MMV 2021, considerando el área urbana de comunas que concentran, al menos, 78% del total de cada región, totalizando 129 comunas.

4.3. Cobertura geográfica

El marco muestral de la ENPCCL 2024, o marco de selección, se conforma desde el MMV 2021 según los objetivos de la encuesta, la cobertura geográfica considerada y las áreas especiales que se haya determinado excluir. La cobertura geográfica de la ENPCCL 2024 corresponde al área urbana de 129 comunas del país (ver Tabla 2). Estas comunas fueron seleccionadas luego de un ordenamiento según la cantidad de población urbana que contienen, buscando abarcar una cobertura mínima de 78% a nivel regional.

Tabla 2. Cobertura geográfica según región

Región	Comuna
Arica y Parinacota	Arica
Tarapacá	Alto Hospicio, Iquique
Antofagasta	Antofagasta, Calama
Atacama	Caldera, Copiapó, Vallenar
Coquimbo	Coquimbo, La Serena, Ovalle

Región	Comuna
Valparaíso	Calera, Concón, Limache, Los Andes, Quillota, Quilpué, Quintero, San Antonio, San Felipe, Valparaíso, Villa Alemana, Viña Del Mar
Metropolitana	Buin, Cerrillos, Cerro Navia, Colina, Conchalí, El Bosque, Estación Central, Huechuraba, Independencia, La Cisterna, La Florida, La Granja, La Pintana, La Reina, Lampa, Las Condes, Lo Barnechea, Lo Espejo, Lo Prado, Macul, Maipú, Melipilla, Ñuñoa, Padre Hurtado, Paine, Pedro Aguirre Cerda, Peñaflor, Peñalolén, Providencia, Pudahuel, Puente Alto, Quilicura, Quinta Normal, Recoleta, Renca, San Bernardo, San Joaquín, San Miguel, San Ramón, Santiago, Talagante, Vitacura
O'Higgins	Chimbarongo, Doñihue, Graneros, Machalí, Mostazal, Rancagua, Rengo, Requínoa, San Fernando, San Vicente, Santa Cruz
Maule	Cauquenes, Constitución, Curicó, Linares, Maule, Molina, Parral, San Javier, Talca
Ñuble	Bulnes, Chillán, Chillán Viejo, Coelemu, San Carlos, Yungay
Biobío	Chiguayante, Concepción, Coronel, Curanilahue, Hualpén, Los Ángeles, Lota, Penco, San Pedro de La Paz, Talcahuano, Tomé
La Araucanía	Angol, Collipulli, Lautaro, Loncoche, Nueva Imperial, Padre Las Casas, Pitrufquén, Pucón, Temuco, Victoria, Vilcún, Villarrica
Los Ríos	La Unión, Paillaco, Panguipulli, Río Bueno, Valdivia
Los Lagos	Ancud, Calbuco, Castro, Osorno, Puerto Montt, Puerto Varas, Quellón
Aysén	Aysén, Coyhaique
Magallanes	Punta Arenas

Fuente: Informe Diseño Muestral - Propuestas de tamaños muestrales Encuesta de Participación Cultural.

El MMV 2021 contiene un total de 5.529.044 viviendas distribuidas en 26.770 UPM. El marco de selección de ENPCCL 2024 cubre el área urbana de 129 comunas, lo que equivale a 4.937.296 viviendas ubicadas en 23.874 UPM. Según lo anterior, la cobertura de ENPCCL 2024 alcanza 89,3% de las viviendas y 89,2% de las UPM del área urbana a nivel nacional.

En la Tabla 3 se observa, a nivel nacional y regional, el tamaño, en términos de UPM y viviendas, del MMV 2021 y del marco de selección de ENPCCL 2024, junto con la cobertura alcanzada.

Tabla 3. Cobertura de la ENPCCL 2024 a nivel regional

Región	MMV 2021		ENPCCL 2024		Cobertura	
	UPM	Viviendas	UPM	Viviendas	UPM	Viviendas
Nacional	26.770	5.529.044	23.874	4.937.296	89,2%	89,3%
Arica y Parinacota	342	68.123	340	67.632	99,4%	99,3%
Tarapacá	519	105.761	492	100.312	94,8%	94,8%
Antofagasta	915	186.540	818	166.698	89,4%	89,4%
Atacama	473	95.384	379	76.579	80,1%	80,3%
Coquimbo	1.126	230.403	918	188.523	81,5%	81,8%
Valparaíso	3.049	628.409	2.505	515.725	82,2%	82,1%
Metropolitana	11.313	2.349.947	11.099	2.306.136	98,1%	98,1%
O'Higgins	1.226	254.384	988	206.505	80,6%	81,2%
Maule	1.416	291.612	1.169	240.922	82,6%	82,6%
Ñuble	619	127.410	491	101.826	79,3%	79,9%
Biobío	2.429	505.084	1.963	408.312	80,8%	80,8%
La Araucanía	1.258	260.408	1.014	210.350	80,6%	80,8%
Los Ríos	511	102.588	418	84.102	81,8%	82,0%
Los Lagos	1.129	232.993	914	189.523	81,0%	81,3%
Aysén	155	31.941	131	26.998	84,5%	84,5%
Magallanes	290	58.057	235	47.153	81%	81,2%

4.4. Unidades estadísticas

El diseño muestral de la ENPCCL 2024 es probabilístico, estratificado geográficamente —según región— y nivel socioeconómico —según la clasificación de las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) en el marco muestral—, y trietápico.

Las unidades muestrales son:

- **Unidades Primarias de Muestreo (UPM):** seleccionadas al interior de cada estrato muestral definido para la encuesta, en forma sistemática y con probabilidad proporcional al tamaño, según el número de viviendas particulares que contienen.
- **Unidades Secundarias de Muestreo (viviendas):** seleccionadas al interior de las UPM, en forma sistemática y con igual probabilidad.
- **Unidades Terciarias de Muestreo (personas):** seleccionadas en terreno con igual probabilidad de selección, según la Metodología de Kish³.

El estudio se realiza bajo un diseño muestral estratificado, por conglomerados y trietápico. Las unidades de primera etapa son seleccionadas dentro de cada estrato de muestreo, de forma aleatoria, sistemática y con probabilidad proporcional al tamaño. Para la selección sistemática de las UPM, se emplea un ordenamiento al interior de cada estrato muestral (región-NSE) y, luego, un ordenamiento geográfico de las comunas, asegurando una distribución balanceada al interior de cada estrato muestral.

Las unidades de segunda etapa (viviendas) son seleccionadas en forma sistemática y con igual probabilidad dentro de cada UPM seleccionada. Finalmente, las unidades de tercera etapa (personas de 15 años o más) son seleccionadas con igual probabilidad al interior de cada vivienda, según el método de selección Kish.

4.5. Definición de variables principales

Las variables principales en ENPCCL 2024 nos permiten confeccionar y operacionalizar los indicadores que se encuentran presentados en el capítulo “3.2 Marco conceptual”, los cuales se desglosan en seis grandes dimensiones:

- Participación cultural
- Conocimiento de espacios culturales
- Comportamiento lector
- Incentivo a la infancia y gastos en cultura
- Simultaneidad
- Interacción cultural en Internet

³ La metodología Kish asigna la misma probabilidad de ser elegido como informante de la encuesta a todos aquellos miembros de la vivienda que cumplen determinadas características.

Participación cultural

Participación cultural se desglosa en dos subdimensiones: Observacional e Inventiva. Para la participación observacional se construyen ocho indicadores: Participación cultural - Asistencia, Participación cultural – Variedad, Participación cultural – Intensidad, Participación cultural 2017, Asistencia a infraestructuras culturales, Asistencia a actividades culturales y patrimoniales, UNESCO/ Protocolo San Salvador, y Asistencia a una biblioteca. Para la participación inventiva se construye un solo indicador.

Tabla 4. Operacionalización participación cultural

Dimensión	Subdimensión	Indicadores
Participación cultural	Observacional: Participación cultural - Asistencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia a una obra de teatro en los últimos 12 meses 2. Asistencia a un espectáculo de danza en los últimos 12 meses 3. Asistencia a un concierto de música en vivo en los últimos 12 meses 4. Asistencia al cine en los últimos 12 meses 5. Asistencia a una exposición de arte en los últimos 12 meses 6. Asistencia al Día del Patrimonio de 2024 7. Asistencia a una biblioteca en los últimos 12 meses 8. Asistencia a un museo en los últimos 12 meses 9. Visita a edificios, barrios patrimoniales o sitios arqueológicos o paleontológicos en los últimos 12 meses 10. Asistencia a un sitio de memoria en los últimos 12 meses

Dimensión	Subdimensión	Indicadores
Participación cultural	Observacional: Participación cultural - Variedad	<p>Suma de actividades de indicador Participación cultural en los que se participó al menos una vez en los últimos 12 meses (rango: 0 a 10).</p> <p>Clasificación por tramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No participa: 0 actividades (IAAP = 0) • Participación baja: 1 o 2 actividades (IAAP = 1-2) • Participación media: 3 o 4 actividades (IAAP = 3-4) • Participación alta: 5 o más actividades (IAAP \geq 5)
	Observacional: Participación cultural - Intensidad	<p>Suma de las veces que una persona asistió a cada una de las 10 actividades culturales del indicador Participación cultural en los últimos 12 meses⁴ (Rango esperado: 0 a ∞).</p> <p>Clasificación por tramos de intensidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No participa: 0 asistencias en total • Participación baja: 1 a 3 asistencias en total • Participación media: 4 a 9 asistencias en total • Participación alta: 10 o más asistencias en total

⁴ Para actividades 6, 9 y 10 se imputa 1 al no contar con una caracterización

Dimensión	Subdimensión	Indicadores
Participación cultural	Observacional: Participación cultural 2017	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia a una obra de teatro en los últimos 12 meses 2. Asistencia a un circo en los últimos 12 meses 3. Asistencia a un espectáculo de danza en los últimos 12 meses 4. Asistencia a un concierto de música en vivo en los últimos 12 meses 5. Asistencia al cine en los últimos 12 meses 6. Asistencia a una exposición de arte en los últimos 12 meses 7. Asistencia a ritos, ceremonias, festividades o prácticas de pueblos originarios y/o tribal afrodescendiente chileno en los últimos 12 meses 8. Asistencia de fiestas de tipo religioso o ceremonial en los últimos 12 meses 9. Asistencia a una biblioteca en los últimos 12 meses 10. Asistencia a un museo en los últimos 12 meses 11. Asistencia a parques o reservas nacionales, áreas o parques marinos protegidos, santuarios de la naturaleza u otros sitios patrimoniales en los últimos 12 meses 12. Visita a edificios o barrios patrimoniales, o sitios arqueológicos o paleontológicos en los últimos 12 meses 13. Frecuencia para jugar videojuegos 14. Frecuencia de lectura de libros en los últimos 12 meses

Dimensión	Subdimensión	Indicadores
Participación cultural	Observacional: Asistencia a infraestructuras culturales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia a una biblioteca en los últimos 12 meses 2. Asistencia a un museo en los últimos 12 meses 3. Asistencia a un centro cultural en los últimos 12 meses 4. Asistencia a parques o reservas nacionales, áreas o parques marinos protegidos, santuarios de la naturaleza u otros sitios patrimoniales en los últimos 12 meses 5. Visita a edificios o barrios patrimoniales, o sitios arqueológicos o paleontológicos en los últimos 12 meses 6. Asistencia a sitios de memoria en los últimos 12 meses
	Observacional: Asistencia a actividades culturales y patrimoniales fuera del hogar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia a una obra de teatro en los últimos 12 meses 2. Asistencia a una ópera en los últimos 12 meses 3. Asistencia a un circo en los últimos 12 meses 4. Asistencia a un espectáculo de danza en los últimos 12 meses 5. Asistencia a un concierto de música en vivo los últimos 12 meses 6. Asistencia al cine en los últimos 12 meses 7. Asistencia a una exposición de arte en los últimos 12 meses 8. Asistencia a una exposición de artesanía y/o feria artesanal 9. Asistencia al Día del Patrimonio 2024 10. Asistencia a ritos, ceremonias, festividades o prácticas de pueblos originarios y/o tribal afrodescendiente chileno en los últimos 12 meses 11. Asistencia de fiestas de tipo religioso o ceremonial en los últimos 12 meses

Dimensión	Subdimensión	Indicadores
Participación cultural	Observacional: Unesco/Protocolo San Salvador	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia a una biblioteca en los últimos 12 meses 2. Asistencia a un museo en los últimos 12 meses 3. Asistencia a un centro cultural en los últimos 12 meses 4. Asistencia a parques o reservas nacionales, áreas o parques marinos protegidos, santuarios de la naturaleza u otros sitios patrimoniales en los últimos 12 meses 5. Visita a edificios o barrios patrimoniales, o sitios arqueológicos o paleontológicos en los últimos 12 meses 6. Asistencia a sitios de memoria en los últimos 12 meses 7. Asistencia a una obra de teatro en los últimos 12 meses 8. Asistencia a una ópera en los últimos 12 meses 9. Asistencia a un circo en los últimos 12 meses 10. Asistencia a un espectáculo de danza en los últimos 12 meses 11. Asistencia a un concierto de música en vivo los últimos 12 meses 12. Asistencia al cine en los últimos 12 meses 13. Asistencia a una exposición de arte en los últimos 12 meses 14. Asistencia a una exposición de artesanía y/o feria artesanal 15. Asistencia al Día del Patrimonio 2024 16. Asistencia a ritos, ceremonias, festividades o prácticas de pueblos originarios y/o tribal afrodescendiente chileno en los últimos 12 meses 17. Asistencia de fiestas de tipo religioso o ceremonial en los últimos 12 meses

Dimensión	Subdimensión	Indicadores
Participación cultural	Observacional: Asistencia a una biblioteca	Asistencia a biblioteca en los últimos 12 meses
	Inventiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Práctica de malabarismo, acrobacias, <i>clown</i>, pasacalles, batucadas, mimo, zancos u otras actividades similares 2. Actuación, dirección o producción de obras de teatro 3. Interpretación o creación de alguna obra de danza, baile o coreografía 4. Composición de música o canciones, tocado instrumentos o interpretado canciones 5. Actuación, dirección o producción de alguna película, documental, cortometraje u obra audiovisual 6. Dibujar, pintar o hacer una escultura o grabado 7. Producción de artesanías o manualidades 8. Sacar fotografías con fines artísticos 9. Escritura de poesía, cuentos, ensayos, cartas o novelas

Conocimiento de espacios culturales

En esta dimensión se encuentran seis indicadores los cuales buscan saber el tiempo que demora un informante Kish desde su vivienda, en su medio de transporte habitual a diferentes espacios culturales contenidos en la encuesta.

Tabla 5. Operacionalización Conocimiento de espacios culturales

Dimensión	Subdimensión	Indicadores
Conocimiento de espacios culturales	Espacios culturales	Tiempo que demora en trasladarse desde su vivienda en su medio de transporte habitual al teatro, cine, biblioteca, museo y centro cultural
	Teatro	Tiempo que demora en trasladarse desde su vivienda al teatro más cercano en su medio de transporte habitual
	Cine	Tiempo que demora en trasladarse desde su vivienda al cine más cercano en su medio de transporte habitual
	Biblioteca	Tiempo que demora en trasladarse desde su vivienda a la biblioteca más cercana en su medio de transporte habitual
	Museo	Tiempo que demora en trasladarse desde su vivienda al museo más cercano en su medio de transporte habitual
	Centro cultural	Tiempo que demora en trasladarse desde su vivienda al centro cultural más cercano en su medio de transporte habitual

Comportamiento lector

Comportamiento lector posee siete subdimensiones que abarcan diferentes áreas del fenómeno, incluyendo gastos; lectura de diarios, libros, revistas y cómics; cantidad de libros leídos y cantidad de libros leídos por gusto u ocio; incentivo a la lectura y/o escritura en la infancia; la autoeficacia lectora y la asistencia a bibliotecas en los últimos doce meses.

Tabla 6. Operacionalización Comportamiento Lector

Dimensión	Subdimensión	Indicador
Comportamiento lector	Gasto en libros	Gastos en libros
	Lectura de diarios, libros, revistas, cómics	<ol style="list-style-type: none"> 1. Frecuencia de lectura de periódicos, diarios y/o revistas en los últimos 12 meses 2. Frecuencia de lectura de informes laborales, textos escolares y/o artículos académicos durante al menos 15 minutos, en los últimos 12 meses 3. Frecuencia de lectura de comic, historietas, manga o novelas gráficas durante al menos 15 minutos en los últimos 12 meses 4. Frecuencia de lectura de libros durante al menos 15 minutos en los últimos 12 meses
	Libros leídos por gusto u ocio	Cantidad de libros leídos en los últimos 12 meses por gusto u ocio
	Libros leídos por trabajo, estudios, gusto y/u ocio	Cantidad de libros leídos en los últimos 12 meses por trabajo, estudios, gusto y/u ocio
	Incentivo infancia	<p>Sus padres u otras personas adultas significativas le incentivaban a hacer alguna de las siguientes actividades cuando usted era niño o niña:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Leer libros distintos a los requeridos en el colegio 2. Escribir
	Autoeficacia lectora	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leo a un ritmo razonable 2. Entiendo todo lo que leo 3. Puedo concentrarme cuando estoy leyendo 4. Tengo paciencia para leer 5. Puedo ver bien cuando leo
	Asistencia a biblioteca	Asistencia a biblioteca

Incentivo a la infancia y gastos en cultura

Finalmente, se diseñaron dos indicadores: el incentivo a la infancia, que aborda tanto la participación cultural como el comportamiento lector, y los gastos, que suma las actividades culturales y los libros.

Tabla 7. Operacionalización Incentivo en la infancia y gastos en cultura

Dimensión	Subdimensión	Indicador
Incentivo en la infancia	Participación Cultural	<p>Cuando usted era niño/a ¿lo llevaban o iba a...?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Teatro, danza, ballet o circo 2. Museos, galerías de arte, bibliotecas o centros culturales 3. Cine 4. Conciertos o recitales
	Comportamiento lector	<p>Sus padres u otras personas adultas significativas le incentivaban a hacer alguna de las siguientes actividades cuando usted era niño o niña</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Leer libros distintos a los requeridos en el colegio 2. Escribir
Gastos en cultura	Actividades culturales	<p>Gasto en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obras de teatro 2. Espectáculos de danza 3. Conciertos de música en vivo 4. Cine 5. Exposiciones de arte 6. Exposiciones de artesanía o una feria artesanal
	Gastos en libros	Gastos en libros

Interacción cultural en internet

La Interacción cultural en internet se compone de siete preguntas, cuya subdimensión representa diferentes dominios culturales.

Tabla 8. Operacionalización Interacción cultural en internet

Dimensión	Subdimensión	Indicadores
Interacción cultural en internet	Videojuegos	1. Buscar, descargar o jugar videojuegos en línea
	Música	2. Buscar, descargar y/o escuchar música en línea por algún servicio de <i>streaming</i> o radio <i>online</i> 3. Ver conciertos y/o recitales de música
	Podcast	4. Escuchar podcast en línea
	Artes escénicas	5. Ver obras de teatro, ópera o danza
	Cine	6. Buscar, descargar, ver películas o series en línea
	Patrimonio	7. Visitar o acceder a servicios en línea de espacios patrimoniales

Interacción cultural digital simultánea

La interacción cultural digital simultánea se compone de cuatro subdimensiones: jugar videojuegos, navegar por redes sociales, escuchar música (incluyendo podcasts y audiolibros) y ver televisión, películas o series en formato digital. Estas subdimensiones se relacionan tanto entre sí como con la realización paralela de otras actividades culturales que se ejecutan al mismo tiempo.

Tabla 9. Operacionalización interacción cultural digital simultánea

Dimensión	Subdimensión	Indicadores
Interacción cultural digital simultanea	Videojuegos	1. Jugar videojuegos mientras se lee libros, revistas o periódicos 2. Jugar videojuegos mientras se ve televisión, películas, series o videos 3. Jugar videojuegos mientras se escucha música, podcasts o audiolibros 4. Jugar videojuegos mientras se navega por redes sociales
	Navegar en redes sociales	5. Navegar por redes sociales mientras se lee libros, revistas o periódicos 6. Navegar por redes sociales mientras se ve televisión, películas o series 7. Navegar por redes sociales mientras se escucha música, podcast o audiolibros
	Escuchar música	8. Escuchar música, podcast o audiolibros mientras se lee libros, revistas o periódicos 9. Escuchar música, podcast o audiolibros mientras se ve televisión, películas o series
	Ver televisión, películas o series	10. Ver televisión, películas o series mientras lee libros, revistas o periódicos

Caracterización de variables principales

Si bien la ENPCCL se nutre de distintas dimensiones e indicadores para medir la participación cultural y el comportamiento lector, se consideran cinco variables principales para la publicación de resultados.

Las variables principales de participación cultural son construidas con las preguntas respecto de si la persona entrevistada participó en alguna de las siguientes actividades culturales o asistieron a una infraestructura cultural presencialmente en los últimos 12 meses a:

- Obra de teatro
- Espectáculo de danza
- Concierto o recital de música en vivo
- Cine
- Exposición de arte
- Día de los patrimonios
- Biblioteca
- Museo
- Sitios de memoria
- Sitios patrimoniales o arqueológicos

Las variables principales de participación cultural se desagregan en tres:

- **Indicador de asistencia:** Identifica si la persona entrevistada participó o no en alguna de las actividades mencionadas anteriormente independientemente de cuál.
- **Indicador de variedad:** corresponde la diversidad de la participación cultural, al contabilizar cuántos tipos distintos de actividades culturales realizó una persona en los últimos 12 meses, sin considerar la frecuencia de asistencia a cada una. Su construcción se realiza mediante la suma por actividad cultural realizada en los últimos 12 meses donde el indicador puede tomar un valor desde 0 a 10 dependiendo del tipo de actividad realizada independientemente de la cantidad de veces en la que asistió, para luego agrupar en las siguientes categorías:

Tabla 10. Categorías para construcción indicador participación cultural - variedad

Número de asistencia	Categoría Variedad
0	Sin asistencia
1-2	Baja
3-4	Media
5-10	Alta

Indicador de intensidad: corresponde a la intensidad de la participación cultural, al considerar la frecuencia con la que las personas asistieron presencialmente a distintas actividades culturales durante los últimos 12 meses. Este indicador toma las preguntas: “¿Cuántas veces usted asistió presencialmente a la actividad durante los últimos 12 meses?” de cada una de las actividades culturales monitoreadas para construir las siguientes categorías:

Tabla 11. Categorías para construcción indicador participación cultural - intensidad

Número de veces que fue a las actividades	Categoría Intensidad
0	Sin frecuencia
1-3	Baja
4-9	Media
Mayor o igual a 10	Alta

Para la ENPCCL 2024, el comportamiento lector se desglosa en dos variables principales:

Lectura: Este indicador busca capturar el hábito lector, observando si las personas han leído de forma diaria o semanal durante al menos 15 minutos, alguno de los materiales definidos en el último año. Su construcción se enfoca en la lectura con frecuencia diaria o semanal durante un mínimo al menos de 15 minutos alguno de los siguientes materiales de lectura en los últimos 12 meses:

- Periódicos, diarios y/o revistas
- Libros
- Cómics, historietas, manga o novelas gráficas
- Informes laborales, textos escolares y/o artículos académicos

Libros leídos: Promedio de libros leídos por gusto y/u ocio en los últimos 12 meses

Los indicadores principales de la Encuesta Nacional de Participación Cultural y Comportamiento Lector 2024 fueron diseñados a partir de las experiencias previas de la Encuesta de Participación Cultural 2014 y Encuesta de Comportamiento Lector 2014; para aquello, se operacionalizaron siete indicadores basados en las necesidades de información del MINCAP y lo establecido internacionalmente por la UNESCO.

Tabla 12. Indicadores principales ENPCCL 2024

Nombre	Descripción y formula	Metodología
Indicador de Participación cultural - Asistencia	<p>Proporción de personas de 15 años y más que han participado al menos una vez en alguna de las 10 actividades culturales en los últimos 12 meses</p> $\frac{\text{Personas que han participado al menos una vez en 10 actividades culturales específicas en los últimos 12 meses}}{\text{Total de informantes potencialmente elegibles}} \times 100$	Encuesta Participación Cultural 2024
Indicador de Participación Cultural - Variedad	<p>Proporción de personas de 15 años y más, según el número de actividades culturales específicas (de un total de 10) en las que participaron al menos una vez en los últimos 12 meses. Clasificando los siguientes tramos de participación:</p> <p>No participa: No ha realizado ninguna de las 10 actividades</p> <p>Baja: Participó en 1 o 2 de las 10 actividades</p> <p>Media: Participó en 3 o 4 de las 10 actividades</p> <p>Alta: Participó en 5 o más de las 10 actividades</p> $\frac{\text{Personas que han participado en } X \text{ cantidad de actividades (según tramo)}}{\text{Total de informantes potencialmente elegibles}} \times 100$	Encuesta Participación Cultural 2024
Indicador de Participación Cultural - Intensidad	<p>Proporción de personas de 15 años y más, según la intensidad (frecuencia total acumulada) con que participaron en 10 actividades culturales específicas en los últimos 12 meses. Clasificando los siguientes tramos de participación:</p> <p>No participa: No ha realizado ninguna de las 10 actividades</p> <p>Baja: Asistió entre 1 y 3 veces en total</p> <p>Media: Asistió entre 4 y 9 veces</p> <p>Alta: Asistió 10 veces o más en total</p> $\frac{\sum_{k=1}^{10} \text{Veces que asistió a la actividad } i}{\text{Total de informantes potencialmente elegibles}} \times 100$	Encuesta Participación Cultural 2024

Nombre	Descripción y formula	Metodología
Indicador de Participación Cultural ENPCCL 2017	<p>Proporción de personas de 15 años y más que han participado al menos una vez en 14 actividades culturales específicas en los últimos 12 meses</p> $\frac{\text{Personas que han participado al menos una vez en 10 actividades culturales específicas en los últimos 12 meses}}{\text{(Total de informantes potencialmente elegibles)}} \times 100$	Encuesta Participación Cultural 2017 – MINCAP
Indicador de Participación Cultural UNESCO	<p>Proporción de personas de 15 años y más que asistió al menos una vez en los últimos 12 meses a un espacio cultural</p> $\frac{\text{Personas que han asistido al menos una vez en los últimos 12 meses a un espacio cultural}}{\text{Total de informantes potencialmente elegibles}} \times 100$	UNESCO
Indicador de Lectura	<p>Personas de 15 años y más que en los últimos 12 meses han leído durante al menos 15 minutos de forma continua, con frecuencia diaria o semanal, cualquier tipo de material de lectura (Periódicos, diarios y/o revistas; Libros; Cómics, historietas, manga o novelas gráficas; Informes laborales, textos escolares y/o artículos académicos)</p> $\frac{\text{Personas que han leído durante al menos 15 minutos de forma continua cualquier tipo de material de lectura en los últimos 12 meses}}{\text{Total de informantes potencialmente elegibles}} \times 100$	Encuesta de Comportamiento Lector 2014 - MINCAP
Indicador de Lectura de libros por gusto y/u ocio	<p>Promedio de libros leídos por gusto y/u ocio por personas de 15 años y más en los últimos 12 meses.</p> $\frac{\text{Número de libros leídos por gusto y u ocio por personas de 15 años o más en los últimos 12 meses}}{\text{Total de personas de 15 años y más que declaran haber leído libros @en los últimos doce meses y leen por gusto y u ocio}} \times 100$	Encuesta de Comportamiento Lector 2014 - MINCAP

4.6 Clasificaciones estadísticas

La Encuesta Nacional de Participación Cultural y Comportamiento Lector (ENPCCL), con el fin de identificar las principales actividades culturales para el cálculo y estimación de indicador principal de participación cultural, utiliza la conceptualización de dominios culturales presentadas en el Marco de Estadísticas Culturales de Chile 2012 (CNCA, 2012a) que toma como insumo el documento *Marco de estadísticas culturales de la UNESCO 2009* (UNESCO, 2009a) para garantizar comparabilidad con estudios e investigaciones internacionales.

Un dominio cultural es definido en el documento señalado anteriormente como “un conjunto común de actividades económicas (producción de bienes y servicios) y sociales (participación en eventos culturales) que tradicionalmente son de naturaleza cultural” (UNESCO, 2009a, 10). De forma posterior, el ministerio adaptó el concepto a la realidad sociocultural nacional como “el ámbito de acción en donde se despliegan de manera nuclear determinadas disciplinas y en torno a las cuales se conceptualizan actividades, prácticas, procesos y productos” (CNCA, 2012a), detallando las actividades de estos dominios culturales como:

Tabla 13. Dominios culturales y sus actividades

Dominio	Subdominio	Actividades culturales
Artes visuales	Artes	Exposiciones de arte
Artes escénicas	Teatro	Obras de teatro
	Danza	Espectáculos de danza
	Ópera	Ópera
	Circo	Funciones de circo
Artes musicales	Música en vivo	Conciertos o recitales en vivo
Artesanía	Artesanía	Exposiciones de artesanía
		Feria artesanal
Medios audiovisuales e interactivos	Cine	Cine
Patrimonio	Inmaterial	Actividades de pueblos originarios o tribal afrodescendiente chileno
		Fiestas de tipo religioso o ceremonial
	Instituciones patrimoniales	Bibliotecas
		Museo
		Centros culturales
	Arqueológico o histórico	Edificios o barrios patrimoniales
	Natural	Parques o reservas nacionales

Clasificación de elegibilidad de las unidades AAPOR

Se utiliza la clasificación de unidades muestrales mediante los códigos de disposición recomendados por la American Association for Public Opinion Research (AAPOR, 2023) para la aplicación de encuestas a hogares y personas en el proceso de recolección de datos.

Estos códigos nos ayudan a identificar las gestiones del equipo de recolección y clasificar el hogar entrevistado entre hogares elegibles, no elegibles y con elegibilidad desconocida; para el caso de la ENPCCL, la población objetivo son las viviendas particulares ocupadas elegibles.

Tabla 14. Grupos de elegibilidad de AAPOR

Clasificación	Grupo	Sigla	Códigos
Elegible	Entrevistada	E	11
	Parcial	P	12
	Rechazo	R	21
	No contacto	NC	31, 32, 33, 34, 35, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 39
	Otra razón	O	41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 81, 82, 49
Elegibilidad desconocida	Elegibilidad desconocida	ED	51, 52, 53, 54, 91, 59
No elegible	No elegible	NE	61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69

CIUO-08: Clasificación Internacional Uniforme de Ocupación

La Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) busca identificar tareas realizadas por la persona informante dentro de alguna actividad económica declarada para poder agrupar dichas ocupaciones dentro de un mismo código; el clasificador se estructura de forma jerarquizada en torno a cuatro niveles: gran grupo (un dígito), subgrupo principal (dos dígitos), subgrupo (tres dígitos) y grupo primario (cuatro dígitos). La ENPCCL 2024 utiliza la clasificación por grandes grupos, es decir, a un dígito.

Se usó un proceso de codificación automática mediante *machine learning* con el objetivo de codificar las glosas de ocupación de las respuestas de las personas informantes; además, se auditó el 6% de los casos codificados con menor grado de certeza mediante un proceso de clasificación manual para corroborar la codificación.

4.7. Diseño muestral

En la Tabla 15 se presentan los antecedentes del diseño muestral de la ENPCCL 2024:

Tabla 15. Antecedentes del diseño muestral ENPCCL 2024

Concepto	Definición ENPCCL 2024
Periodo de referencia y periodicidad	El trabajo de campo es realizado entre los meses de septiembre y diciembre de 2024. El periodo de referencia corresponde a los últimos 12 meses desde la aplicación de la entrevista. La periodicidad es quinquenal.
Niveles de estimación	Los niveles de estimación sobre los cuales es posible obtener estimaciones del principal parámetro de interés con niveles de precisión adecuado para ENPCCL 2024 son: nacional urbano y regional urbano para las 129 comunas en las que se tiene cobertura geográfica.
Unidad de análisis	La unidad de análisis son los hogares y las personas de 15 años o más que los constituyen, que residen en viviendas particulares ocupadas, seleccionadas en las comunas pertenecientes al estudio.
Unidad de muestreo	Las unidades de muestreo son tres: unidad de primera etapa (UPM, conglomerados homogéneos de 200 viviendas en promedio), unidad de segunda etapa: Viviendas particulares ocupadas del área urbana y unidad de tercera etapa: Personas de 15 años o más residentes habituales de las viviendas.
Unidad de información	La unidad de información son las personas de 15 años o más, que forman parte de los hogares, representadas por un informante seleccionado mediante el método Kish, que asigna la misma probabilidad de ser elegido a todos aquellos miembros de la vivienda que cumplen con los criterios para ser informante (Kish, 1963).

El cálculo del tamaño muestral toma como punto de partida las estimaciones del parámetro de interés y sus estadísticos asociados, correspondientes a la proporción de personas con alta participación cultural obtenida desde la ENPC 2017. A partir de estos parámetros, se calcula una estimación de la cuasi-varianza poblacional, para obtener un tamaño muestral inicial bajo muestreo aleatorio simple monoetápico. Luego, a este tamaño se le aplican una serie de ajustes asociados, por un lado, al efecto del diseño muestral de

la encuesta y, por otro, a la correspondiente corrección por finitud de la población. Además, se cuadra el tamaño calculado según el número de viviendas a encuestar por UPM y se considera un aumento del tamaño muestral objetivo para cubrir la posible pérdida de unidades por concepto de no logro de la entrevista. En la ENPCCL 2024, los estratos de muestreo corresponden a la unión de la región con el nivel socioeconómico, seleccionando en cada uno de ellos entre 3 y 138 UPM; luego, en cada UPM, dependiendo de la región, se seleccionan entre 12 y 14 viviendas.

Según lo anterior, para la ENPCCL 2024 se contó con un total de 17.340 viviendas distribuidas en 1.434 UPM a nivel nacional. A nivel nacional y regional, se tuvo un tamaño objetivo que permitió obtener estimaciones de parámetros de interés con suficiente grado de precisión, y un tamaño con sobremuestreo, obtenido a partir de tasas de no logro conseguidas en experiencias previas, para ayudar a mitigar los efectos de la no respuesta, independiente de la causa.

En la Tabla 16 se observa el tamaño objetivo y el tamaño con sobremuestreo a nivel nacional y regional para ENPCCL 2024.

Tabla 16. Tamaño muestral ENPCCL 2024

Región	Muestra objetivo	Muestra total
Nacional	11.954	17.340
Arica y Parinacota	318	444
Tarapacá	444	624
Antofagasta	628	768
Atacama	706	1.020
Coquimbo	765	1.188
Valparaíso	1.202	1.824
Metropolitana	2.519	3.336
O'Higgins	508	828
Maule	796	1.116
Ñuble	554	912
Biobío	1.006	1.512
La Araucanía	765	1.164
Los Ríos	334	456
Los Lagos	570	852
Aysén	402	576
Magallanes	437	720

Factores de expansión

Los factores de expansión se definen como el número de unidades en la población representadas por un elemento que ha sido seleccionado en la muestra. A partir de ellos es posible estimar, desde las unidades muestrales, parámetros de interés de la encuesta que permitan conocer características de toda la población objeto de estudio.

Los componentes del factor de expansión se obtienen como el producto entre los valores inversos de las probabilidades de selección de las unidades de primera etapa (UPM), de las unidades de segunda etapa (viviendas) seleccionadas desde las UPM que forman parte de la muestra, y de las unidades de tercera etapa (personas) seleccionadas en las viviendas encuestadas, conformándose según:

- Número total de viviendas en el estrato h según el MMV 2021
- Número de UPM seleccionadas en la muestra en el estrato h .
- Número de viviendas seleccionadas y existentes según actualización de los listados de viviendas de las UPM seleccionadas.
- Número de personas elegibles en la vivienda j perteneciente a la UPM seleccionada i .

Adicionalmente, debido, por un lado, a que los marcos muestrales no son perfectos y, por otro lado, a la posibilidad de que en algunas de las unidades seleccionadas no sea posible conseguir respuesta, la metodología de cálculo de los factores de expansión contempla ajustes según los resultados del trabajo de campo, para evitar posibles sesgos. Con base en las proyecciones de población basadas en los censos de población y vivienda, se corrigen posibles desbalances de los totales poblacionales en variables como edad y sexo, mediante un ajuste de calibración a estos stocks.

Considerando lo anterior, la metodología de cálculo de los factores de expansión consiste en la aplicación secuencial de ocho ponderadores o ajustes:

1. Ponderador de selección de unidades de primera etapa (UPM).
2. Ponderador de selección de unidades de segunda etapa (viviendas).
3. Ajuste por omisión de viviendas en UPM que han sido seleccionadas en otras encuestas.
4. Ajuste por elegibilidad
 1. Ajuste por elegibilidad desconocida de unidades de segunda etapa.
 2. Ajuste por no elegibilidad de unidades de segunda etapa.
5. Ajuste por no respuesta de unidades de segunda etapa.
6. Ponderador de selección de unidades de tercera etapa (informante).

7. Suavizamiento del factor de expansión de selección de unidades de tercera etapa.
8. Calibración a totales poblacionales según proyecciones de población estimadas por el INE, con fecha correspondiente a la mitad del periodo de recolección de datos.
 1. Calibración Factores de expansión para personas
 2. Calibración Factores de expansión para hogares

Para mayor información respecto del proceso de construcción de factores de expansión revisar 11.4. Anexo 4 – Desarrollo de factores de expansión.

En un diseño muestral estratificado, la estimación de la varianza total se obtiene sumando las varianzas estimadas en cada estrato. A su vez, la varianza de cada estrato se calcula a partir de la variabilidad de la característica de interés entre los conglomerados que lo conforman. Para que esta estimación sea viable, se deben seleccionar y lograr al menos dos conglomerados en cada estrato muestral.

Además, para evitar estimaciones de varianza volátiles, se recomienda asegurar un número adecuado de unidades muestrales de segunda etapa (viviendas) dentro de cada conglomerado. No obstante, en la práctica y por razones ajena al diseño, podría ocurrir que en algún estrato muestral solo se logre respuesta en un único conglomerado o que, dentro de un conglomerado, solo se consiga respuesta en una vivienda.

En caso de deficiencia de conglomerados se crean unidades que agrupan estratos unitarios con otros estratos, conformando pseudoestratos de varianza (*varstrat* o *pseudoestratos*). Esto permite obtener una estimación de la varianza más precisa.

Por otro lado, cuando los conglomerados no alcanzan un número estable de unidades, se agrupan con otros dentro de un mismo estrato, formando los denominados pseudoconglomerados de varianza (*varunit* o *pseudoconglomerados*).

Estas medidas tienen como objetivo aplicar los más altos estándares de calidad estadística, permitiendo identificar las características del diseño complejo de la encuesta y producir estimaciones de varianza consistentes y estables (Valliant, Dever & Kreuter, 2013). Esta metodología ha sido adoptada tradicionalmente en las encuestas sociales diseñadas por el INE.

La metodología para la generación de conglomerados de varianza (pseudoconglomerados o *varunit*) se lleva a cabo siguiendo los siguientes pasos:

1. Ordenamiento de la base de datos: se organiza la información en orden creciente según el estrato muestral (comuna) y el vector de orden, que define la secuencia geográfica de la unidad primaria de muestreo (UPM).
2. Identificación de UPM unitarias: se detectan aquellas UPM que contienen una única unidad.

3. Agrupación de UPM unitarias: si existen UPM unitarias, se fusionan con la UPM más cercana dentro del mismo estrato muestral (o estrato de varianza), siguiendo el orden definido por el vector de orden UPM. Esta agrupación debe realizarse sin exceder el número original de viviendas a encuestar según el diseño muestral.
4. Selección de la UPM a fusionar: si hay dos o más UPM igualmente cercanas geográficamente, se elige aquella con el menor número de viviendas logradas.

Este procedimiento garantiza una mejor estimación de la varianza sin alterar la estructura del diseño muestral.

Indicadores de desempeño operativo

Para monitorear y evaluar el desempeño operativo de la ENPCCL se utilizó una serie de indicadores cuya construcción se basa en el estándar AAPOR (ver Tabla 17)

Tabla 17. Indicadores de desempeño operativo

Indicador	Definición
Tasa de respuesta no ponderada	<p>Permite evaluar la calidad de la recolección en su conjunto. Considera el número de unidades donde se obtuvo una entrevista completa, sobre el total de unidades muestrales a encuestar que son elegibles (entrevistadas, rechazadas, no contactadas y no entrevistadas por otros motivos) y aquellas de elegibilidad desconocida.</p> $\frac{\text{Total de unidades logradas}}{\text{Total de informantes potencialmente elegibles}} \times 100$
Tasa de logro objetivo	<p>Considera las unidades muestrales donde se obtiene una entrevista completa, en relación con las unidades de la muestra objetivo.</p> $\frac{\text{Total de unidades logradas}}{\text{Total de viviendas de la muestra objetivo}} \times 100$

Indicador	Definición
Tasa de contacto	<p>Describe el número de unidades en donde se estableció algún tipo de contacto (ya sea entrevistada, rechazada o no entrevistada por otros motivos), sobre el total de unidades muestrales elegibles y de elegibilidad desconocida.</p> $\frac{\text{Total de informantes contactados}}{\text{Total de informantes potencialmente elegibles}} \times 100$
Tasa de rechazo	<p>Describe el número de unidades donde se obtiene un rechazo, sobre el total de unidades muestrales a encuestar que son elegibles (entrevistadas, rechazadas, no contactadas y no entrevistadas por otros motivos) y aquellas de elegibilidad desconocida.</p> $\frac{\text{Total de informantes que rechazan responder la encuesta}}{\text{Total de informantes potencialmente elegibles}} \times 100$
Tasa de cooperación	<p>Describe el número de unidades donde se realizó una entrevista completa y/o parcial, sobre el total de unidades muestrales elegibles y contactadas de la muestra (incluyendo entrevistadas, rechazos y otras unidades no entrevistadas que pueden haber sido contactadas).</p> $\frac{\text{Total de informantes entrevistados}}{\text{Total de informantes contactado}} \times 100$

Fuente: Informe de Recolección ENPCCL 2024

5

METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE DATOS



La recolección de datos de la ENPCCL 2024 se realizará durante cuatro meses, entre septiembre y diciembre de 2024. El calendario de actividades responde al tamaño muestral necesario para asegurar la representatividad a nivel nacional y regional.

5.1. Características generales

La planificación territorial verifica que el listado de viviendas contenga la totalidad de las viviendas seleccionadas según la comuna, la asignación de letra Kish y las observaciones que permiten identificar las viviendas. Cuando se tiene corroboración de la información, se planifican las estrategias operativas y se distribuyen las unidades considerando:

- UPM alejadas
- UPM con grandes distancias entre las viviendas seleccionadas
- Viviendas con acceso controlado

En cuanto a la proyección de avance, se planifica un inicio paulatino en función de la curva de aprendizaje de los equipos de recolección. En la planificación se considera como inicio del período de recolección el 6 de septiembre de 2024, para finalizar el 31 de diciembre de 2024, lo que se traduce en 71 días hábiles de recolección (dejando fuera días feriados), proyectándose una producción promedio de 1,74 encuestas logradas diariamente por persona encuestadora y de 2,52 encuestas gestionadas (con o sin logro).

Para cumplir con las tasas de logro esperadas se instruye como regla general a las personas encargadas de grupo asignar un promedio de 30 viviendas semanales a cada persona encuestadora; sin embargo, la asignación de carga se realiza de forma dinámica en relación con los resultados obtenidos por cada persona encuestadora.

A nivel de cálculo productivo se consideran solo días hábiles, durante el proceso de recolección se observó el rendimiento de cada persona encuestadora para definir oportunamente estrategias operativas, tales como la mejora en los horarios y días de visita de los intentos de contacto realizados, reforzando la importancia de las visitas en días inhábiles (fines de semana) y en horarios posteriores a las 18 horas.

A continuación, se presenta una tabla que resume la proyección de avance planificada, desagregada por región.

Tabla 18. Planificación de recolección

Región	Muestra objetivo	Tamaño con sobremuestreo	Gestión promedio diaria proyectada	Logro promedio diario proyectado
Total nacional	11.954	17.340	2,52	1,74
Arica y Parinacota	318	444	2,08	1,49
Tarapacá	444	624	2,20	1,56
Antofagasta	628	768	2,16	1,77
Atacama	706	1.020	2,39	1,66
Coquimbo	765	1.188	2,79	1,80
Valparaíso	1.202	1.824	2,57	1,69
Metropolitana	2.519	3.336	2,35	1,77
O'Higgins	508	828	2,92	1,79
Maule	796	1.116	2,62	1,87
Ñuble	554	912	3,21	1,95
Biobío	1.006	1.512	2,66	1,77
La Araucanía	765	1.164	2,73	1,80
Los Ríos	334	456	2,14	1,57
Los Lagos	570	852	2,40	1,61
Aysén	402	576	2,70	1,89
Magallanes	437	720	2,54	1,54

Fuente: Informe de Recolección y Supervisión ENPCCL 2024.

Periodo de referencia, periodicidad y periodo de recolección

En la Tabla 19 se presenta la información referida al periodo de referencia de la encuesta, su periodicidad y al periodo de recolección para la ENPCCL 2024.

Tabla 19. Periodo de referencia, periodicidad y periodo de recolección

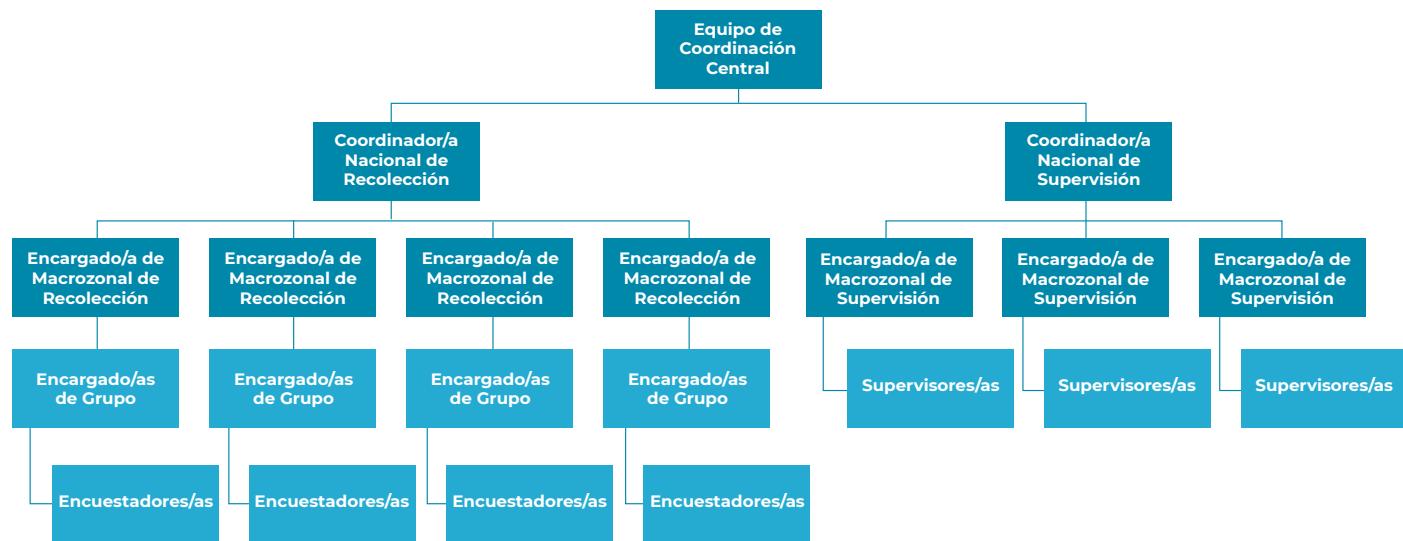
Periodos ENPCCL 2024	
Referencia	Últimos 12 meses desde la aplicación de la entrevista.
Recolección	Entre los meses de septiembre y diciembre de 2024
Periodicidad	Quinquenal

Organización y estructura del equipo de recolección

La organización de los equipos operativos se estructura con el propósito de lograr dos grandes objetivos. El primero de ellos es gestionar en los plazos estipulados la totalidad de las unidades a recolectar, procurando mantener un flujo constante de encuestas. El segundo es garantizar el cumplimiento de los objetivos muestrales propuestos.

A nivel central, se dispone de un equipo de coordinación, mientras que a nivel regional se cuenta con equipos encargados de la recolección. A continuación, observaremos el organigrama dispuesto para el proceso de recolección.

Figura 2. Organigrama equipo de recolección y supervisión



Fuente: Elaboración propia, Instituto Nacional de Estadísticas. ENPCCL 2024.

Funciones del equipo de recolección

En cuanto a las funciones de los equipos operativos en la etapa de recolección, se definen los siguientes objetivos para cada cargo:

- **Coordinador Nacional de Recolección:** Lidera y coordina al equipo de recolección, realiza la planificación operativa, define estrategias, coordina la ejecución del trabajo de recolección de datos, diseña la proyección del operativo y monitorea las actividades de terreno.
- **Encargado/a Macrozonal de Recolección:** Gestiona la programación de las actividades de recolección, coordina y controla los equipos asignados a su zona, entrega soporte metodológico al equipo, monitorea los avances del operativo y reporta los hallazgos del proceso al coordinador nacional de recolección.

- **Encargado/a de Grupo:** Planifica y monitorea la programación, actividades y tareas de las personas encuestadoras, revisa en gabinete las encuestas gestionadas y retroalimenta a su equipo para mantener la calidad estadística de la recolección.
- **Personas Encuestadoras:** Recolecta y recupera información en las viviendas seleccionadas mediante la aplicación de técnicas de recolección definidas por el proyecto y de acuerdo con los estándares establecidos por la Institución.

Funciones del equipo de supervisión

- **Coordinador Nacional de Supervisión:** Lidera y coordina al equipo, define las estrategias de supervisión, monitorea indicadores y las posibles desviaciones en la aplicación de los instrumentos.
- **Encargado/a Macrozonal de Supervisión:** Gestiona la programación de las actividades del equipo, coordina y controla a las personas supervisoras operativas, monitorea el rendimiento y reporta los hallazgos del proceso al coordinador nacional de supervisión
- **Supervisor/a operativo:** Monitorea la calidad del proceso de recolección de datos mediante la aplicación de los procedimientos de supervisión.

Dotación operativa

La cantidad de personas que el proyecto considera necesarias para cumplir con los objetivos muestrales propuestos se define por los siguientes lineamientos:

- Cada región cuenta con un equipo operativo, el cual es dirigido y monitoreado por las personas encargadas macrozonales, de recolección y de supervisión, en conjunto a las jefaturas de operaciones locales.
- Cada región cuenta con al menos una persona encargada de grupo que gestiona un equipo de encuestadores para visitar las viviendas.
- El número de vacantes para los cargos de las personas encargadas de grupo, supervisoras y encuestadoras se define por la cantidad de muestra a gestionar en la región, de acuerdo con las productividades estimadas.
- En Arica y Parinacota, Los Ríos y Aysén, las tareas del equipo de supervisión son realizadas por la persona encargada de grupo.

A continuación, se presenta tabla resumen con dotación nacional de los equipos de recolección y supervisión, desagregando por región cada uno de los cargos.

Tabla 20. Dotación operativa nacional inicial

Región	Coordinación Nacional	Coordinación macrozonal recolección	Coordinación macrozonal supervisión	Encargados de grupo	Supervisor	Encuestadores
Arica y Parinacota	-	-	-	1	-	3
Tarapacá	-	-	-	1	1	4
Antofagasta	-	-	-	1	1	5
Atacama	-	-	-	1	1	6
Coquimbo	-	-	-	1	1	6
Valparaíso	--	-	-	2	2	10
Metropolitana	1	4	3	4	3	20
O'Higgins	-	-	-	1	1	4
Maule	-	-	-	1	1	6
Ñuble	-	-	-	1	1	4
Biobío	-	-	-	2	2	8
La Araucanía	-	-	-	1	1	6
Los Ríos	-	-	-	1	-	3
Los Lagos	-	-	-	1	1	5
Aysén	-	-	-	1	-	3
Magallanes	-	-	-	1	1	4
Nacional	1	4	3	21	17	97

Fuente: Informe de cierre de la ejecución recolección y supervisión.

Cabe destacar que la carga de trabajo de las personas encuestadoras se ve reflejada en el promedio de folios asignados por encuestador a nivel nacional y regional. A nivel nacional, la asignación correspondió a 135 folios por encuestador. Para el resto de las regiones es posible ver la asignación promedio en la Tabla 21:

Tabla 21. Promedio de asignación de folios regional

Región	Promedio folios por número de encuestadores	Folios totales
Nacional	135	17.340
Arica y Parinacota	148	444
Tarapaca	156	624
Antofagasta	96	768
Atacama	128	1.020
Coquimbo	108	1.188
Valparaíso	101	1.824
Metropolitana	145	3.336
O'Higgins	207	828
Maule	124	1.116
Ñuble	182	912
Biobío	189	1.512
Araucanía	106	1.164
Los Ríos	152	456
Los Lagos	142	852
Aysén	192	576
Magallanes	180	720

Fuente: Informe de cierre de la ejecución recolección y supervisión.

Técnicas y métodos de recolección de datos

La metodología de captura en la ENPCCL 2024 es mediante entrevistas asistidas por computadora (CAPI). Este sistema permite incorporar reglas de validación de primer nivel (valores fuera de rango, vacíos y problemas de salto) y de segundo nivel (inconsistencias entre variables y advertencias) durante la entrevista con la persona informante.

La recolección de datos es a través de un dispositivo móvil de captura (DMC), siguiendo políticas institucionales de actualización desde la aplicación Mobile Device Management (MDM), que posibilita su uso solamente con fines de recolección de la encuesta. Si la situación no permite el uso del DMC, se consideran protocolos para disponer del cuestionario en papel (PAPI) para efectuar la entrevista y luego traspasar los datos al DMC.

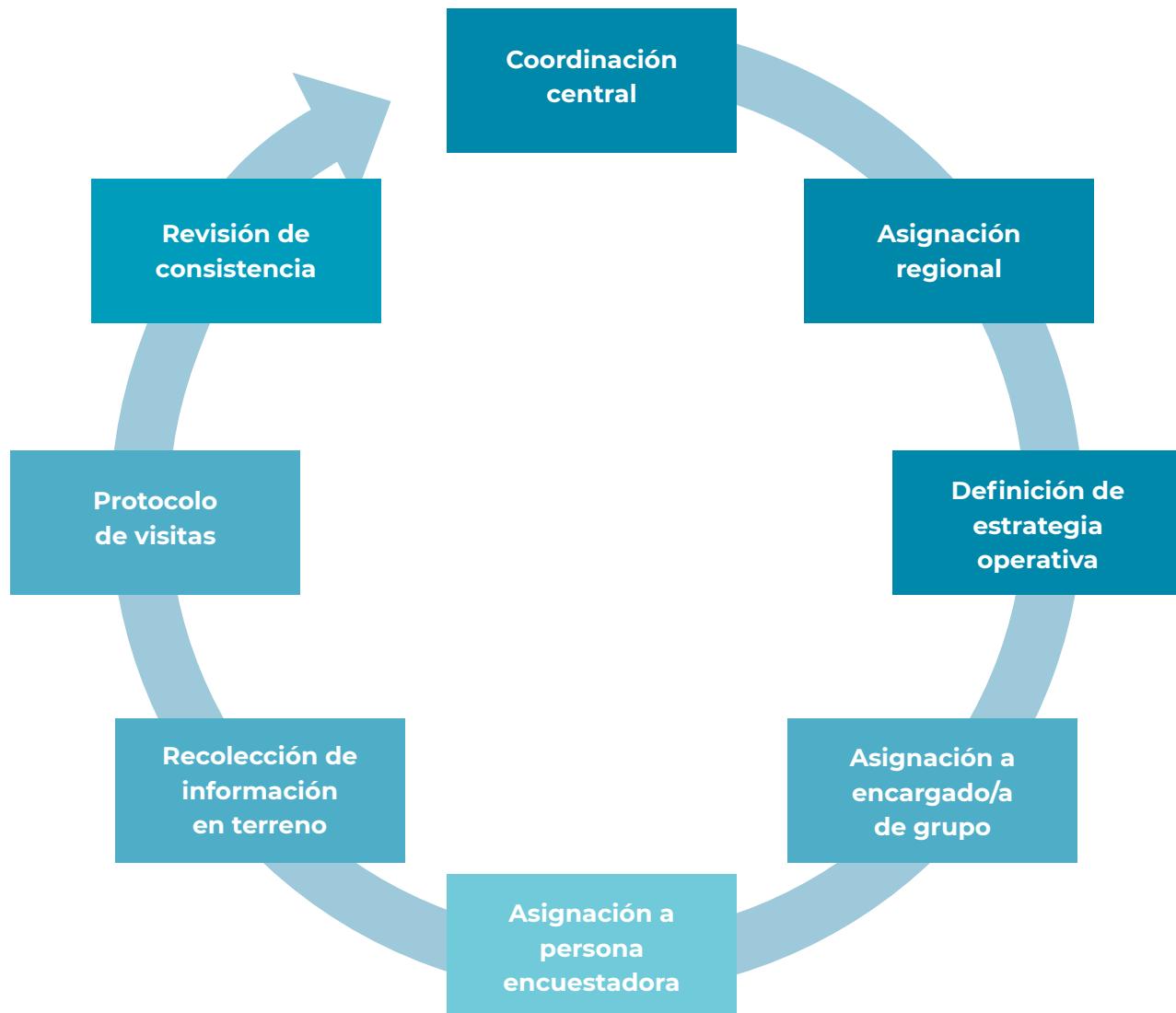
El cuestionario fue programado con el software Survey Solutions (SuSo), diseñado por el Banco Mundial para la producción de encuestas y que contiene tres aplicaciones:

- **Interviewer:** permite la captura de datos y revisión de asignación de muestra.
- **Designer:** permite diseñar y construir el cuestionario.
- **Headquarters:** tiene funcionalidad de administración de usuario, gestión de muestra y monitoreo de indicadores operativos.

Flujo de recolección

El proceso de recolección de datos en terreno se organiza de manera escalonada a través del Sistema de Gestión Operativa (SGO), comenzando con la asignación de carga desde el nivel nacional hacia los equipos macrozonales, luego a las personas encargadas de grupo y finalmente a las personas encuestadoras, quienes reciben la carga en sus dispositivos móviles (DMC) mediante la sincronización con la aplicación Interviewer de SuSo. La recolección inicia con la visita en terreno, el registro del intento de contacto y la recopilación de datos de la vivienda. Posteriormente, los folios gestionados son enviados a la persona encargada de grupo, quien revisa el 100% de las encuestas para asegurar su coherencia, completitud y consistencia, identificando errores u omisiones. Según el protocolo, las encuestadoras deben realizar al menos tres visitas en días y horarios distintos antes de devolver un folio no exitoso, y deben intentar una segunda visita en casos de rechazo. Además, se utiliza una Hoja de Ruta para registrar el código final de disposición priorizando el mayor nivel de contacto, y en caso de detectar posibles irregularidades o inconsistencias en las encuestas, se permite derivarlas a supervisión. Para mayor información respecto del Flujo de recolección, se recomienda revisar el apartado 11.5. Anexo 5 – Flujo de recolección.

Figura 3. Flujo de trabajo para la recolección



Fuente: Informe de cierre de la ejecución recolección y supervisión.

Sensibilización y procedimientos especiales durante la recolección

Durante el proceso de recolección se tomaron acciones específicas con el fin de sensibilizar a las personas encuestadoras respecto al proceso de recolección, así como procedimientos especiales que facilitaran el proceso de recolección.

Sensibilización

- Visitas operativas para revisión de planificación operativa, sus estrategias de contacto y discurso de apertura.
- Capacitaciones especiales de reforzamiento de aplicación de preguntas sobre ingresos totales en el hogar, sexo, género y orientación sexual. Asimismo, capacitaciones para reiterar casos en que la persona informante Kish podría ser o no apta para responder la encuesta.

Procedimientos especiales

- Operativos de recolección y acompañamiento de personas encuestadoras en UPM localizadas en zonas peligrosas y de baja cobertura en el logro.
- Apoyo interregional durante el cierre del proceso de recolección, mediante el traslado de personas encuestadoras con alta tasa de logro desde regiones que ya habían logrado la muestra objetivo hacia aquellas que aún no lo la completaran

Adicionalmente, como parte del esfuerzo para alcanzar el logro y gestión esperada, el equipo de coordinación de recolección realizaba seguimiento a los folios no logrados por falta de contacto o problemas de cooperación. En esta línea se hizo hincapié en monitorear y dar instrucciones operativas a los equipos regionales para abordar los siguientes problemas: finalizar cuestionarios parciales, reubicar informantes Kish ausentes en las citas agendadas, permitir acceso a viviendas

ubicadas en zonas de acceso controlado o con administraciones que necesitaban gestiones de apertura.

Plan de aplicación telefónica

Acorde a la metodología de la encuesta, se habilitó la opción de realizar entrevistas telefónicas, principalmente del cuestionario central, en situaciones específicas y tras cumplir el criterio de hacer un primer contacto con una persona informante de la vivienda de forma presencial. Los casos en que se autorizó aplicación telefónica son los siguientes:

- La persona encuestadora agendó cita, ya que la persona informante Kish presenta voluntad en contestar la encuesta, sin embargo, no logra materializar la encuesta de manera presencial debido a motivos propios de la persona informante, tales como poca disponibilidad horaria por turnos de trabajo extensos o atípicos.
- Inaccesibilidad o dificultad de acceso por razones de emergencia climática.
- La vivienda seleccionada se encuentra ubicada en un sector identificado como área peligrosa.
- La persona informante Kish presenta voluntad en otorgar la encuesta; sin embargo, su horario de llegada a la vivienda es posterior a las 21:00 horas, lo que podría dificultar el acceso en algunos casos.

La posibilidad de aplicar la entrevista telefónica está definida en un protocolo donde la persona encargada de grupo debe solicitar autorización al nivel central, en este caso a las personas encargadas macrozonales de recolección asignadas a cada región, y las personas encuestadoras deben registrar la correspondiente autorización en el DMC.

Plan de recuperación

A partir de las validaciones realizadas por el equipo técnico mediante las validaciones espejo en R, los errores que requieren recuperación de información fueron informados al equipo operativo para su gestión. Se genera un registro de todas las recuperaciones hasta la actualización del dato y su reintegración a la base. Este proceso permite asegurar la trazabilidad de los datos modificados, así como generar insumos para la evaluación de calidad. Para profundizar en esta materia, refiérase al Informe de Calidad que acompaña esta documentación.

5.2. Diseño del instrumento

La ENPCCL 2024 es una operación estadística diseñada en el marco de las funciones del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, según la Ley N° 21.045. Su objetivo es generar información para la toma de decisiones en los distintos ámbitos que involucran el accionar del MINCAP. El Instituto Nacional de Estadísticas en conjunto con la Subsecretaría de las Culturas y las Artes participaron en su diseño y ejecución.

La cobertura temática de la ENPCCL 2024 se ve definida por el marco de estadísticas culturales de la UNESCO de 2009 (2009a), el marco de estadísticas culturales para Chile (CNCA, 2012a), la experiencia de encuestas de participación cultural a nivel nacional e internacional y el criterio experto del MINCAP. Estos lineamientos aportan enfoques teórico-prácticos para la medición de la participación cultural e insumos para atender las necesidades de la política pública nacional. Adicionalmente, permiten abordar la participación cultural más allá de los límites de las disciplinas tradicionales y la visión del consumo cultural con la que la cultura ha sido evaluada.

Los principales cambios que presenta la ENPCCL 2024 respecto de sus versiones anteriores es que en ella confluyen dos cuestionarios, la ENPC 2017 y la ECL 2014. Asimismo, disminuye su extensión al medir dimensiones específicas de la participación cultural y del comportamiento lector en la población. También, existe una actualización técnica del cuestionario con el fin de salvaguardar a los indicadores principales y reducir potenciales errores de medición.

Si bien la ENPCCL 2024 corresponde a un instrumento nuevo basado en dos procesos estadísticos previos, se desarrolló un trabajo de prueba y de actualización del cuestionario, el que incluyó la realización de pruebas cualitativas y la revisión conjunta del equipo técnico del Instituto Nacional de Estadísticas y de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes (SCA).

Revisiones INE-MINCAP

El diseño del formulario de la ENPCCL 2024 consideró la realización de revisiones de instrumentos y de preguntas a través de reuniones entre los equipos técnicos del INE y de la SCA. Dichas instancias se llevaron a cabo para el acompañamiento y retroalimentación en la construcción del cuestionario, así como para la toma de decisiones informadas en base a las pruebas realizadas, aspectos teórico-conceptuales, y objetivos de políticas públicas definidos por la SCA, definiendo indicaciones concretas para mejorar, corregir, incluir y excluir preguntas.

Pruebas cualitativas para el diseño de cuestionarios

Las pruebas cualitativas tuvieron como objetivo recabar e indagar la experiencia y visión de la población respecto a tópicos asociados a la participación cultural y al comportamiento lector, así como estimar el error de medición, es decir, evaluar qué tan bien las respuestas obtenidas se corresponden con lo que realmente se intenta medir (Groves et al., 2004). Para más información respecto al proceso de pruebas de cuestionario se puede revisar la sección 5.3 Prueba y evaluación del instrumento.

Cuestionario ENPCCL 2024

El cuestionario ENPCCL 2024 considera múltiples indicadores: aquellos que hacen uso de preguntas asociadas a participación cultural (asistencia a actividades artístico-culturales e infraestructuras culturales en los últimos doce meses) y los de comportamiento lector (lectura con frecuencia, lectura de libros y cantidad de libros leídos por ocio por al menos 15 minutos durante los últimos doce meses).

Durante el desarrollo del cuestionario ENPCCL 2024 se establecieron cambios respecto a ediciones anteriores, asociados al orden de las preguntas. Estos cambios se efectuaron con el objetivo de salvaguardar los indicadores más importantes de la encuesta, los que se alojan en las preguntas de *screening* de asistencia a actividades artísticas y patrimoniales, de asistencia a infraestructuras culturales, frecuencia de lectura y la cantidad de libros leídos por ocio. Experiencias previas desarrolladas por el INE mostraron resultados positivos respecto de este nuevo orden (INE, 2023). Lo anterior también se reflejó durante las pruebas de cuestionario, las que permitieron identificar un mejor flujo, así como asegurar la máxima prioridad a las secciones asociadas a los indicadores.

Secciones del cuestionario

El cuestionario ENPCCL 2024 se compone de tres secciones principales: la hoja de ruta (HDR), el registro de personas en el hogar (RPH) y el cuestionario central (CC). La hoja de ruta y el registro de personas en el hogar siguen estándares institucionales, por lo que en este documento el foco se encontrará en el desarrollo del cuestionario central. Sin embargo, cabe destacar que la HDR corresponde a una sección del cuestionario que es respondida únicamente por la persona encuestadora, mientras que el RPH debe ser respondido por una persona informante idónea (persona de 18 años y más apta para responder el cuestionario que habita regularmente la vivienda) y/o una persona informante idónea del hogar Kish (persona del hogar Kish de 18 años y más apta para responder el cuestionario). En este sentido, en el RPH se incluyeron nueve preguntas asociadas al comportamiento lector en el hogar de la persona informante Kish: una pregunta respecto del número de libros en el hogar y cinco a ocho preguntas sobre la realización de actividades asociadas a comportamiento lector con personas de 15 años y menos que residían en el hogar de la persona informante Kish.

El cuestionario central inicia con el módulo de cultura general (ver Tabla 22). Este busca contextualizar a la persona informante Kish respecto de la temática del instrumento, indagando, a través de cuatro a cinco preguntas adaptadas desde el cuestionario ENPC 2017, el concepto de cultura, la participación cultural ambiental o casual, y la gastronomía tradicional chilena de la que participa.

Tabla 22. Módulos y secciones del cuestionario ENPCCL 2024

Sección	Módulos	Subsección
Hoja de ruta	Hoja de ruta	Identificación de la vivienda
		Identificación de visitas de la vivienda
Registro de personas en el hogar	Datos Sociodemográficos	Identificación de Hogares
		Registro de Personas en el Hogar
		Comportamiento y hábitos de lectura en el hogar
Cuestionario central	Cultura general	Sección única
	Actividades artísticas y patrimoniales	Asistencia a actividades artísticas y patrimoniales (screening)
		Caracterización asistencia actividades artísticas y patrimoniales
		Motivos de no asistencia a actividades artísticas y patrimoniales
	Infraestructuras culturales	Asistencia a infraestructuras culturales (screening)
		Caracterización asistencia a infraestructuras culturales
		Motivos de no asistencia a infraestructuras culturales
		Acceso a infraestructuras culturales
	Comportamiento lector	Lectura
		Libros
	Entorno digital	Sección única
	Participación inventiva	Sección única
	Otros indicadores	Sección única
Registro de personas en el hogar	Orientación sexual	Sección única

Fuente: Elaboración propia. Instituto Nacional de Estadísticas. ENPCCL 2024.

El siguiente módulo correspondió al de actividades artísticas y patrimoniales, que se dividió en asistencia a actividades artísticas y patrimoniales (*screening*), caracterización de la asistencia a actividades artísticas y patrimoniales, y motivos de no asistencia a actividades artísticas y patrimoniales.

Existen decisiones asociadas a la organización de las preguntas, que modificaron de manera importante el cuestionario en comparación con sus versiones anteriores. Por un lado, en base a la experiencia positiva de la ENUSC 2023 (INE, 2023), se reorganizaron las preguntas utilizando un modelo asincrónico, que permite la construcción del indicador de participación cultural (asistencia a actividades artísticas y patrimoniales en los últimos doce meses). Esta experiencia consistió en separar el módulo de screening del de caracterización, es decir, primero se consulta exclusivamente por la ocurrencia de la asistencia a actividades artísticas y patrimoniales en la vida y en los últimos doce meses y, solo una vez terminado ese bloque, se aplican las preguntas de caracterización. Este enfoque busca salvaguardar la integridad de los indicadores de participación, reduciendo el riesgo de sesgos o errores en la respuesta derivados de una sobrecarga inmediata de preguntas.

Según la respuesta de la persona informante durante el *screening* a actividades artísticas y patrimoniales se pueden activar las caracterizaciones de ocho actividades de las que participó en los últimos doce meses (ver Tabla 23). La caracterización de actividades en las que participó la persona informante Kish rescata preguntas de la ENPC 2017, pues se incluye el número de asistencias en los últimos doce meses y por la caracterización de la última asistencia realizada en dicho periodo.

Adicionalmente, se incluyó una batería de cuatro preguntas sobre los motivos de no asistencia a actividades artísticas y patrimoniales. A diferencia

de la ENPC 2017, el nuevo cuestionario consulta por las actividades a la que la persona informante Kish declaró no asistir, pero sí intentó ir.

El módulo de asistencia a infraestructuras culturales se dividió en cuatro secciones: asistencia a infraestructuras culturales (*screening*), caracterización de asistencia a infraestructuras culturales, motivos de no asistencia a infraestructuras culturales y acceso a infraestructuras culturales. Al igual que en el módulo previo se reorganizaron las preguntas de *screening* en una subsección propia, para abrir las caracterizaciones en una sección siguiente, caracterizando solo tres infraestructuras (ver Tabla 23), las que se activan en caso de que la persona informante declarara haber asistido a ellas en los últimos doce meses. Para el desarrollo de este módulo se adaptaron preguntas de caracterización de la ENPC 2017, consultando por el número de asistencias en los últimos doce meses y la caracterización de la última asistencia realizada en dicho periodo.

Esta sección también incluyó una batería de cuatro preguntas de motivos de no asistencia a infraestructuras culturales. A diferencia de la ENPC 2017, se consultó por las infraestructuras a las que la persona declaró no asistir, pero indagando solo aquellas a la que intentó ir. Asimismo, se incorporó un conjunto de preguntas de acceso a cinco infraestructuras culturales (ver Tabla 23) para conocer la distancia y el conocimiento de estas en su localidad; en contraste, en la ENPC 2017 se indagaba solo respecto de centros culturales.

El módulo de comportamiento lector se compone de las secciones de lectura y de libros. Para este módulo se redujo la extensión del cuestionario, a diferencia de la ECL 2014, que caracterizaba múltiples tipos de lecturas. En esta adecuación se rescataron y adaptaron las preguntas de frecuencia de lectura en los últimos doce meses, autopercepción de tipo de lector, dificultad de

lectura, motivos de lectura y de no lectura, así como la caracterización de lectura de libros. La ENPCCL 2024 mide la frecuencia de lecturas de distinto tipo, pero, a diferencia de la ECL 2014, solo caracteriza la lectura de libros (ver Tabla 23), la que se activaba en los casos en que las personas informantes Kish declararan haber leído libros durante al menos 15 minutos en los últimos doce meses y reportara leer por ocio o gusto, trabajo y/o estudios.

El módulo de entorno digital, en contraste con la ENPC 2017, se limita a ocho hábitos de uso de internet y medios digitales relacionados con la cultura y su realización simultánea. La realización de actividades simultáneas activa de tres a diez preguntas, dependiendo de si la persona informante respondió realizar las actividades jugar videojuegos y/o leer en módulos previos.

En el módulo de participación inventiva se aplicaron modificaciones menores respecto de las actividades de elaboración o creación de productos artísticos-culturales presentes en la ENPC 2017. Considerando lo anterior, en la versión 2024 el módulo ahonda de manera más profunda la participación en cursos y/o talleres artísticos-culturales.

El módulo de otros indicadores rescata preguntas de la ENPC 2017, recabando información respecto de la participación cultural en diferentes actividades durante la infancia, en los incentivos para participar en actividades artísticos-culturales o asistir a infraestructuras culturales durante la infancia y las influencias y experiencias tempranas en el arte de la persona informante Kish.

La encuesta cerró con la pregunta de RPH de orientación sexual de la persona informante Kish, que se ubicó en una sección propia al final del cuestionario central, debido a la sensibilidad asociada a la pregunta.

Tabla 23. Screening, caracterización y acceso ENPCCL 2024

Módulo	Actividad o infraestructura	Screening	Caracterización	Acceso
Actividades artísticas y patrimoniales	Obra de teatro	X	X	
	Ópera	X		
	Función de circo	X		
	Espectáculo de danza	X	X	
	Concierto o recital de música en vivo	X	X	
	Cine para ver película	X	X	
	Exposición de artesanía y/o feria artesanal	X	X	
	Exposición de arte	X	X	
	Actividad del día de los patrimonios	X		
	Ritos, ceremonias, festividades o prácticas de pueblos originarios y/o tribal afrodescendiente chileno	X	X	
	Fiestas de tipo religioso o ceremonial	X	X	

Infraestructuras culturales	Biblioteca	X	X	X
	Museo	X	X	X
	Centro cultural	X	X	X
	Sitios de memoria	X		
	Parques o reservas nacionales, áreas o parques marinos protegidos, santuarios de la naturaleza u otros sitios patrimoniales naturales	X		
	Edificios o barrios patrimoniales, o sitios arqueológicos o paleontológicos	X		
	Teatro			X
	Cine			X
Comportamiento lector	Periódicos, diarios y/o revistas	X		
	Libros	X	X	
	Cómics, historietas, manga o novelas gráficas	X		
	Informes laborales, textos escolares y/o artículos académicos	X		
	Correos electrónicos, redes sociales, foros, páginas web excluyendo diarios, periódicos y revistas	X		

Fuente: Elaboración propia. Instituto Nacional de Estadísticas. ENPCCL 2024

5.3. Prueba y evaluación del instrumento

El diseño y evaluación del cuestionario se desarrolló en tres etapas progresivas (ver Tabla 24), cada una orientada a mejorar la calidad y efectividad del cuestionario de recolección.

La primera fase de pruebas incluyó aplicaciones del cuestionario y la realización de sondeos verbales bajo la supervisión del equipo técnico. El proceso fue acompañado del uso de la metodología Question Appraisal System (QAS) para evaluar la claridad y comprensión de preguntas específicas del cuestionario; dicho proceso estuvo a cargo de evaluadores/as de los equipos técnicos INE-SCA. La segunda etapa de pruebas consideró las modificaciones efectuadas evaluando su ajuste, a través de una nueva ronda de aplicaciones del cuestionario por el equipo técnico. Posteriormente, se llevaron a cabo pruebas de usabilidad, evaluando el flujo y la programación en Survey Solutions.

Los resultados de estas pruebas derivaron en modificaciones concretas al cuestionario. Cabe señalar que un grupo reducido de preguntas fue incorporado sin pasar por todas las fases de prueba, en respuesta a requerimientos específicos de política pública de la SCA. Sin embargo, estas no corresponden a insumos usados para la construcción de los indicadores principales de la ENPCCL 2024.

En específico, durante la primera ronda de pruebas al cuestionario de la ENPCCL 2024, se identificaron aspectos positivos y áreas de mejora. En este sentido, las personas informantes percibieron el instrumento como fácil de responder e interesante; sin embargo, manifestaron que su extensión generaba agotamiento, particularmente en los módulos finales. Se detectaron dificultades en la comprensión de ciertos conceptos, como

“anfiteatro”, “aula magna” o “artesano”, así como problemas en la recuperación de información asociada a eventos culturales ocurridos en los últimos 12 meses. Además, el análisis del tiempo de aplicación evidenció una duración promedio superior a los 50 minutos para el cuestionario completo.

A partir de estos hallazgos, se tomaron diversas decisiones para optimizar el cuestionario. Se modificaron o eliminaron preguntas que generaban confusión o duplicaban información y se ajustaron otras para mejorar su comprensión y fluidez, como aquellas relacionadas con temáticas de lectura o motivos de lectura. También se identificó la necesidad de clarificar instrucciones y reformular preguntas con alta carga cognitiva, como las referidas a definiciones culturales o prácticas significativas en la niñez. Estas decisiones redujeron la carga de respuesta, mejoraron la calidad de los datos recolectados y facilitaron la labor de las personas encuestadoras en la etapa de recolección.

Tabla 24. Datos de pruebas realizadas

Prueba	Objetivo	Tamaño
Aplicación y observación	Observar la compresión y reacción de las personas informantes frente a las preguntas de los instrumentos de recolección de la ENPCCL 2024.	15 entrevistas/encuestas
Sondeo verbal	Conocer el proceso de comprender el significado y la definición de las distintas participaciones culturales y hábitos de lectura medidos en la ENPCCL 2024.	15 sondeos verbales
QAS	Evaluación sistemática de preguntas que permite detectar problemas potenciales en la redacción y estructura de las preguntas del instrumento.	11 preguntas x 6 personas
Aplicación y observación	Observar la compresión y reacción de las personas informantes frente a las preguntas los instrumentos de recolección de la ENPCCL 2024.	9 entrevistas/encuestas a integrantes INE
Prueba de usabilidad	Evaluar el cuestionario preliminar de la ENPCCL 2024 en su versión digital e identificar problemas en su aplicación.	19 autoaplicaciones

5.4. Método de capacitación

La capacitación de la ENPCCL se efectuó de manera simultánea en todas las regiones del territorio nacional y consideró el desarrollo de tres etapas. La primera etapa contempló una capacitación general al equipo completo, vale decir, personas encuestadoras, encargadas de grupo y supervisoras, teniendo a una dupla de relatores de la Subdirección de Operaciones (SDO) y la Subdirección Técnica (SDT), con una persona de cada subdirección.

Los contenidos abordados en esta capacitación fueron: Estructura organizacional del INE, Introducción general a la encuesta, Conceptos técnico estadísticos y técnico operativos, Supervisión y verificación de datos, *Survey Solutions*, Hoja de ruta, Selección Kish, Registro de personas en el hogar (identificación de hogares y de personas en la vivienda, preguntas de caracterización sociodemográfica, ingresos y comportamiento lector en el hogar) y el Cuestionario central con sus distintos módulos. Además, se realizaron ejercicios prácticos para exemplificar distintas situaciones a las cuales las personas recolectoras podían enfrentarse en terreno.

Además de los contenidos abordados en cada capacitación, se entregó a cada persona capacitada un “Manual de recolección de datos”, donde se especifican todos los elementos principales que componen el

proyecto y los contenidos presentados en las capacitaciones para que pudiesen ser consultados por cada persona.

Posterior a la capacitación general, se contempló una jornada para personas encargadas de grupo y personas supervisoras, la cual se desarrolló de manera telemática a través de la plataforma Microsoft Teams. En dicha instancia, se revisaron en paralelo el uso del sistema de gestión operativa de la encuesta, la asignación de carga, la devolución de cuestionarios, entre otros.

Como tercer hito, y una vez que concluyeron las capacitaciones, cada persona encargada macrozonal de recolección se reunió con sus respectivos equipos para repasar el proceso de revisión y el flujo de encuestas. De igual forma, cada persona macrozonal de supervisión se reunió con sus respectivos equipos para el repaso del flujo del proceso de supervisión y los elementos que la componen. Estas capacitaciones tuvieron lugar el día hábil siguiente a la capacitación específica de personas encargadas de grupo y supervisoras operativas, y por las condiciones geográficas, se realizó online por Microsoft Teams.

Tabla 25. Etapas de capacitación ENPCCL 2024

Perfil	Inicio	Término	Tipo de capacitación	Modalidad	Cantidad de asistentes	Capacitadores
Personas encargadas de grupo / encuestadoras / supervisoras	2-sept	5-sept	General equipo completo	Presencial	135	Subdirección de Operaciones y Subdirección Técnica
Personas encargadas de grupo / supervisoras	6-sept	6-sept	Capacitación específica	Microsoft Teams	38	Subdirección de Operaciones
Personas encargadas de grupo	9-sept	9-sept	Capacitación por zonas, equipo de recolección	Microsoft Teams	21	Subdirección de Operaciones
Personas supervisoras	9-sept	9-sept	Capacitación por zonas, equipo de supervisión	Microsoft Teams	17	Subdirección de Operaciones

5.5. Método de supervisión

La supervisión en la ENPCCL 2024 es un proceso independiente de la recolección, que permite asegurar la calidad y veracidad de los datos recolectados. Se establece por convenio un 30% de supervisión obligatoria del total de encuestas diligenciadas (logradas y no logradas). Este proceso contempla dos tipos de supervisiones:

Supervisión directa⁵

Consiste en el acompañamiento a la persona encuestadora para observar la aplicación de una entrevista completa, con la finalidad de evaluar y retroalimentar su desempeño en las entrevistas. Esta actividad es realizada a través de un formulario programado en SuSo, que evalúa la entrevista en base a dimensiones estandarizadas (ver Tabla 26); los hallazgos son documentados en un informe de supervisión directa que se elabora para cada acompañamiento. Esta supervisión es efectuada al comienzo del proceso de recolección de datos y cuando el equipo de recolección lo considere necesario.

Tabla 26. Criterios de supervisión directa

Supervisión directa	
Criterios generales	Criterios específicos
Todas las personas encuestadoras al menos una vez en el proyecto.	Persona encuestadora presenta problemas de ubicación en viviendas seleccionadas.
Incorporación de nuevas personas encuestadoras ya iniciado el proyecto.	Persona encuestadora con tasa de rechazo superior a la mediana.
	Supervisiones específicas solicitadas por el equipo de recolección y/o la Subdirección Técnica.

Supervisión indirecta⁶

Corresponde a una reentrevista posterior (con una selección acotada de preguntas), cuyo objetivo es verificar la veracidad de la información recolectada. La modalidad de aplicación del formulario de supervisión indirecta, precargado en SuSo, puede ser tanto presencial como telefónica; en ella, la persona supervisora dispone de datos cargados desde la entrevista realizada por la persona recolectora, los cuales va verificando a medida que aplica el cuestionario.

⁵ Para el detalle de los cálculos de tasa de supervisión directa se recomienda revisar 11.6. Anexo 6 – Indicadores de supervisión.

⁶ Para el detalle de los cálculos de tasa de supervisión indirecta se recomienda revisar 11.6. Anexo 6 – Indicadores de supervisión.

Tabla 27. Criterios de supervisión indirecta

Supervisión indirecta de unidades entrevistadas	
Criterios generales	Criterios específicos
Porcentaje de encuestas entrevistadas por región.	Encuestas donde se registren gran cantidad de personas residentes.
Porcentaje de encuestas entrevistadas por persona encuestadora.	Encuestas donde se registren gran cantidad de hogares dentro de una vivienda.
Supervisiones aleatorias por persona encuestadora.	Encuestas donde se registren personas no aptas para responder una encuesta (código 88 en selección kish).
	Solicitud del equipo de recolección: patrón de revisión repetitivo (trabajo de gabinete).
	Supervisiones dirigidas por inconsistencias de información que derivan en una posible falsificación de datos (100% de la carga asignada).
	Supervisiones específicas solicitadas por la Subdirección Técnica.

Visitas técnicas

Un complemento a la supervisión corresponde a las visitas técnicas, estas son parte del ciclo de evaluación del proceso de recolección de datos, y consideran diversas actividades para monitorear el modo en que se fueron recolectando los datos en terreno. Estas instancias no solo consideran la visita a terreno, sino que también traen consigo capacitaciones y revisiones de parámetros para monitorear tiempos de aplicación.

Las visitas técnicas son parte fundamental del proceso, entregando información del levantamiento en su conjunto, desde el discurso de apertura a la persona informante, hasta el cierre de la encuesta, aspectos que son analizados en profundidad y acciones específicas asociadas al proceso de recolección.

6

METODOLOGÍA DE PROCESAMIENTO DE DATOS



El procesamiento de datos ayuda a identificar y controlar inconsistencias y valores atípicos en diversas etapas del proyecto. Esto se logra mediante validaciones del sistema integradas en el DMC, así como a través de validaciones espejo en R⁷. Ambas se realizan semanalmente durante el periodo de recolección de datos, al finalizarlo y durante la edición de información, con el propósito de consolidar las bases de datos.

Integración de datos

Las respuestas registradas en el DMC, una vez revisadas en gabinete por la persona encargada de grupo, son validadas y posteriormente sincronizadas para su resguardo en un servidor centralizado a nivel nacional. A través de la plataforma Survey Solutions Headquarters (HQ), es posible realizar el seguimiento del avance en terreno, revisar los cuestionarios completados y descargar las bases de datos con los registros recopilados conforme progresla la recolección de datos. En la ENPCCL 2024, tanto los datos de recolección como los de supervisión son almacenados en este servidor.

La aplicación HQ permite obtener las bases de microdatos y paradatos en distintos formatos. Para asegurar que estos datos estén disponibles en un formato adecuado para su procesamiento y análisis, se implementa un proceso automatizado de descarga, integración y almacenamiento periódico. Esta periodicidad puede ser semanal o quincenal, dependiendo de las condiciones y requerimientos del periodo de recolección.

Los pasos para la integración de datos son los siguientes:

- Generar carpetas de descarga identificables por fecha.
- Descargar archivos brutos de bases de datos.
- Descomprimir archivos de datos.
- Preprocesar las tablas de datos dispuestas por HQ (hoja de ruta, RPH, Cuestionario Central, entre otras, según el diseño de formulario en Survey Solutions).
- Integrar bases de datos en dos archivos principales: Base de Hoja de Ruta (HDR), Base RPH y Base Cuestionario Central (CC).
- Identificar casos no integrables (suponen incompletitud severa de la encuesta, con una o más tablas de datos vacías o sin aprobación de gabinete por parte de la persona encargada de grupo).
- Generar registros de folios descargados, integrados y folios para devolución a terreno, para mantener una trazabilidad del procesamiento.

Una vez finalizado este proceso, se disponen las bases preprocesadas HDR, RPH y CC para su posterior revisión y validación. Tanto estas bases como los insumos generados a partir de ellas —como planillas en Excel con listados de folios clasificados según su estado— se almacenan en un servidor institucional seguro. Este resguardo permite mantener un registro histórico de las descargas efectuadas durante el desarrollo del proceso de recolección, las cuales se identifican por su respectiva fecha de descarga.

⁷ El software R es utilizado bajo un ambiente seguro, con acceso controlado en un RServer con conexión a un GitLab institucional, que permite tener seguimiento y replicabilidad a los script desarrollados para el procesamiento y análisis.

Clasificar y codificar

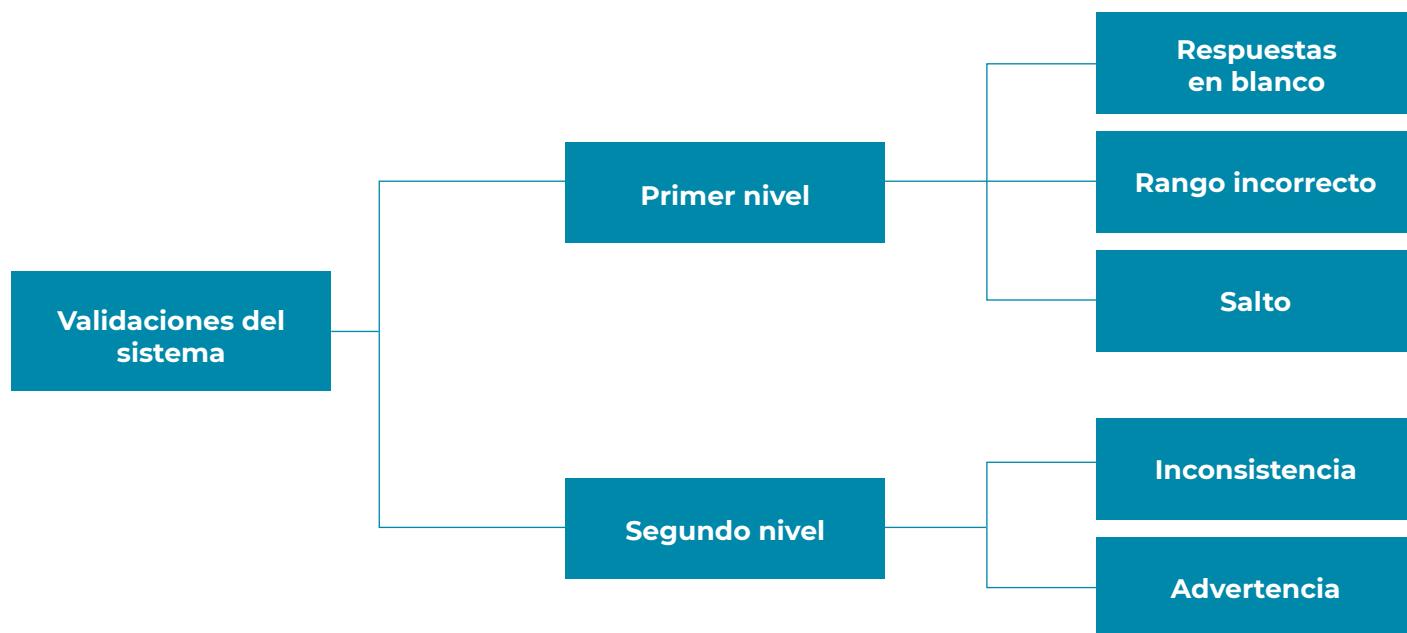
Adicional al proceso de integración, se realizó una codificación para las preguntas abiertas que identifican oficio, actividad u ocupación de la persona y la variable que identifica las tareas en la ocupación.

Se utilizó un proceso de codificación automática mediante *machine learning* con el objetivo de codificar las glosas de ocupación de las respuestas de las personas informantes según el clasificador CIUO-08-cl⁸, considerando una codificación a un dígito; además, se auditó el 6% de los casos codificados con menor grado de certeza mediante un proceso de clasificación manual para corroborar la codificación. Esta codificación manual contempló la revisión de 955 códigos predichos por el modelo, los cuales se seleccionaron considerando los que presentaran la probabilidad más baja asignada por la red.

Validaciones integradas en dispositivo móvil de captura

El uso del método CAPI para el registro de datos facilita la detección de errores en las respuestas de las personas entrevistadas durante la misma entrevista. Esto se logra mediante dos tipos de validaciones del sistema, las de primer nivel, que consisten en un conjunto de reglas lógicas conocidas como condiciones habilitantes, y las de segundo nivel, que permiten identificar errores de consistencia y evaluar la calidad de la información recopilada en terreno (ver Figura 4).

Figura 4. Validaciones de sistema



⁸ Para mayor detalle respecto del clasificador CIUO-08-cl se recomienda revisar: <https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/buenas-practicas/clasificaciones/ciuo/clasificador/ciuo-08-cl.pdf>

Las reglas de validación construyen relaciones lógicas entre variables de la encuesta definidas previo a la recolección de datos, pudiendo ser:

- **Respuesta en blanco:** cuando no existe valor registrado en la pregunta.
- **Rango incorrecto:** cuando en la digitación se registra un valor que no estaba contenido en las categorías posibles.
- **Salto:** flujo propio del cuestionario en función de los filtros existentes, es decir, preguntas que deben ser respondidas por cierto grupo no registrarán respuestas o viceversa.
- **Inconsistencia:** cuando el valor que se registra en una variable es lógicamente inconsistente en función del valor registrado en otra variable.
- **Advertencia:** valores registrados que si bien no son erróneos son poco frecuentes, por lo que se instruye corroborar la veracidad de la información registrada.

Al estar integrado en el flujo del formulario en el DMC, las condiciones habilitantes impiden el ingreso de valores fuera de rango, la realización de saltos erróneos en el flujo o el dejar campos en blanco.

Las reglas de validación que identifican inconsistencias entre preguntas generan alertas o advertencias. Las inconsistencias se resaltan visualmente en rojo e incluyen un mensaje de error para alertar a la persona encuestadora sobre la presencia de problemas, exigiendo su corrección. Por otro lado, las advertencias se muestran en amarillo con un mensaje de alerta, pero no interrumpen el flujo de la encuesta. Estas últimas se emplean cuando el valor ingresado no es necesariamente erróneo, pero requiere verificación en terreno.

Revisiones y validaciones en R

Las validaciones R corresponden a una réplica de las validaciones implementadas en los DMC. Sin embargo, se incluyen validaciones adicionales no implementadas, o de difícil implementación, en la plataforma Survey Solutions. Dichas validaciones son programadas y aplicadas en el lenguaje de programación R por parte del equipo de analistas técnicos de la SDT.

El proceso de validaciones R se desarrolla a lo largo del proceso productivo de la encuesta en dos momentos. En primer lugar, este se implementa sobre la base de datos preliminares, lo que ocurre de forma semanal durante el proceso de recolección. En segundo lugar, se implementa una vez finalizado el proceso de recolección de datos y durante la edición de la base de datos final.

El objetivo de aplicar el proceso de validación R en la base de datos preliminares es reducir el error no muestral causado por inconsistencias en los datos, ya que permite una segunda instancia de detección en caso de que el DMC no haya identificado ciertos errores. También contribuye a minimizar el error de procesamiento al identificar posibles fallos en la implementación de reglas de validación dentro del DMC, lo que posibilita realizar ajustes en el formulario y en sus validaciones. Además, facilita la retroalimentación a los equipos de terreno cuando se detecta un error sistemático en la recolección de datos.

El flujo de trabajo de este componente del procesamiento implica la aplicación semanal de validaciones a lo largo de todo el período de recolección, a partir de la primera descarga disponible de las bases de datos. Como resultado de esta revisión, se elabora un informe con los errores detectados en las bases descargadas durante la semana, el cual se envía al equipo de recolección para retroalimentar a los responsables de grupo y a las personas encuestadoras. De manera simultánea, los errores que requieren recuperación o verificación de información son registrados, especificando el folio de la encuesta con errores para su retorno a terreno y la corrección del dato. En cambio, los errores que no requieren devolución a terreno son almacenados por el equipo de analistas técnicos para su corrección durante la edición final de las bases de datos al término del período de recolección.

Tabla 28. Validaciones espejo programadas

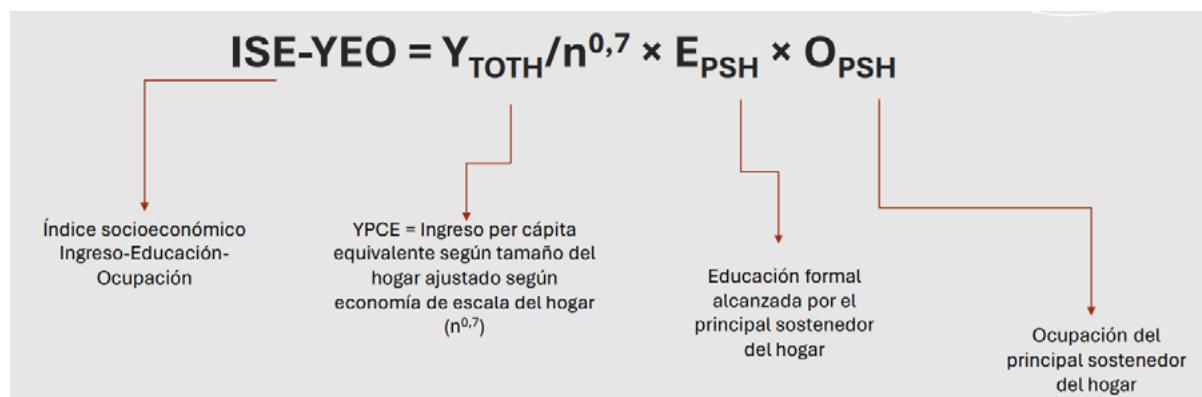
Tipo de validación	Cantidad de validaciones
Condiciones habilitantes - (primer nivel)	1.061
Validaciones de consistencia - (segundo nivel)	84
Total	1.145

Edición, imputación y etapas finales de procesamientos

La postestratificación socioeconómica de la ENPCCL 2024 se basa en una adaptación del modelo de Grupos Socio-Económicos de la Asociación de Investigadores de Mercado y Opinión Pública de Chile (AIM Chile, 2024).

El modelo (ver Figura 5) se basa en la construcción de un Índice socioeconómico Ingreso-Ocupación-Educación (ISE-YEO), calculado a partir del ingreso per cápita equivalente de los hogares (en función del tamaño del hogar) y de la educación y ocupación del/la principal sostenedor/a del hogar.

Figura 5. Índice socioeconómico ISE-YEO



Fuente: Grupos Socio-Económicos de la Asociación de Investigadores de Mercado y Opinión Pública de Chile.

Para poder generar el ISE-YEO a partir de los datos de la ENPCCL 2024, se requieren adaptaciones como la recodificación de variables y la imputación; para mayor detalle revisar “11.2. Anexo 2 – Metodología de postestratificación socioeconómica para la ENPCCL 2024.”.

Indicadores de procesamiento

Para observar y evaluar el procesamiento de la ENPCCL se utilizan los siguientes indicadores:

Tabla 29. Indicadores de procesamiento

Indicador	Definición
Errores de validación	Corresponde a la proporción de los distintos tipos de errores identificados durante las revisiones automáticas y manuales de los datos. Los errores de primer nivel incluyen problemas relacionados con salto, flujo o rango, mientras que los de segundo nivel corresponden a inconsistencias lógicas entre las respuestas.
Correcciones a las validaciones	Indica la proporción de datos que fueron corregidos utilizando procedimientos estandarizados.
Ediciones de flujo con código 96 “Sin dato”	Corresponde a la proporción de datos que debieron activarse tras ajustes en respuestas previas, pero cuya información no pudo recuperarse. Se asigna el valor “96” (o “-96” en variables numéricas) para mantener la coherencia del flujo del cuestionario y resguardar la integridad de los datos.
Edición a la base de datos	Indica el conjunto de modificaciones finales realizadas sobre la base de datos antes de su publicación. Incluye tanto correcciones de errores e inconsistencias como procesos de anonimización para proteger la confidencialidad de las personas informantes.

7

METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE RESULTADOS



El análisis de resultados de la ENPCCL 2024 busca interpretar, explicar y validar los resultados obtenidos durante el proceso de recolección y procesados previamente, para cumplir de manera óptima los estándares institucionales, la coherencia y comparabilidad de resultados, tanto con fuentes internas como externas.

Bajo este parámetro la principal vía de análisis de resultados de la ENPCCL 2024 se presenta mediante el cálculo del índice de participación cultural, el cual se define como un cálculo sumativo de variables en donde el valor 1 se asigna si la persona participó en al menos una de las 14 actividades de aspecto cultural que también fueron medidas de la Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017; además, se incorporó como variable central de la encuesta la medición de número de libros leídos en los últimos 12 meses para la comparabilidad con la Encuesta de Comportamiento Lector del año 2014.

Junto con lo anterior, cada una de estas participaciones contiene un anexo de caracterizaciones de participación donde se le consultó a las personas entrevistadas sobre:

- Mes de asistencia
- Región de asistencia
- Traslado
- Tiempo de traslado
- Lugar donde se encontraba antes de asistir
- Personas con las que asistió
- Valor de la entrada
- Motivos

Para algunas de las actividades culturales o asistencia a infraestructuras culturales se le añadieron preguntas de caracterización sobre tipo de exhibición, identificación de la actividad con pueblos originarios y/o tipo de actividad realizada.

7.1. Análisis para la difusión de resultados

La ENPCCL 2024 recolecta información sociodemográfica sobre las personas informantes y los integrantes de su hogar para poder contextualizar el fenómeno de participación cultural en relación con las características de la población, con representatividad nacional y regional. En este sentido, los resultados son analizados y difundidos en dos dimensiones: la caracterización demográfica y socioeconómica de las personas:

Tabla 30. Dimensiones y subdimensiones de análisis en ENPCCL 2024

Dimensión	Subdimensión	Fuente
Caracterización demográfica	Sexo	Estándar INE SGOS ⁹
	Edad	Estándar INE
	Pueblos originarios	Estándar INE
	Migración	Estándar INE
	Presencia de personas mayores (mayores a 64 años) en el hogar	ENPCCL ¹⁰
	Presencia de menores (0 a 5 años) en el hogar	ENPCCL
	Tipo de hogar	ENPCCL
	Discapacidad	Estándar lista corta del Washington Group ¹¹
Caracterización socioeconómica	Educación	Estándar INE
	Ocupación	Estándar INE
	Nivel socioeconómico	Adaptación modelo Grupos Socioeconómicos AIM ¹²

⁹ Estándar para la medición de Sexo, Género y Orientación Sexual

¹⁰ Subdimensión de análisis para ENPCCL 2024

¹¹ Para más detalles se recomienda revisar <https://www.washingtongroup-disability.com/>

¹² Para más detalles revisar 11.2. Anexo 2 – Metodología de postestratificación socioeconómica para la ENPCCL 2024.

Las desagregaciones geográficas se aplican a todas las unidades de análisis de la encuesta, mientras que las desagregaciones sociodemográficas se hacen a los indicadores cuyas unidades de análisis son las personas, con excepción del “Nivel socioeconómico”, que se aplica también a nivel de hogares.

El proceso 6 “Análisis de resultados”, parte del GSBPM, tiene tres subprocessos en los cuales se revisa la base de datos final, se preparan los indicadores, se validan y se aplican los protocolos de calidad INE presentes en el documento *Estándar para la evaluación de la calidad de las estimaciones en encuestas de hogares (INE, 2020)*.

Como primer paso, se ejecuta el subprocesso “Preparar borrador de resultados”, que tiene como objetivo que los datos recolectados cumplan con la estructura y cantidad de datos a nivel de variables y de unidades. Posteriormente, se elaboran los productos estadísticos donde se realizan los análisis de los indicadores diseñados, indicadores operativos y socioeconómicos, y posibles tabulados a publicar.

Luego se pasa al subprocesso “Validar, interpretar y explicar los resultados”, donde se validan los resultados obtenidos de los datos recolectados siguiendo las recomendaciones institucionales e internacionales. Primero, se validan los indicadores operativos y socioeconómicos para que tengan coherencia con la base de datos, proceso que se aplica siguiendo los estándares del documento de calidad INE mencionado.

Adicionalmente, en este subprocesso se comparan las estadísticas recolectadas con datos externos. Para el caso de la ENPCCL 2024, el principal insumo fue la anterior encuesta de participación cultural ejecutada el año 2017, con el objetivo de contrastar de manera descriptiva los resultados recolectados y buscar inconsistencias en los datos para utilizar como insumo para la validación.

Como último paso del proceso 6 “Análisis de Resultados”, se procede a “Preparar resultados y aplicar protocolos de calidad”, que tiene como objetivo la confección del *Informe de resultados ENPCCL 2024*, para ver si los datos reflejan las necesidades y objetivos planteados en la etapa de diseño del proceso estadístico. Si cumplen los criterios de calidad, se continúa con los análisis estadísticos según los criterios metodológicos institucionales; en el caso contrario, se devuelven al subprocesso anterior con observaciones.

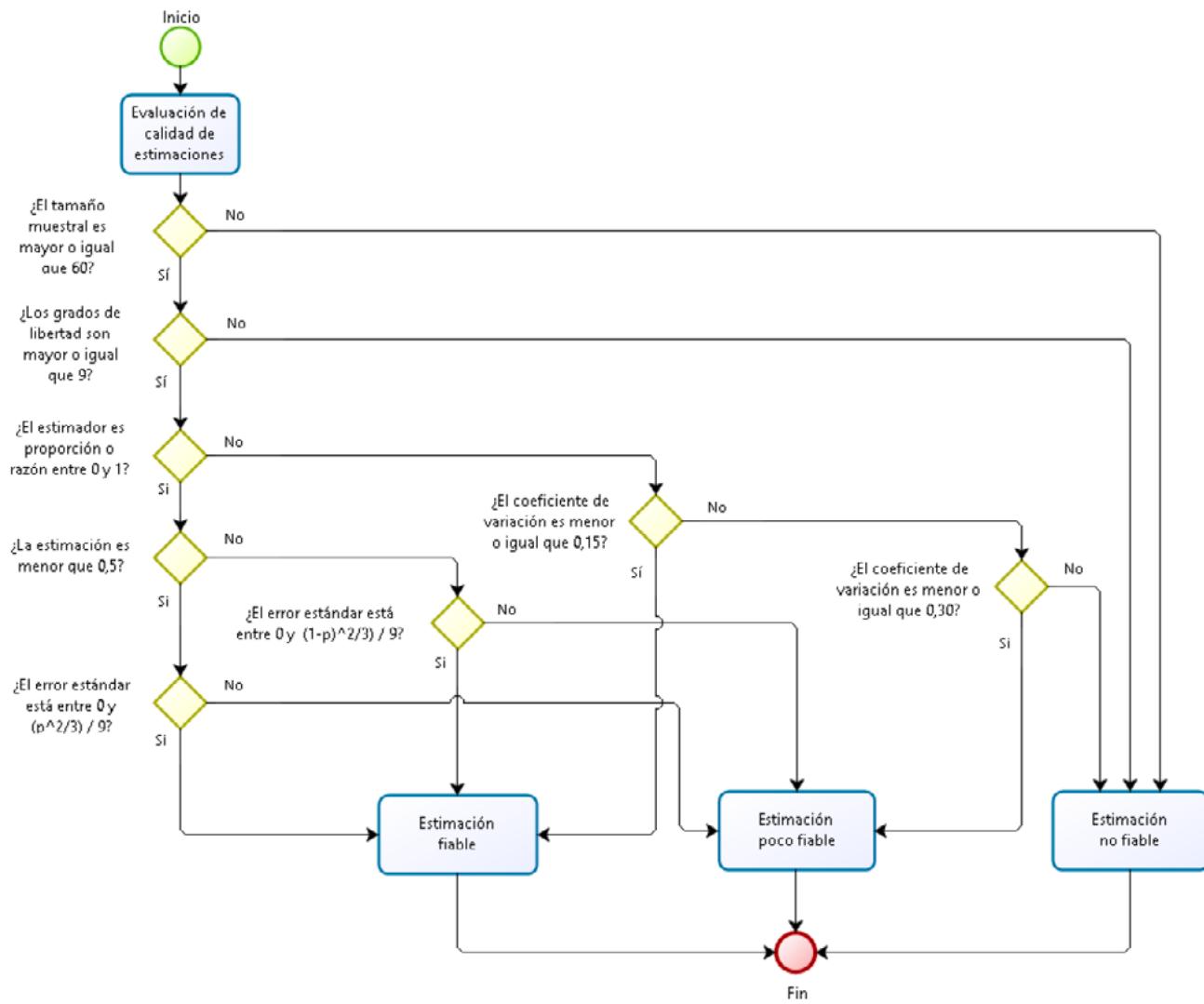
7.2. Evaluación de la calidad estadística de las estimaciones

Los lineamientos de calidad estadística de la ENPCCL se basan en el documento *Estándar para la evaluación de la calidad de las estimaciones en encuesta de hogares (INE, 2020)*, publicado en febrero de 2020, que tiene como objetivo “establecer criterios para la evaluación de calidad de las estimaciones provenientes de las encuestas de hogares por muestreo del INE”. De esta forma, se asegura que las bases de datos publicadas y los resultados presentados mantengan un grado de precisión y confiabilidad de acuerdo con la población que se pretende caracterizar.

Según el estándar, los resultados son evaluados internamente para corroborar que cumplan los mínimos criterios de calidad exigidos en el documento. Para aquello, a continuación, se presenta un fluograma del paso a paso para revisión de resultados:

Figura 6. Flujograma evaluación de resultados

Evaluación de la calidad de las estimaciones



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, 2020.

El cuadro muestra las directrices a tomar dependiendo de las características que presenten los posibles resultados a publicar en el informe final. En primera instancia, se revisa el tamaño muestral de los datos presentados, para después realizar un cálculo de los grados de libertad de la estimación; los siguientes pasos corresponden a revisiones mediante los cálculos de coeficientes de variación (cv) y error estándar (ee).

El flujograma exhibe 3 posibles escenarios de output en la evaluación de los resultados analizados: estimación fiable, estimación poco fiable y estimación no fiable; las cuales, son reportadas tanto en el informe de resultados como en la síntesis de los mismos.

- a. Las estimaciones fiables corresponden a aquellas que cumplen con todos los criterios de calidad propuestos, por tanto, pueden ser reconocidas como estimaciones confiables y precisas de un parámetro poblacional.
- b. Las estimaciones poco fiables son aquellas que cumplen los criterios del tamaño muestral y gl , pero que no se ajustan a los requerimientos establecidos para el ee o cv ; por ello, se recomienda utilizar esta estimación con precaución para interpretar características poblacionales, ya que podrían llevar a conclusiones poco acertadas. Más en detalle, pertenecen a esta categoría aquellas estimaciones evaluadas con el ee que no cumplan con el umbral de aceptación y también aquellas cuyo cv sea mayor a 15% y menor o igual a 30%.
- c. Las estimaciones no fiables corresponden a aquellas que no cumplen con alguno de los dos primeros criterios establecidos para el tamaño muestral o los cv . También se incluyen dentro de esta categoría a aquellas estimaciones que no son proporciones ni razones entre 0 y 1 cuyo cv supere 30%. Para estos casos se debe consignar que no se recomienda el uso de estas estimaciones.

Análisis de anonimización y control de divulgación

Dado que la ENPCCL contiene datos proporcionados por personas, su divulgación debe ser cuidadosamente resguardada, por lo que resulta fundamental garantizar su anonimización antes de cualquier difusión.

Con el objetivo de reducir la posibilidad de identificar a las personas informantes, se implementa un procedimiento que permite evaluar el riesgo de divulgación y aplicar las medidas necesarias para minimizarlo. Este procedimiento sigue los doce pasos del proceso de anonimización (SDC Process) propuestos por Benschop y Welch (2021), los cuales han sido

incorporados en la *Guía para el control de la divulgación estadística en Microdatos* (INE, 2021) del INE.

Según los resultados del análisis, se adoptan distintas técnicas de control de divulgación que permiten disminuir el riesgo de reidentificación. Estas pueden incluir la edición o recodificación de datos, e incluso la supresión de algunas variables, si es necesario.

Cabe señalar que este proceso se realiza después y como complemento de la innominación de los datos, que consiste en eliminar identificadores directos como el nombre, RUT, dirección y otros datos personales.

7.3. Coherencia y comparabilidad de los datos

En el caso de los análisis de coherencia y comparabilidad de los resultados, se aplican cada año de publicación, dependiendo de los cambios que se hayan implementado con el objetivo de evaluar su impacto en las estimaciones.

Coherencia con fuentes externas

En términos generales, la comparación con fuentes externas se realiza para observar patrones de comportamiento extraños entre los datos. En este sentido, los insumos disponibles en la actualidad asociados al sector cultural corresponden a los distintos registros administrativos y su procesamiento, los cuales se pueden encontrar en el *Informe Anual de Estadísticas Culturales* (ECIA) desarrollado en conjunto por el MINCAP y el INE.

Continuidad de los datos

La ENPCCL 2024 presentó una actualización importante respecto a sus versiones previas, combinando dos procesos estadísticos. Si bien existen cambios en la estructura del cuestionario, se han mantenido las preguntas que permiten la construcción de los indicadores principales de la encuesta (*screening* de actividades e infraestructuras y de comportamiento lector). Lo anterior hace posible realizar comparaciones a nivel descriptivo¹³ considerando los procesos estadísticos anteriores asociados al sector cultura y de comportamiento lector, sobre todo a la medición 2017.

13 Solo se realizan comparaciones descriptivas debido a que las operaciones estadísticas presentan diseños distintos.

8

ALCANCE DE LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS



La ENPCCL, dada su periodicidad, difunde sus resultados quinquenalmente. Estos resultados están delimitados previamente por el convenio suscrito entre el INE y la SCA para cada versión de la encuesta.

8.1. Productos estadísticos para publicar

Los productos derivados de la ENPCCL 2024 se ponen a disposición de los/as usuarios/as en la página web del INE¹⁴ y de la SCA¹⁵ (ver Tabla 31). Estos productos se dividen en bases de datos, documentos de resultados y documentación en general.

Tabla 31. Productos para publicar ENPCCL 2024

Tema	Producto	Descripción	Formato
Base de datos	Base de datos	Base de datos innombrada, anonimizada e indeterminada de la ENPCCL 2024	.Rdata, .dat, .csv, .sav
Resultados	Síntesis de resultados nacionales y regionales	Resultados de participación cultural y comportamiento lector	.pdf
	Cuadros estadísticos con resultados nacionales y regionales	Resultados de participación cultural y comportamiento lector a nivel nacional y regional	.xlsx
Documentación	Informe metodológico	Documentación metodológica del proyecto ENPCCL 2024	.pdf
	Informe de calidad	Documentación de indicadores de calidad del proyecto ENPCCL 2024	.pdf
	Manual de recolección de datos/del encuestador	Manual con definiciones, protocolos y conceptos claves puesto a disposición para el personal en terreno	.pdf
	Cuestionario	Cuestionario ENPCCL 2024	.pdf
	Manual de usuario de base de datos y diccionario de variable	Instrucciones principales para utilizar la base de datos	.pdf

¹⁴ Página web INE: <https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/condiciones-de-vida-y-cultura/participacion-cultural-y-comportamiento-lector>

¹⁵ Página web SCA: <https://www.cultura.gob.cl/particioncultural/>

8.2. Difusión de los resultados

La Encuesta Nacional de Participación Cultural y Comportamiento Lector (ENPCCL) tuvo la última publicación de sus versiones en 2017 con la Encuesta de Participación Cultural y en 2014 con la Encuesta de Comportamiento Lector.

En el convenio firmado para la 5.^a ENPCCL, ambas instituciones realizarán la publicación de manera simultánea, acordando incluir de forma destacada el logotipo institucional de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes y del Instituto Nacional de Estadísticas en los documentos asociados a la publicación, resolviendo el visado de la contraparte técnica para toda publicidad, impresión, publicación o medio de difusión.

8.3. Accesibilidad a los datos y marco legal

El convenio suscrito entre el INE y la SCA establece que toda la información que el INE entregue y proporcione a la Subsecretaría de las Culturas y las Artes tendrá el carácter de innominada e indeterminada y, en consecuencia, no podrá hacer referencia expresa ni directa a ninguna persona natural o jurídica, determinada o determinable.

Adicionalmente, las partes acuerdan que corresponderá a la Subsecretaría definir la fecha de publicación de la encuesta, la cual se fijará solo una vez que se haya aprobado la totalidad del Informe de Calidad de la encuesta. Las partes manifiestan su voluntad en cuanto a —una vez publicada la encuesta— hacer disponibles para quienes lo requieran, datos y resultados innominados e indeterminados generados por la encuesta.

Por último, es importante señalar que los resultados de la ENPCCL, al igual que todos los productos INE, se enmarcan en las siguientes normativas:

- Compromiso de confidencialidad y reserva de datos protegidos por el secreto estadístico e información sensible y/o sujeta a la ley 19.628 sobre la protección de datos personales.
- Ley 20.285, que regula el principio de transparencia de la función pública y el derecho de acceso a la información de los órganos de la Administración del Estado.
- Artículo 29º de la Ley 17.374, que establece que “El Instituto Nacional de Estadísticas, los organismos fiscales, semifiscales y Empresas del Estado, y cada uno de sus respectivos funcionarios, no podrán divulgar los hechos que se refieren a personas o entidades determinadas de que hayan tomado conocimiento en el desempeño de sus actividades”.
- El estricto mantenimiento de estas reservas constituye el “Secreto Estadístico”. Su infracción por cualquier persona sujeta a esta obligación hará incurrir en el delito previsto y penado por el artículo 247, del Código Penal, debiendo en todo caso aplicarse pena corporal.

- Términos de uso y licencia de datos abiertos: El uso del sitio y/o información del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) www.ine.gob.cl o de cualquiera de sus componentes implica la aceptación expresa de los términos que se enuncian en <https://www.ine.gob.cl/terminos-de-uso-y-licencia-de-datos-abiertos>.
- Artículo 30º de la Ley 17.374, que establece que “Los datos estadísticos no podrán ser publicados o difundidos con referencia expresa a las personas o entidades a quienes directa o indirectamente se refieran, si mediare prohibición del o los afectados.” (Extractos de la Ley Orgánica 17.374 de creación del Instituto Nacional de Estadísticas, publicada el 10-12-1970.)
- Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual, que en su inciso primero del Artículo 88 señala: “El Estado, los Municipios, las Corporaciones oficiales, las Instituciones semifiscales o autónomas y las demás personas jurídicas estatales serán titulares del derecho de autor respecto de las obras producidas por sus funcionarios en el desempeño de sus cargos”.

9

GLOSARIO



Artesanía: la elaboración de objetos o productos realizados individual o colectivamente para los cuales pueden utilizarse herramientas y/o implementos, predominando la ejecución manual. Este dominio de la técnica y la transformación de las materias primas involucran, a su vez, habilidad, sentido de pertenencia y creatividad en la elaboración de productos pertenecientes a una determinada cultura. Tales aptitudes se despliegan mediante distintas formas de combinar la memoria, la reflexión y el conocimiento experto que sustentan el proceso del trabajo artesanal. Las disciplinas que integran la artesanía son la textilería, alfarería y cerámica, cestería, orfebrería, luthería, trabajo en madera, piedra, cuero, vidrio, papel, huesos, conchas o cuernos, entre otras. En este sector artístico se distinguen también la artesanía tradicional, contemporánea e indígena.

Biblioteca: colección organizada de libros y publicaciones periódicas impresas y de otros documentos, sobre todo gráficos y audiovisuales, servida por un personal encargado de facilitar el uso de ella por los lectores para su información, investigación, enseñanza o recreo.

Bienes arqueológicos: se trata de piezas, lugares, ruinas o yacimientos con vestigios de ocupación humana, que existen en un contexto arqueológico y que no estén siendo utilizados por una sociedad viva o en funcionamiento. Entre ellos destacan lugares donde habitaron o fueron sepultados grupos indígenas prehispánicos, pukara o lugares defensivos, piedras tacitas, conchales, geoglifos, petroglifos y una variedad de vestigios provenientes de asentamientos coloniales españoles, fuertes españoles en desuso, barcos antiguos hundidos, entre otros.

Bienes paleontológicos: son restos o evidencias de organismos del pasado que se encuentran en estado fósil (petrificadas). Estas evidencias pueden estar ubicadas en yacimientos o en colecciones científicas institucionales y su conservación es prioritaria ya que aportan información relevante

desde el punto de vista científico-cultural y permiten conocer más sobre la historia natural de diversas especies animales y vegetales.

Centro cultural: aquellos espacios (tangibles y no tangibles), emisores o receptores de programas o contenidos artísticos, culturales y/o patrimoniales en donde se puede observar el desarrollo de al menos una fase del ciclo cultural (formación, creación, producción, interpretación, difusión y distribución, puesta en valor, puesta en uso, comercialización, exhibición/exposición, conservación/restauración, apropiación, consumo).

Circo: el circo es un arte escénica basada en técnicas acrobáticas, de equilibrio, fuerza y destreza. En la actualidad, la práctica circense ha ido incorporando otras disciplinas del arte en su quehacer, como la danza, el teatro, la interpretación musical y la escenografía. Se pueden observar dos vertientes:

- **Tradicional:** tiene como característica estar formado por grandes clanes que, en forma de empresas familiares, viajan presentando sus espectáculos en grandes y pequeñas carpas.
- **Circo contemporáneo:** se compone por artistas que en su mayoría no provienen de familias de circo y que elaboran una propuesta de lenguaje novedosa que incorpora técnicas propiamente circenses y elementos de otras artes escénicas, como el teatro o la danza. Los espectáculos se presentan en espacios como salas, plazas y espacios públicos en general

Cine: se refiere a producciones audiovisuales, tanto largometrajes, cortometrajes, miniseries, series y webseries de distintos géneros.

Comic: conjunto de imágenes pictóricas y de otros tipos, yuxtapuestas en secuencia deliberada, cuyo fin es transmitir información o producir una respuesta estética en el espectador.

Danza: la danza, como arte, es una forma de expresión creativa y estética en la que el cuerpo humano en movimiento se convierte en una manifestación artística. Se trata de una disciplina que se basa en el uso de patrones de movimiento, ritmo, espacio y mediante la cual se pueden comunicar ideas, emociones y conceptos a través del lenguaje del movimiento.

Día del patrimonio: consiste en que diversas instituciones públicas y privadas ponen a disposición de las personas la mayoría de los elementos y artículos que tienen sus edificios patrimoniales, centros culturales y museos. Se desarrollan más de mil actividades, con el propósito de rescatar las identidades locales, difundir los oficios tradicionales y preservar el patrimonio cultural. Las iniciativas son presenciales y virtuales, tales como exposiciones, recorridos, conversatorios, talleres, encuentros, presentaciones artísticas y culturales, concursos, publicaciones y cápsulas audiovisuales en torno al patrimonio cultural e inmaterial.

Dibujo: forma de expresión que consiste en la representación gráfica de imágenes sobre una superficie, generalmente papel, utilizando diversos medios como lápiz, tinta, carboncillo o pastel. Se considera una herramienta de exploración creativa que puede ser tanto una obra de arte final o como un proceso experimental que desafía las fronteras entre disciplinas artísticas.

Dominio cultural: ámbito de acción en donde se despliegan de manera nuclear determinadas disciplinas y en torno a las cuales se conceptualizan actividades, prácticas, procesos y productos.

Edificio o barrio patrimonial: se trata de agrupaciones de bienes inmuebles urbanos o rurales, que constituyen una unidad de asentamiento representativo de la evolución de la comunidad humana, y que destacan por su unidad estilística, su materialidad o técnicas

constructivas. En general corresponden al entorno de un Monumento Histórico.

Escritura: obras de arte tridimensionales en donde las imágenes y formas se producen en relieve, talla o de bullo de un material duro, por moldeo o colada de un material maleable (que generalmente se endurece a continuación). En las prácticas contemporáneas también se utiliza el ensamblaje de las partes y otro tipo de materiales para crear un objeto tridimensional. **FESTAS DE TIPO RELIGIOSO O CEREMONIAL:** como La Tirana, Canto a lo poeta, baile de morenos en la región de Arica y Parinacota, Fiesta de cuasimodo.

Fotografía: la fotografía como el método de registrar imágenes de eventos, personas, lugares u objetos a través de la acción de la luz sobre materiales sensibles a la luz. Este proceso implica varias decisiones clave por parte del fotógrafo, como elegir el sujeto, el punto de vista, el encuadre, el momento de la exposición y la iluminación. Estas decisiones se toman con fines documentales o artísticos. La fotografía contemporánea puede utilizar cualquier género fotográfico, pero su enfoque está en lo conceptual, en la interpretación personal del fotógrafo. La fotografía en el arte contemporáneo es una disciplina dinámica que abarca una amplia gama de técnicas y enfoques, siempre en constante evolución y exploración de nuevas posibilidades tecnológicas creativas y conceptuales.

Grabado: técnica artística que consiste en incidir una imagen en una superficie rígida, como una placa de metal, madera o linóleo, para luego transferirla a papel u otro material mediante impresión. El proceso incluye varias técnicas, como el grabado en relieve, el grabado en hueco, la litografía y la serigrafía. Cada técnica produce efectos visuales únicos y permite la reproducción múltiple de la imagen.

- **Patrimonio inmaterial:** incluye la cultura popular y tradicional, lo intangible que está presente en todas las localidades.
- **Patrimonio construido, arqueológico/ histórico:** todo aquello que para ámbitos de la arquitectura y el urbanismo se valora.
- **Patrimonio natural:** se identifican todos los componentes bióticos y abióticos.

Las instituciones patrimoniales son los museos, bibliotecas patrimoniales y archivos.

Libro: toda publicación unitaria impresa y/o digital, no periódica, que se edite en su totalidad de una sola vez, o a intervalos en uno o varios volúmenes o fascículos, incluidas las publicaciones científicas, académicas o profesionales con periodicidad no inferior a bimestral. Considera también formatos accesibles y adaptaciones inclusivas como audiolibros, publicaciones en braille, entre otros posibles.

Museo: un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos.

Música en vivo: considera espectáculos en vivo, participación en festivales, giras, ferias entre otros espacios de difusión artística.

- **Conciertos de música clásica o selecta:** aquella música cuyo aprendizaje se realiza en base a normas académicas de consenso universal, que se registra y transmite preferentemente por vía escrita (partitura), que explora estructuras y formas complejas y cuyos autores son identificados.

- **Conciertos de música popular:** aquella música cuyo aprendizaje puede ser empírico y/o académico, que se transmite por vía oral, escrita o fonográfica, que cultiva formas y estructuras simples, con autores y compositores identificados, siendo de difusión y proyección masivas.
- **Conciertos de música de raíz folklórica y de tradición oral:** aquella música cuyo aprendizaje se realiza de manera directa o empírica, se registra y se transmite por vía oral, escrita o fonográfica, cultiva preferentemente estructuras y formas simples de antigua procedencia, con autores y compositores identificados o anónimos.

Obras de teatro: el teatro es un lenguaje que integra la literatura, la música, la danza, el canto y el diseño escenográfico. En él se desarrollan acciones, situaciones y/o textos (en algunos casos) previamente concertados entre los ejecutantes o por el autor de la pieza o por quien los dirige. Las acciones, por lo general, se desarrollan en un escenario, por personas que usan su cuerpo y su voz para interpretar a personas distintas a ellas mismas (en general), que puede ser de ficción o extraído de la realidad. Las obras de teatro son representaciones de textos dramáticos, que se realizan en un escenario frente a un público.

Ópera: la ópera es una forma de arte que cuenta una historia a través de la música y el canto. A diferencia de un musical, los cantantes de ópera no utilizan micrófonos para amplificar sus voces y la música, interpretada por la orquesta, es completamente en vivo (English National Opera, sf).

Patrimonio: el patrimonio es la representación simbólica de una identidad que ha sido debidamente seleccionada y legitimada; puede entenderse como la herencia que se recibe y se transmite en pos de la continuidad de la estirpe. Patrimonio son todos los bienes y las instituciones patrimoniales. Los bienes patrimoniales son el

patrimonio inmaterial, el patrimonio construido, el patrimonio arqueológico/histórico y el patrimonio natural.

Periódico: publicación que se publica normalmente con regularidad diaria o semanal, cuya función principal es presentar noticias (crónicas, cuentos) y artículos literarios o de opinión. Los periódicos pueden presentar diversas posiciones públicas. En la mayoría de los casos, su principal ingreso económico proviene de la publicidad.

Pintura: expresión artística que puede ser bidimensional o tridimensional, realizada sobre diversos tipos de soporte. Utiliza pigmentos entre los que se encuentran principalmente el óleo, acrílico, témpera, acuarela, entre otros y/u otros materiales no convencionales, comúnmente empleados en las prácticas contemporáneas como objetos cotidianos, materiales encontrados o incluso materiales sintéticos, como plásticos, resinas, o materiales compuestos, que ofrecen nuevas posibilidades de textura, color y forma para la creación de la obra.

Revistas: corresponden a una publicación periódica, que se publican en números sucesivos que aparecen con una regularidad fija o variable. El ISSN (Número de serie estándar internacional) es un número de ocho dígitos que identifica todas las publicaciones periódicas como tales, incluidas las publicaciones seriadas electrónicas.

Ritos, ceremonias, festividades o prácticas de pueblos originarios y/o tribal afrodescendiente chileno: como el Guillatún, el Tapati, etc. Wiñol Txipantu para los Mapuche, Willka kuti para los Aymara, Inti Raymi para los Quechua, Aringa Ora o Koro para los Rapa Nui.

Sitio de memoria: se entiende por Sitios de Memoria a todos aquellos lugares donde se cometieron graves violaciones a los derechos humanos, o donde se padecieron o resistieron esas violaciones, o que por algún motivo las víctimas o

las comunidades locales consideran que el lugar puede rendir memoria a esos acontecimientos y que son utilizados para repensar, recuperar y transmitir sobre procesos traumáticos, y/o para homenajear y reparar a las víctimas.

Videojuegos: se considera los videojuegos para computadores, consolas y dispositivos móviles que incluyan elementos artísticos o narrativos, por ejemplo, una historia, personajes, el desarrollo de un universo o algún elemento que permita al jugador/a una experiencia emocional ya sea con los personajes, mundos o relatos propuestos.

10

REFERENCIAS



- AAPOR. (2023). Standard Definitions: Final Dispositions of Case Codes and Outcome Rates for Surveys (10th Edition ed.). Recuperado el 08 de abril de 2025, de <https://aapor.org/wpcontent/uploads/2023/05/Standards-Definitions-10th-edition.pdf>
- AIM Chile. (2024). Actualización GSE AIM 2023 y Manual de Aplicación. Santiago: Asociación de Investigadores de Mercado y Opinión Pública.
- Benschop, T., & Welch, M. (1 de Marzo de 2021). Statistical Disclosure Control for Microdata: A Practice Guide for sdcMicro. Obtenido de SDC Practice Guide: <https://sdcpрактиce.readthedocs.io/en/latest/>
- Brown, A. (2004). The Values Study: Rediscovering the Meaning and Value of Arts Participation.
- CERLALC. (2014). Metodología común para explorar y medir el comportamiento lector: El encuentro con lo digital. Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe.
- Cámara Brasilera del Libro. (2000). Retrato de Lectura en Brasil y Hábitos de Lectura.
- Cámara Chilena del Libro. (1999). Encuesta Nacional de Lectura y Consumo de Libros.
- CNCA. (2004). Encuesta de Consumo Cultural. Consejo Nacional de las Culturas y las Artes.
- CNCA. (2009). Segunda Encuesta Nacional de Participación Cultural y Consumo Cultural. Consejo Nacional de las Culturas y las Artes.
- CNCA. (2012a). Marco de Estadísticas Culturales de Chile. Consejo Nacional de Cultura y las Artes.
- CNCA. (2012b). Tercera Encuesta Nacional de Participación Cultural y Consumo Cultural. Consejo Nacional de las Culturas y las Artes.
- CNCA. (2017). Cuarta Encuesta Nacional de Participación Cultural. Consejo Nacional de las Culturas y las Artes.
- Council of Europe. (2016). Indicator framework on culture and democracy: Investigating the link between culture and a democratic, open and trusting society [Book, unpaginated]. Council of Europe.
- Council of Europe. (2017). Cultural Participation and Inclusive Societies – A thematic report based on the Indicator Framework on Culture and Democracy. Strasbourg: Council of Europe. <https://www.europeansources.info/record/cultural-participation-and-inclusive-societies-a-thematic-report-based-on-the-indicator-framework-on-culture-and-democracy/>
- DANE. (2000). Encuesta de hábitos de lectura y consumo de libros. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas.
- DESUC. (2014). Encuesta de Comportamiento Lector. Dirección de Estudios Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- ESSNET CULTURE. (2012). European Statistical System Network on Culture Final Report.

- Eurostat (2000). Cultural Statistics in the EU. Final Report of the LEG. Eurostat Working Papers: Population and Social Conditions.
- Groves, R. M., Singer, E., Lepkowski, J. M., Heeringa, S. G., & Alwin, D. F. (2004). Survey methodology. In J. S. House, F. T. Juster, R. L. Kahn, H. Schuman, & E. Singer (Eds.), *A telescope on society: Survey research and social science at the University of Michigan and beyond* (pp. 21–64). The University of Michigan Press.
- INE. (2018). CIUO-08.CL Clasificador Chileno de ocupaciones. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas.
- INE. (2020). Estándar para la evaluación de la calidad de las estimaciones en encuestas de hogares. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas.
- INE. (2021). Guía para el control de divulgación estadística en microdatos.
- INE. (2023). Informe metodológico: Proyecto de actualización metodológica de la medición de victimización y percepción de inseguridad.
- INE. (2024). Informe Diseño Muestral - Propuestas de tamaños muestrales Encuesta de Participación Cultural
- INE (2025). Informe de cierre de la ejecución recolección y supervisión.
- INE (2025). Informe de Recolección ENPCCL 2024.
- INE (2025). Informe de Supervisión ENPCCL 2024.
- IPSOS. (2022). Leer en Chile: Estudios de hábitos y percepciones lectoras.
- Kish, L. (1963). Changing strata and selection probabilities. Proceedings of the Social Statistics Section, American Statistical Association, 124-131.
- UNESCO. (2009a). Marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura.
- UNESCO. (2009b). Cómo medir la participación cultural. Instituto de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Valliant, R.; Dever, J.; & Kreuter, F. (2013). Practical Tools for Designing and Weighting Survey Samples. Springer.



ANEXOS



11.1. Anexo 1:

Cantidad de UPM seleccionadas para ENPCCL 2024

Tabla 32. Cantidad de UPM seleccionadas para ENPCCL 2024 por región y comuna

Región	CUT	Comuna	Nº UPM
Arica y Parinacota	15101	Arica	37
Tarapacá	1101	Iquique	34
	1107	Alto Hospicio	17
Antofagasta	2101	Antofagasta	43
	2201	Calama	21
Atacama	3101	Copiapó	61
	3102	Caldera	6
	3301	Vallenar	18
Coquimbo	4101	La Serena	42
	4102	Coquimbo	41
	4301	Ovalle	16
Valparaíso	5101	Valparaíso	33
	5103	Concón	5
	5107	Quintero	3
	5109	Viña del Mar	41
	5301	Los Andes	6
	5501	Quillota	8
	5502	Calera	5
	5601	San Antonio	9
	5701	San Felipe	8
	5801	Quilpué	17
	5802	Limache	4
	5804	Villa Alemana	13

Región	CUT	Comuna	Nº UPM
Metropolitana	13101	Santiago	23
	13102	Cerrillos	3
	13103	Cerro Navia	4
	13104	Conchalí	4
	13105	El Bosque	6
	13106	Estación Central	6
	13107	Huechuraba	4
	13108	Independencia	5
	13109	La Cisterna	3
	13110	La Florida	16
	13111	La Granja	4
	13112	La Pintana	6
	13113	La Reina	4
	13114	Las Condes	14
	13115	Lo Barnechea	4
	13116	Lo Espejo	3
	13117	Lo Prado	3
	13118	Macul	6
	13119	Maipú	20
	13120	Ñuñoa	11
	13121	Pedro Aguirre Cerda	3
	13122	Peñalolén	9
	13123	Providencia	9
	13124	Pudahuel	8
	13125	Quilicura	7
	13126	Quinta Normal	4
	13127	Recoleta	7

Región	CUT	Comuna	Nº UPM
Metropolitana	13128	Renca	5
	13129	San Joaquín	4
	13130	San Miguel	6
	13131	San Ramón	2
	13132	Vitacura	4
	13201	Puente Alto	22
	13301	Colina	4
	13302	Lampa	4
	13401	San Bernardo	11
	13402	Buin	3
	13404	Paine	2
	13501	Melipilla	4
	13601	Talagante	1
	13604	Padre Hurtado	3
	13605	Peñaflor	3
O'Higgins	6101	Rancagua	30
	6105	Doñihue	2
	6106	Graneros	3
	6108	Machalí	7
	6110	Mostazal	2
	6115	Rengo	5
	6116	Requínoa	2
	6117	San Vicente	4
	6301	San Fernando	9
	6303	Chimbarongo	2
	6310	Santa Cruz	3

Región	CUT	Comuna	Nº UPM
Maule	7101	Talca	32
	7102	Constitución	5
	7105	Maule	5
	7201	Cauquenes	7
	7301	Curicó	18
	7304	Molina	5
	7401	Linares	12
	7404	Parral	5
	7406	San Javier	4
Ñuble	16101	Chillán	47
	16102	Bulnes	4
	16103	Chillán Viejo	8
	16109	Yungay	4
	16203	Coelemu	2
	16301	San Carlos	10
Biobío	8101	Concepción	26
	8102	Coronel	14
	8103	Chiguayante	9
	8106	Lota	4
	8107	Penco	5
	8108	San Pedro de La Paz	16
	8110	Talcahuano	15
	8111	Tomé	6
	8112	Hualpén	9
	8205	Curanilahue	4
	8301	Los Ángeles	18

Región	CUT	Comuna	Nº UPM
La Araucanía	9101	Temuco	48
	9108	Lautaro	5
	9109	Loncoche	3
	9111	Nueva Imperial	3
	9112	Padre Las Casas	8
	9114	Pitrufquén	3
	9115	Pucón	2
	9119	Vilcún	3
	9120	Villarrica	7
	9201	Angol	8
	9202	Collipulli	4
	9211	Victoria	3
Los Ríos	14101	Valdivia	26
	14107	Paillaco	2
	14108	Panguipulli	3
	14201	La Unión	4
	14204	Río Bueno	3
Los Lagos	10101	Puerto Montt	32
	10102	Calbuco	2
	10109	Puerto Varas	4
	10201	Castro	4
	10202	Ancud	3
	10208	Quellón	3
	10301	Osorno	23
Aysén	11101	Coyhaique	33
	11201	Aysén	15
Magallanes	12101	Punta Arenas	60

11.2. Anexo 2:

Metodología de postestratificación socioeconómica para la ENPCCL 2024

Para ajustar la metodología AIM a la ENPCCL, primero se considera la variable de ingreso per cápita equivalente. En la ENPCCL 2024, esta variable se presenta de forma categórica según los ingresos del hogar (ver Tabla 33). Para incorporarla al modelo, los valores se transforman en la marca de clase de cada tramo de ingreso, es decir, el promedio del intervalo correspondiente. En el caso del tramo más alto, se imputa un valor de \$5.100.000 para mantener una distancia uniforme entre las categorías. Posteriormente, a cada hogar se le asigna un tramo de ingreso per cápita utilizando la Tabla de ingresos asociados a tramos de ingreso per cápita equivalente para la clasificación GSE-AIM 2023. Esta tabla permite clasificar los hogares en una escala del 1 al 7, donde 1 representa el nivel más bajo y 7 el más alto, según la combinación de ingresos y cantidad de integrantes del hogar.

Tabla 33. Pregunta de ingresos del hogar en ENPCCL 2024 y la conversión de marca de clase

Pregunta de ingresos del hogar	Alternativas de respuesta	Marca de clase
Teniendo en cuenta todas las personas integrantes del hogar ¿En cuál de estos tramos se ubica el ingreso total mensual del hogar? (Incluya ingresos provenientes del trabajo, jubilaciones y rentas)	Menos de \$200.000	\$100.000
	Entre \$200.001 y \$400.000	\$300.000
	Entre \$400.001 y \$600.000	\$500.000
	Entre \$600.001 y \$800.000	\$700.000
	Entre \$800.001 y \$1.000.000	\$900.000
	Entre \$1.000.001 y \$1.500.000	\$1.250.000
	Entre \$1.500.001 y \$2.000.000	\$1.750.000
	Entre \$2.000.001 y \$2.500.000	\$2.250.000
	Entre \$2.500.001 y \$3.000.000	\$2.750.000
	Entre \$3.000.001 y \$4.000.000	\$3.500.000
	Entre \$4.000.001 y \$5.000.000	\$4.500.000
	Más de \$5.000.001	\$5.100.000
	No sabe	
	Sin dato	
	No responde	

La reconstrucción de las categorías requeridas por el modelo GSE-AIM variable de nivel educativo se generan a partir de las variables de educación presente en la ENPCCL de curso, nivel y término de nivel (ver Tabla 34).

Tabla 34. Adaptación variable educación ENPCCL 2024 para el índice ISE-YEO

GSE-AIM		ENPCCL 2024		
Código	Nivel educativo	Curso	Nivel	Término
1	Sin estudios formales	Cursos admisibles para el nivel	Nunca asistió Sala cuna/Jardín infantil/ Prekínder/Kínder Educación especial o diferencial	Cualquier estado
1	Básica incompleta / primaria o preparatoria incompleta	Curso admisible para incompletitud de nivel o curso ignorado	Educación básica	No termina nivel
		Curso admisible para incompletitud de nivel o curso ignorado	Primaria (sistema antiguo)	No termina nivel
2	Básica completa / primaria o preparatoria completa	Curso admisible para completitud de nivel	Educación básica	Sí termina nivel
2		Curso admisible para completitud de nivel	Primaria (sistema antiguo)	Sí termina nivel
3	Media científico humanista o media técnico profesional incompleta / humanidades incompleta	Cualquier curso	Media científico-humanista o artística Humanidades (sistema antiguo) Media técnico profesional Técnico comercial, industrial, normalista (sistema antiguo) Nivel Ignorado	No termina nivel
3	Media científico humanista o media técnico profesional completa / humanidades completa	Curso admisible para completitud de nivel	Media científico humanista o artística Humanidades (sistema antiguo) Media técnico profesional Técnico comercial, industrial, normalista (sistema antiguo) Nivel Ignorado	Sí termina nivel

GSE-AIM		ENPCCL 2024		
Código	Nivel educativo	Curso	Nivel	Término
4	Instituto técnico (CFT) o instituto profesional incompleto (carreras 1 a 3 años)	Cualquier curso	Técnico nivel superior (1 a 3 años) (Incluye suboficial FF. AA.)	No termina nivel
4	Instituto técnico (CFT) o instituto profesional completo (carreras 1 a 3 años) / hasta suboficiales de FF. AA./ Carabineros	Curso admisible para completitud de nivel	Técnico nivel superior (1 a 3 años) (Incluye suboficial FF. AA.)	Sí termina nivel
4	Universitaria incompleta (carreras de 4 años o más)	Cualquier curso	Profesional (4 años o más) (Incluye oficial FF. AA.)	No termina nivel
5	Universitaria completa (carreras de 4 años o más) / oficial de FF. AA./Carabineros	Curso admisible para completitud de nivel	Profesional (4 años o más) (Incluye oficial FF. AA.)	Sí termina nivel
5	Postgrado (Master, Magister, Doctor)	Cualquier curso	Magíster Doctorado	Cualquier estado

Para la ocupación (ver Tabla 35) se utilizó la clasificación CIUO 08.CL presente en los datos ENPCCL, equivalente a los grupos ocupacionales usados por el índice GSE-AIM. Salvo por las ocupaciones de las Fuerzas Armadas, donde no es posible separar a los oficiales ya que en ENPCCL 2024 se codifica CIUO a un sólo dígito, las categorías utilizadas son homólogas a las de GSE-AIM.

Tabla 35. Adaptación variable ocupación ENPCCL 2024 para el índice ISE-YEO

GSE-AIM		ENPCCL 2024	
Código	Grupo ocupacional	Código	CIOU 08.CL
1	Trabajadores no calificados en ventas y servicios, peones agropecuarios, forestales, construcción, etc.	9	Ocupaciones elementales
2	Obreros, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	7	Artesanos y operarios de oficios
3	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados	5	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados
3	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	6	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros
3	Operadores de instalaciones y máquinas y montadores/conductores de vehículos	8	Operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores
3	Otros grupos no identificados (incluye rentistas, incapacitados, etc.)	Sin código	Desocupados o inactivos
4	Empleados de oficina públicos y privados	4	Personal de apoyo administrativo
5	Técnicos y profesionales de nivel medio (incluye hasta suboficiales FF. AA./Carabineros)	3	Técnicos y profesionales de nivel medio
6	Alto ejecutivo (gerente general o gerente de área o sector) de empresas privadas o públicas. Director o dueño de grandes empresas. Alto directivo del poder ejecutivo, de los cuerpos legislativos y de la administración pública (incluye oficiales de FF. AA./Carabineros)	1	Directores, gerentes y administradores
6	Profesionales, científicos e intelectuales	2	Profesionales, científicos e intelectuales

Una vez que se cuenta con todos estos datos, es posible asignar un grupo socioeconómico a los hogares en base a la Clasificación GSE por INGRESO PCE y EDU-OCU del PSH establecida por el modelo (ver Figura 7). Las categorías corresponden, de mayor a menor, a AB, C1a, C1b, C2, C3, D y E. Para disminuir el error de medición y atendiendo a los requerimientos analíticos de la operación estadística, se simplifica esta escala reduciéndola a tres niveles socioeconómicos (en adelante NSE):

- NSE Bajo (D y E)
- NSE Medio (C2 y C3)
- NSE Alto (AB, C1a, C1b)

Figura 7. Categorías socioeconómicas AIM Chile

EDUCACIÓN PSH	OCCUPACIÓN PSH	Tramos de ingreso autónomo per cápita equivalente						
		YPCE1	YPCE2	YPCE3	YPCE4	YPCE5	YPCE6	YPCE7
Básica incompleta	Trabajadores no calificados	E	E	D	C3	C3	C2	C2
Básica completa	Trabajadores no calificados	E	E	D	C3	C3	C2	C2
Básica incompleta	Oficiales, Operarios y Artesanos	E	D	D	C3	C3	C2	C2
Básica completa	Oficiales, Operarios y Artesanos	E	D	D	C3	C2	C2	C2
Media inc o completa	Trabajadores no calificados	E	D	D	C3	C2	C2	C2
Básica incompleta	Operadores de instalaciones y máquinas, agricultores Vendedores, trabajadores de servicios / Sin información	E	D	D	C3	C2	C2	C2
Básica completa	Operadores de instalaciones y máquinas, agricultores Vendedores, trabajadores de servicios / Sin información	E	D	D	C3	C2	C2	C2
Media inc o completa	Oficiales, Operarios y Artesanos	E	D	D	C3	C2	C2	C2
Básica incompleta	Empleados de Oficina	E	D	D	C3	C2	C2	C2
Media inc o completa	Empleados de Oficina	E	D	D	C3	C2	C2	C1b
Básica completa	Empleados de Oficina	E	D	C3	C3	C2	C2	C1b
Técnica inc o completa / Univinc	Trabajadores no calificados	E	D	C3	C3	C2	C2	C1b
Básica incompleta	Técnicos y Profesionales de Nivel Medio	E	D	C3	C3	C2	C2	C1b
Media inc o completa	Empleados de Oficina	E	D	C3	C3	C2	C2	C1b
Básica completa	Técnicos y Profesionales de Nivel Medio	E	D	C3	C3	C2	C1b	C1b
Técnica inc o completa / Univinc	Oficiales, Operarios y Artesanos	D	D	C3	C3	C2	C1b	C1b
Técnica inc o completa / Univinc	Operadores de instalaciones y máquinas, agricultores	D	D	C3	C2	C2	C1b	C1b
Media inc o completa	Técnicos y Profesionales de Nivel Medio	D	D	C3	C2	C2	C1b	C1b
Univ completa o más	Trabajadores no calificados	D	D	C3	C2	C2	C1b	C1b
Básica incompleta	Directivos y Profesionales de Nivel Alto	D	D	C3	C2	C2	C1b	C1b
Técnica inc o completa / Univinc	Empleados de Oficina	D	D	C3	C2	C2	C1b	C1b
Básica completa	Directivos y Profesionales de Nivel Alto	D	D	C3	C2	C1b	C1b	C1b
Univ completa o más	Oficiales, Operarios y Artesanos	D	C3	C3	C2	C1b	C1b	C1b
Univ completa o más	Operadores de instalaciones y máquinas, agricultores Vendedores, trabajadores de servicios / Sin información	D	C3	C3	C2	C1b	C1b	C1b
Media inc o completa	Directivos y Profesionales de Nivel Alto	D	C3	C3	C2	C1b	C1b	C1a
Técnica inc o completa / Univinc	Técnicos y Profesionales de Nivel Medio	D	C3	C3	C2	C1b	C1b	C1a
Univ completa o más	Empleados de Oficina	D	C3	C2	C2	C1b	C1b	C1a
Técnica inc o completa / Univinc	Directivos y Profesionales de Nivel Alto	D	C3	C2	C2	C1b	C1a	C1a
Univ completa o más	Técnicos y Profesionales de Nivel Medio	D	C3	C2	C1b	C1a	C1a	C1a
Univ completa o más	Directivos y Profesionales de Nivel Alto	C3	C3	C2	C1b	C1a	C1a	AB

Fuente: Grupos Socioeconómicos de la Asociación de Investigadores de Mercado y Opinión Pública de Chile

A partir de los datos presentes en la ENPCCL 2024, hay indicaciones adicionales para aplicar esta asignación en la totalidad de los casos. Estas se asocian a valores perdidos en cada uno de los elementos requeridos y a aspectos metodológicos de la encuesta.

En primer lugar, la ENPCCL 2024 se diferencia de otros productos estadísticos del INE al contar con una variable que indica directamente al proveedor principal del hogar de la persona informante Kish, lo que implica un ahorro al momento de procesar los datos, al no ser necesario generar proxys de la variable.

En segundo lugar, se pueden encontrar hogares sin personas ocupadas (compuestos solamente por personas desocupadas e inactivas). En dichos hogares, se asigna al jefe de hogar el código de ocupación 3 “Otros grupos no identificados (incluye rentistas, incapacitados, etc.)”, siguiendo lo indicado por la metodología GSE-AIM y verificando que la razón de inactividad reportada por este subconjunto sea mayoritariamente coherente con dicho perfil. Por otro lado, también puede haber valores perdidos en el CIUO, que corresponden al código “999”, que indica que no fue posible codificar dicho caso en base a la información disponible. Para dichas situaciones, se utiliza la variable de categoría ocupacional disponible en la ENPCCL para asignar el CIUO correspondiente a la moda en dicha categoría.

En tercer lugar, se pueden encontrar casos que no reportaron nivel educativo. En dichas situaciones, se imputa la moda de nivel educativo a nivel general de los datos, que corresponde regularmente al nivel 3 “Media científico humanista, media técnico profesional o humanidades” completa o incompleta, considerando otros procesos estadísticos.

En cuarto lugar, se pueden encontrar viviendas que no reportaron datos de ingresos del hogar, dificultando la asignación de NSE al hogar Kish. En dichos casos, se aplica el método de imputación Hot Deck para imputar el NSE del hogar. La imputación directa de NSE responde a que la variable de ingresos del hogar (rph_ingresos_hogar) presenta 12 niveles, lo que disminuye considerablemente el rendimiento de la técnica para realizar una clasificación correcta del dato. Cabe destacar que no se efectuaron imputaciones a través de técnicas de *machine learning*, como aquellas realizadas en otros proyectos estadístico del INE, debido al tamaño muestral de la base final de la ENPCCL 2024 y al no existir datos adicionales que permitieran aumentar el tamaño muestral. Para más información respecto de la imputación de NSE a través de la técnica Hot Deck se recomienda revisar la sección “3.4 Errores de no respuesta” del Informe de Calidad de la ENPCCL 2024.

11.3. Anexo 3:

Dominios y Subdominios Culturales MEC-Chile

Dominios	Subdominios	Categoría	Subcategoría
Patrimonio	Instituciones Patrimoniales	Archivos	
		Bibliotecas Patrimoniales	
		Museos	
	Bienes Patrimoniales	Patrimonio arqueológico/ histórico	
		Patrimonio Inmaterial	
		Cultura popular y tradicional	
		Patrimonio construido	
		Arquitectura/Urbanismo	
		Patrimonio Natural	Geopatrimonio/ Componentes
			Abióticos
			Componentes bióticos
Artes Visuales	Pintura		
	Dibujo		
	Grabado		
	Escultura		
	Fotografía		
Artes Escénicas	Teatro		
	Danza		
	Circo		
	Ópera		
Artes Musicales	Concierto		
	Festivales de música		
	Composiciones y grabaciones		
	Música Digital		
Artesanías	Producción Artesanal		

Artes literarias, libros y prensa	Bibliotecas		
	Literatura, poesía, no ficción, etc.		
	Libros		
	Periódicos y revistas		
	Librerías		
	Ferias del libro		
	Actividades de desarrollo y promoción de la escritura y lectura literaria		
Medios audiovisuales e interactivos	Radio		
	Televisión		
	Filmes y videos		
	Portales y sitios web de redes sociales		
Arquitectura, Diseño y Servicios creativos	Diseño creativo, artístico y estético de objetos		
	Diseño de edificaciones y paisajes		
	Diseño de modas		
	Diseño de ambientes y espacios		
	Diseño gráfico		
	Publicidad		
Educación	Formal		
	informal		
Infraestructura y equipamiento	Infraestructura	Implementación	
		Estructuras	
	Equipamiento	Instrumentos	
		Tecnología	
		Asesorías	
		Formación	
	Financiamiento	Capitales financieros	

11.4. Anexo 4: Desarrollo de factores de expansión

Los factores de expansión se definen como la cantidad de unidades en la población representadas por un elemento que ha sido seleccionado en la muestra. A partir de ellos es posible estimar, desde las unidades muestrales, parámetros de interés de la encuesta que permitan conocer características de toda la población objeto de estudio.

Se construyen a partir de las probabilidades de selección de las unidades muestrales y, en la medida que los resultados del trabajo de campo lo requieran, se considera la incorporación de ajustes que permitan mantener la eficacia de la muestra, así como la obtención de estimaciones acordes a la población sobre la que se quiere inferir.

Adicionalmente, se incluye un ajuste a los stocks poblacionales, dados por las proyecciones de población, que permiten corregir errores muestrales y asegurar que los resultados de la encuesta reflejen la distribución real de la población en términos de edad, sexo y ubicación geográfica.

El diseño muestral de la ENPPC es trietápico, por ende, las unidades muestrales son seleccionadas en 3 etapas. En esa línea, el cálculo del factor de expansión comienza con el cálculo de los ponderadores de selección de las unidades muestrales. Estas son:

- Ponderador de Unidades Primarias de Muestreo (UPM) que depende del número de UPM seleccionadas en cada estrato de muestreo h ; del número de viviendas totales en dicho estrato y , del número de viviendas particulares que contiene cada UPM seleccionada, según el marco de selección.
- Ponderador de Unidades Secundarias de Muestreo (USM o viviendas) que depende del número de viviendas seleccionadas en la UPM y del número de viviendas obtenido desde la actualización¹⁶ de los directorios de cada UPM elegida en primera etapa.

La conjunción de estos dos ponderadores da origen al factor de expansión de viviendas que, hasta ese momento, es el mismo para todas las viviendas seleccionadas en una UPM y para todas las personas que conforman dichas viviendas.

Posteriormente, como en el trabajo de campo, podrían observarse edificaciones que no forman parte de la población objetivo, es decir, ya no son viviendas particulares o bien, no se pudo dilucidar su estado de ocupación; así como también, edificaciones que corresponden a viviendas particulares, pero que no fue posible aplicar la entrevista, por motivos como: rechazo del informante, moradores ausentes o ausencia de informante idóneo al momento de la entrevista, el factor de expansión de viviendas podría incorporar en

¹⁶ Para ENPCCL 2024 la actualización de los directorios de las UPM seleccionadas se llevó a cabo bajo una metodología de trabajo 100% en gabinete, que incorpora información de distintas fuentes que se integran durante el proceso. Estas fuentes corresponden a productos estadísticos y antecedentes cartográficos, entre los que se encuentran el Marco Georreferenciado de Edificaciones (MGE), la Actualización Pre Censal 2023 (APC), procesos de enumeración de encuestas levantadas en años anteriores, y Registros Administrativos (RR.AA.). A esta metodología se ha denominado “Actualización ENINT”.

su cálculo, ajustes para, a partir de las unidades logradas representar a aquellas que por diferentes motivos no pudieron serlo.

En el caso de que una unidad seleccionada ya no forma parte de la población objetivo, dicha unidad queda catalogada como no elegible y, por lo tanto, se hace necesario aplicar al factor un ajuste por no elegibilidad. En el caso de que no haya sido posible corroborar el estado de ocupación de la unidad, esta queda catalogada como elegibilidad desconocida con su correspondiente ajuste. Finalmente, en el caso de que una unidad es efectivamente una vivienda particular ocupada, pero no fue posible llevar a cabo la entrevista, el factor de expansión es ajustado por no respuesta donde, el peso o ponderadores de las unidades que no respondieron es repartido entre aquellas que si lo hicieron. Estos ajustes se realizan a nivel de viviendas, en forma secuencial según el siguiente detalle:

1. Ajuste por elegibilidad desconocida
2. Ajuste por no elegibilidad
3. Ajuste por no respuesta

El ajuste por elegibilidad desconocida implica distribuir el factor de expansión de aquellas viviendas donde se desconoce su estado de elegibilidad, entre aquellas viviendas donde sí se conoce (elegibles y no elegibles). El ajuste por no elegibilidad es más sencillo y consiste simplemente en desechar el factor de selección de las unidades no elegibles, asumiendo la pérdida ya que, por definición, estas unidades no forman parte de la población objetivo por lo que, hacer inferencias sobre ellas y/o incluyéndolas, sería incorrecto.

El tercer ajuste se realiza por motivos de no respuesta que permite distribuir los factores de expansión de viviendas de aquellas que no respondieron en aquellas que sí lo hicieron. Este ajuste se realiza al interior de “casillas” conformadas según deciles de respuesta¹⁷, donde las probabilidades de responder la encuesta al interior de estas son similares.

Aplicados todos los ajustes al factor de viviendas, corresponde agregar el tercer ponderador de selección de unidades. Este es:

- Ponderador de unidades terciarias de muestreo (UTM o informante Kish) que representa la selección de aquel individuo que responderá por sí mismo y por su hogar según los distintos ítems del instrumento.

Posterior a estos ajustes el factor de expansión resultante es ajustado a los stocks poblacionales dados por las proyecciones de población cuya desagregación incluye: sexo, edad y ubicación geográfica.

¹⁷ Conformadas según el puntaje o la probabilidad de respuesta obtenida para cada vivienda a partir del modelo implementado.

A continuación, se describen cada una de las etapas del factor:

1. Ponderador de selección de primera etapa (UPM)

La selección del conglomerado o UPM i al interior de cada estrato de muestreo h se realiza con probabilidad proporcional al tamaño, según el número de viviendas particulares que contienen en el marco muestral. La forma de cálculo se observa en la ecuación (1):

$$P_h(i) = \frac{n_h \cdot M_{hi}}{M_h} \quad (1)$$

Donde,

i : Índice de la unidad primaria de muestreo.

h : Índice del estrato de muestreo.

n_h : Número de UPM seleccionadas del estrato h .

M_{hi} : Número de viviendas en la UPM i del estrato h según el MMV 2021.

M_h : Número de viviendas en el estrato h según el MMV 2021.

Obtenidas las probabilidades de selección de los conglomerados (UPM) se obtiene el ponderador de selección como el inverso de la probabilidad de selección, tal como se indica en la ecuación (2):

$$W_{hi} = \frac{1}{P_h(i)} = \frac{M_h}{n_h \cdot M_{hi}} \quad (2)$$

Donde,

W_{hi} : Ponderador de selección de la unidad primaria de muestreo o conglomerado.

2. Ponderador de selección de unidades de segunda etapa (viviendas)

Al interior de cada conglomerado las viviendas son seleccionadas bajo un algoritmo de selección sistemático con igual probabilidad de modo que, todas las viviendas particulares ocupadas en el conglomerado, registradas en la actualización de la UPM, tienen la misma probabilidad de ser seleccionadas.

Luego, la probabilidad $W_{hi}(j|i)$ de incluir la j -ésima vivienda, condicional a que el i -ésimo conglomerado (UPM) fue seleccionado en la muestra en el estrato h , está dada por la ecuación (3):

$$P_{hi}(j|i) = \frac{m_{hi}}{M'_{hi}} \quad (3)$$

Donde,

j : Índice de la vivienda.

m_{hi} : Número de viviendas particulares ocupadas en la UPM i , del estrato h disponibles para seleccionar, según actualización del directorio de la UPM previa a la recolección de datos.

M'_{hi} : Número de viviendas seleccionadas en la UPM i , del estrato h .

Obtenidas las probabilidades de selección de las viviendas se obtiene el ponderador de selección como el inverso de esta probabilidad, tal como se indica en la ecuación (4).

$$W_{hij|i} = \frac{1}{P_{hi}(j|i)} = \frac{M'_{hi}}{m_{hi}} \quad (4)$$

Finalmente, el factor de selección de unidades de primera y segunda etapa, viviendas, queda definido como se muestra en la ecuación (5):

$$W_{hij} = W_{hi} \cdot \frac{1}{P_{hi}(j|i)} = \frac{M_h}{M_{hi} \cdot n_h} \cdot \frac{M'_{hi}}{m_{hi}} \quad (5)$$

3. Ajuste por omisión de viviendas en UPM seleccionadas en otras encuestas

Para la selección de UPM se consideran todas aquellas que conforman el marco de selección de ENPCCL 2024, independiente de si estas han sido seleccionadas en otras muestras. Esto indica que, en algunos casos, el trabajo de campo de otras encuestas coincide con el trabajo de campo de la ENPCCL 2024 y, en otros, no ha pasado suficiente tiempo desde la última vez que alguna vivienda fue levantada en otras encuestas. Por este motivo, es necesario realizar un ajuste al directorio de viviendas previo a la selección de la ENPCCL 2024, que le otorgue probabilidad igual a 0 a aquellas que ya han sido seleccionadas en otras encuestas. Este ajuste afecta las probabilidades originales de selección de las viviendas, lo que implica que el stock de viviendas elegibles se reduce. Por lo anterior, para conservar el stock original de viviendas se

estima una razón entre la cantidad total de viviendas particulares ocupadas desde el directorio original y la cantidad de viviendas disponibles en dicho directorio, es decir, con probabilidad de selección mayor que cero. Esta razón se observa en la ecuación (5).

$$\hat{R}_i = \frac{\text{Total viviendas en la UPM}}{M'_{hi}} \quad (6)$$

Donde,

Total viviendas en la UPM : Número total de viviendas particulares ocupadas en la UPM i , del estrato h , según enumeración o verificación previa a la recolección de datos.

M'_{hi} : Número de viviendas particulares ocupadas en la UPM i , del estrato h , disponibles para seleccionar, según enumeración o verificación previa a la recolección de datos.

El factor $W_{hi,j}$ es ponderado por la razón \hat{R}_i , como se muestra en la ecuación (5).

$$W_{hi,j_ajust} = W_{hi,j} \cdot \hat{R}_i \quad (7)$$

4. Ajuste por elegibilidad

La población objetivo de la ENPCCL 2024 y, por lo tanto, a la que apunta el proceso de inferencia, son las personas que residen en forma habitual en viviendas particulares ocupadas. Estas viviendas son obtenidas desde un marco de selección ad-hoc, cuyas unidades han sido actualizadas a partir de la metodología ENINT¹⁸.

Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos que se realicen por mantener marcos muestrales actualizados y válidos para cubrir la población objeto de estudio, siempre existe la posibilidad de encontrar errores de inclusión (o de exclusión) al momento utilizar el marco muestral.

Algunos ejemplos de estos errores pueden ser: fallas en el proceso de enumeración y/o verificación, que pueden derivar en el registro de edificaciones no elegibles (ej. casas de veraneo, negocios, etc.); cambios en el uso de la edificación entre el momento de enumeración y la aplicación de la entrevista, entre otros.

Por esta razón, es importante ajustar las probabilidades de selección de las viviendas seleccionadas para incorporar el hecho de que una proporción de las viviendas podría resultar como no elegible y, en otros casos, podría desconocerse su estado de elegibilidad.

¹⁸ Revisar pie de página (1).

Al término del trabajo de campo, todas las viviendas seleccionadas inicialmente para la ENPCCL 2024 son clasificadas en tres grandes grupos. Estos son:

- 1. Elegibles:** Corresponde a edificaciones en que el encuestador pudo determinar que se trataban de viviendas particulares ocupadas (incluye entrevistas completas, entrevistas parciales y no entrevistadas).
- 2. No elegibles:** Son edificaciones identificadas como negocios, viviendas colectivas, viviendas deshabitadas, viviendas de veraneo, viviendas destruidas, etc. En síntesis, edificaciones que no pertenecen al universo de estudio.
- 3. Elegibilidad desconocida:** Corresponde a edificaciones en que no se pudo determinar su estado. Este es el caso, por ejemplo, de unidades que nunca fueron enviadas a terreno, viviendas a las cuales no se pudo llegar o encontrar y, otros casos similares.

El factor de selección de viviendas tendrá valores válidos para las viviendas elegibles, no elegibles y de elegibilidad desconocida. En lo que sigue del proceso, sólo se dejarán valores válidos para las viviendas elegibles. A continuación, se describen los ajustes aplicados.

4.1. Ajuste por elegibilidad desconocida de unidades de segunda etapa.

Inicialmente, todas las viviendas tienen un estatus conocido de elegibilidad: son o no viviendas particulares ocupadas. La muestra de viviendas seleccionadas incluye, en principio, solo viviendas elegibles, según información disponible con posterioridad al proceso de actualización de los directorios de las UPM.

Durante el trabajo de campo, sin embargo, este estado no se puede comprobar en algunas viviendas, las que terminan clasificadas como de elegibilidad desconocida. Los factores de las edificaciones consideradas en un principio, como viviendas con elegibilidad conocida (elegibles y no elegibles) pero que, finalmente terminan siendo clasificadas como edificaciones de elegibilidad desconocida, son redistribuidos proporcionalmente entre las viviendas con elegibilidad conocida, al interior de cada estrato de muestreo.

La proporción de los factores a redistribuir $\hat{R}_{h,know}$ se calcula como la razón entre dos estimaciones realizadas con base en el factor ajustado por omisión de viviendas (W_{hij_ajust}).

El numerador corresponde a la estimación del total de viviendas en la población y el denominador corresponde a la estimación del total de viviendas con elegibilidad conocida (viviendas elegibles y no elegibles). Esto se observa en la ecuación (8).

$$\hat{R}_{h,know} = \frac{\sum_{i \in \Omega_h} \sum_{j \in \theta_i} W_{hij_ajust}}{\sum_{i \in \Omega_h} \sum_{j \in \theta_{i,know}} W_{hij_ajust}} \quad (8)$$

Donde,

- θ_i : Conjunto de viviendas j seleccionadas en la UPM i .
- $\theta_{i,know}$: Conjunto de viviendas j seleccionadas en la en la UPM i y clasificadas como elegibilidad conocida (elegibles o no elegibles).
- Ω_h : Conjunto de estratos h (áreas urbanas de las comunas seleccionadas para ENPCCL 2024).
- W_{hij_ajust} : Factor ajustado por omisión de viviendas.

La razón antes descrita se realiza a nivel de estrato de muestreo. Luego, el factor de selección de viviendas corregido por elegibilidad desconocida está dado por la ecuación (9).

$$W'_{hij} = \hat{R}_{h,know} \cdot W_{hij_ajust} \quad (9)$$

4.2. Ajuste por no elegibilidad de unidades de segunda etapa.

El objetivo analítico de ENPCCL es producir inferencias hacia la población que reside en viviendas particulares ocupadas (elegibles). Por lo tanto, a partir de esta etapa no se consideran, para fines analíticos, aquellas viviendas que no forman parte de la población objetivo de la encuesta (viviendas no elegibles tales como: oficinas de empresas, viviendas abandonadas, viviendas de veraneo, viviendas demolidas, etc.).

Este ajuste consiste en asignar un valor blanco (“missing”) en el factor de viviendas corregido por elegibilidad, a las viviendas con clasificación no elegibles.

5. Ajuste por no respuesta de unidades de segunda etapa

A partir de esta etapa sólo se consideran las viviendas elegibles. En otras palabras, para el cálculo del factor sólo se incluyen aquellas que, luego del trabajo de campo, resultaron ser viviendas particulares ocupadas. Dentro de este grupo se encuentran viviendas donde se logró respuesta y, otras, donde no. Los motivos de no logro pueden deberse a la imposibilidad de contactar al informante o los integrantes de la vivienda rechazaron participar en la encuesta o simplemente, no se pudo llevar a cabo la entrevista por otros motivos¹⁹.

Para mitigar los problemas ocasionados por la no respuesta de la unidad, se realiza un ajuste que compensa dichas pérdidas, con el objetivo de lograr que las unidades que no respondieron sean representadas por las que sí respondieron, previendo no introducir sesgos debido a la posibilidad de que exista relación entre la no respuesta y la variable de interés.

¹⁹ En concordancia con los códigos de disposición final resultantes del trabajo de campo.

El método a implementar consiste en estimar la probabilidad de responder que tienen los hogares que son parte de las viviendas de la muestra, asignándoles un puntaje en relación con información proveniente tanto de la encuesta como de fuentes externas (*response propensity score*). Así, mediante un conjunto de covariables conocidas para quienes responden y quienes no responden, se busca estimar la probabilidad de responder en la encuesta y posteriormente, ordenar estas probabilidades subdividiéndolas en 10 partes iguales llamadas deciles.

Como variables explicativas del modelo (o covariables) se utiliza un conjunto de variables auxiliares con información del estado y entorno de la vivienda, además de variables características del propio encuestador en relación con el logro o no de la entrevista. Ejemplos de esto son: variables que indican si una vivienda tiene acceso directo o no, o si un encuestador tiene o no experiencia en encuesta de hogares, lo que podría influir en la respuesta de la vivienda, entre otros. Las fuentes de información corresponden a los registros de hoja de ruta de la ENPCCL 2024.

A través del método de *Random Forest*, se observa la importancia que tienen las variables que, eventualmente serán incluidas en el modelo *Propensity Score* y, posteriormente se seleccionan las mejores candidatas para ingresarlas al modelo.

Definido el modelo que presenta el mejor ajuste, se calcula la probabilidad de responder de cada una de las viviendas de la encuesta; luego, se ordenan las unidades de menor a mayor según estas probabilidades estimadas y se crean estratos o “celdas de ajustes”, que serán los niveles sobre los cuales se realizan los ajustes de no respuesta, según la agrupación de viviendas que poseen características similares asociadas a la respuesta de la encuesta. En este caso específico, se generan 10 celdas de ajustes o deciles, con igual cantidad de viviendas, ordenadas por las probabilidades antes mencionadas.

Una vez creadas estas 10 celdas de ajuste, se procede a estimar el factor de viviendas que componen la ENPCCL 2024, ajustado a la falta de respuesta. Este ajuste se observa en la ecuación (10):

$$W_{hij}^{NR} = \hat{R}_d \cdot W'_{hij} \quad (10)$$

Donde, \hat{R}_d corresponde a:

$$\hat{R}_d = \begin{cases} \frac{\sum_{j \in \Theta_{eleg,d}} W'_{hij}}{\sum_{j \in \Theta_{R,d}} W'_{hij}} & , \quad \text{Si la vivienda } j \text{ es elegible y responde la encuesta} \\ . & , \quad \text{Si la vivienda } j \text{ es elegible pero no responde la encuesta} \end{cases}$$

Con:

- $\Theta_{eleg, d}$: Conjunto de viviendas seleccionadas clasificadas como elegibles dentro del decil d .
- $\Theta_{R, d}$: Conjunto de viviendas clasificadas como elegibles que responden la encuesta en el decil d .
- W'_{hij} : Factor teórico ajustado por elegibilidad.
- d : Subíndice de la celda de ajuste para aplicar corrección por falta de respuesta (corresponde al decil $d=1,\dots,10$).
- : Valor perdido o missing value.

6. Ponderador de selección de unidades de tercera etapa (informante)

Una vez obtenido el ponderador de viviendas ajustado por no respuesta, se debe incorporar un tercer componente que da cuenta de la selección de las unidades de tercera etapa, es decir, de las personas seleccionadas al interior de cada vivienda. Dado que la selección se realiza mediante el método Kish, que asigna la misma probabilidad de ser elegido como informante de la encuesta a todos aquellos miembros de la vivienda que cumplen determinadas características, la probabilidad condicional de selección de la persona queda determinada por la ecuación (11):

$$p_k = \frac{1}{n_k} \quad (11)$$

Donde,

p_k : Probabilidad condicional de seleccionar a la persona k .

n_k : Total de personas seleccionables en la vivienda.

Obtenido el ponderador de tercera etapa, el factor de expansión queda determinado según la ecuación (12):

$$W'''_{hijk} = W_{hij}^{NR} \cdot n_k \quad (12)$$

Donde,

W'''_{hijk} : Factor de expansión correspondiente a la selección de tercera etapa.

7. Suavizamiento del factor de expansión de selección de unidades de tercera etapa

Debido a la incorporación de diferentes ajustes a los ponderadores iniciales de las unidades seleccionadas, se identifican algunos valores inusualmente diferentes a los esperados del factor de expansión. Por ello, es necesario incorporar un procedimiento de suavizado de estos valores, con el fin de compensar la variabilidad introducida por los ajustes. Dicho procedimiento consiste en truncar los factores de expansión que se alejan de un umbral definido para luego redistribuir, según el método elegido, la diferencia resultante. El método utilizado para el suavizamiento del factor de expansión para la ENPCCL 2024 corresponde a un método mixto (MM) conformado por el método de contracción a la media (CM) y el método R-K.

El método CM contrae los factores de expansión, acercándolos al valor promedio de éstos, haciendo que la distribución de los factores sea más homogénea, mientras que el método R-K se caracteriza por dar tratamiento diferenciado a los conjuntos de datos atípicos y no atípicos, ya que genera un aumento proporcional en los factores no atípicos, mientras que, origina una disminución proporcional de los factores atípicos.

8. Ajuste a stocks poblacionales (Calibración a totales poblacionales según proyecciones de población estimadas por el INE, con fecha correspondiente a la mitad del periodo de recolección de datos.)

La ENPCCL 2024 es realizada a partir de una muestra de viviendas donde, una vez establecido el contacto, es seleccionada la tercera unidad de muestreo (personas) según la composición de cada vivienda. Dado el diseño muestral, los factores de expansión calculados sirven para llevar estas unidades muestrales a sus respectivos stocks poblacionales (totales de viviendas y personas). Sin embargo, al no contar a priori con un universo para la selección de personas²⁰ se requiere incorporar a los factores de expansión un ponderador proveniente de fuentes externas que refleje cuántas personas representa en la población, una unidad en la muestra. Este ponderador es obtenido con información actualizada, dada por las proyecciones de población generadas por el INE a partir del Censo de población y viviendas 2017, con referencia al periodo de realización de la encuesta.

Estas proyecciones son utilizadas en los diseños de todas las encuestas de hogares encargadas al INE. En el caso de ENPCCL 2024 se utilizan con fecha de referencia al 30 de octubre de 2024, que corresponde aproximadamente al punto medio del periodo en que se realiza el trabajo de campo.

La ponderación, según el diseño de la ENPCCL 2024, se realiza a nivel regional (entendiéndose nivel regional como el agregado entre las comunas presentes en la muestra) e incorpora información a nivel de subpoblaciones como sexo o tramos etarios utilizando el método multiplicativo o raking (iterative proportional fitting).

Luego, a nivel regional, se construyen dos factores que ajustan a totales poblacionales o bien, a totales de hogares. La metodología de cálculo se describe en el siguiente apartado.

²⁰ La selección de personas ocurre en el momento del trabajo de campo y es recién ahí donde se puede estimar un total poblacional a partir de la muestra.

8.1. Factores de expansión para personas

Factor de expansión para personas a nivel regional.

En la ENPCCL 2024 se implementa un método de calibración por raking para obtener los factores de expansión a nivel regional. Este método permite incorporar información auxiliar relacionada con la variable de interés de la encuesta, ajustando los factores de expansión de modo que las estimaciones de totales poblacionales, para un conjunto de variables auxiliares, coincida exactamente con totales poblacionales conocidos haciendo, por un lado, que la muestra sea más representativa de la población y, por otro, que la obtención de estimaciones de interés resulten con menores errores de muestreo, reduciendo el sesgo producido por la no respuesta (Alvarado, Pizarro & Guarda, 2020).

Para generar el factor de expansión para personas a nivel regional se consideran las 16 regiones y desagregaciones por sexo (mujer, hombre) y grupos etarios (15-29; 30-59; 60 o más), obteniendo los siguientes vectores de totales poblacionales o marginales de calibración:

- Población total regional según sexo.
- Población total regional según grupos etarios.
- Población total nacional según sexo y grupos etarios.

Luego, el factor calibrado totaliza a nivel nacional 13.102.396 personas pertenecientes a las 129 comunas presentes en la encuesta.

8.2. Factores de expansión para hogares

Factor de expansión para hogares a nivel regional.

Al ser el hogar inherente a las personas, seleccionar un individuo conlleva, de forma implícita, la selección de uno de los hogares al interior de las viviendas.

En este contexto, podría definirse una probabilidad de selección del hogar, aun cuando sabemos que esto no es una etapa adicional del diseño. Luego, la probabilidad de seleccionar al hogar " l " ($P_{hijl}(l)$), en la vivienda j , de la UPM i perteneciente a la comuna h , de la región r puede ser expresada según la ecuación (13):

$$W_{hijl_C} = W_{hij}^{t*} \cdot \frac{1}{T_{hijl}} \quad (13)$$

Donde:

W_{hijl_C} : Factor de expansión para hogares a nivel comunal.

T_{hijl} : Número de personas por hogar.

Factor de expansión para hogares calibrado a nivel regional.

Para generar el factor de expansión para hogares a nivel regional se consideran las 16 regiones y sus totales poblacionales que, al igual que para el factor de personas, se consideran los totales regionales como la suma de las comunas presentes en la encuesta. El cálculo del factor tiene por insumo el factor de expansión para hogares W_{hgjLc} . El modelo calibra al número total de personas a nivel regional sin desagregar por sexo ni edad. Luego de la calibración el total de hogares asciende a 5.382.220 a nivel nacional.

11.5. Anexo 5: Flujo de recolección

El trabajo de recolección de datos en terreno comienza con la asignación de carga de trabajo en forma de cascada mediante el SGO (Sistema de Gestión Operativa), es decir, la persona encargada nacional de recolección realizó una única asignación de carga a las personas encargadas macrozonales de recolección en relación con la planificación de cada una de sus áreas geográficas asociadas, quienes, a su vez, asignan de manera periódica la carga a las personas encargadas de grupo, quienes finalmente distribuyen y asignan la carga de trabajo entre las personas encuestadoras. Son las personas encuestadoras quienes reciben dicha carga en sus DMC al sincronizar manualmente la aplicación Interviewer de SuSo por medio de una conexión a internet.

En cuanto al proceso de recolección de datos en terreno, este comienza cuando la persona encuestadora realiza la visita correspondiente en terreno, registra el intento de contacto y recolecta los datos de la vivienda, independiente de si logra aplicar la encuesta en su completitud o no. Luego, los folios correspondientes a cada vivienda gestionada son enviados, mediante la sincronización del DMC, a la persona encargada de grupo, quien es responsable de la consistencia general del cuestionario, a través del proceso de revisión de encuestas en el sistema informático. En el proceso de revisión de encuestas la persona encargada de grupo revisa los códigos de disposición registrados, la cantidad de registros de contacto y sus respectivas fechas y horarios, y en el caso de haber logrado aplicar la encuesta, revisar la completitud y coherencia de la información registrada en los cuestionarios.

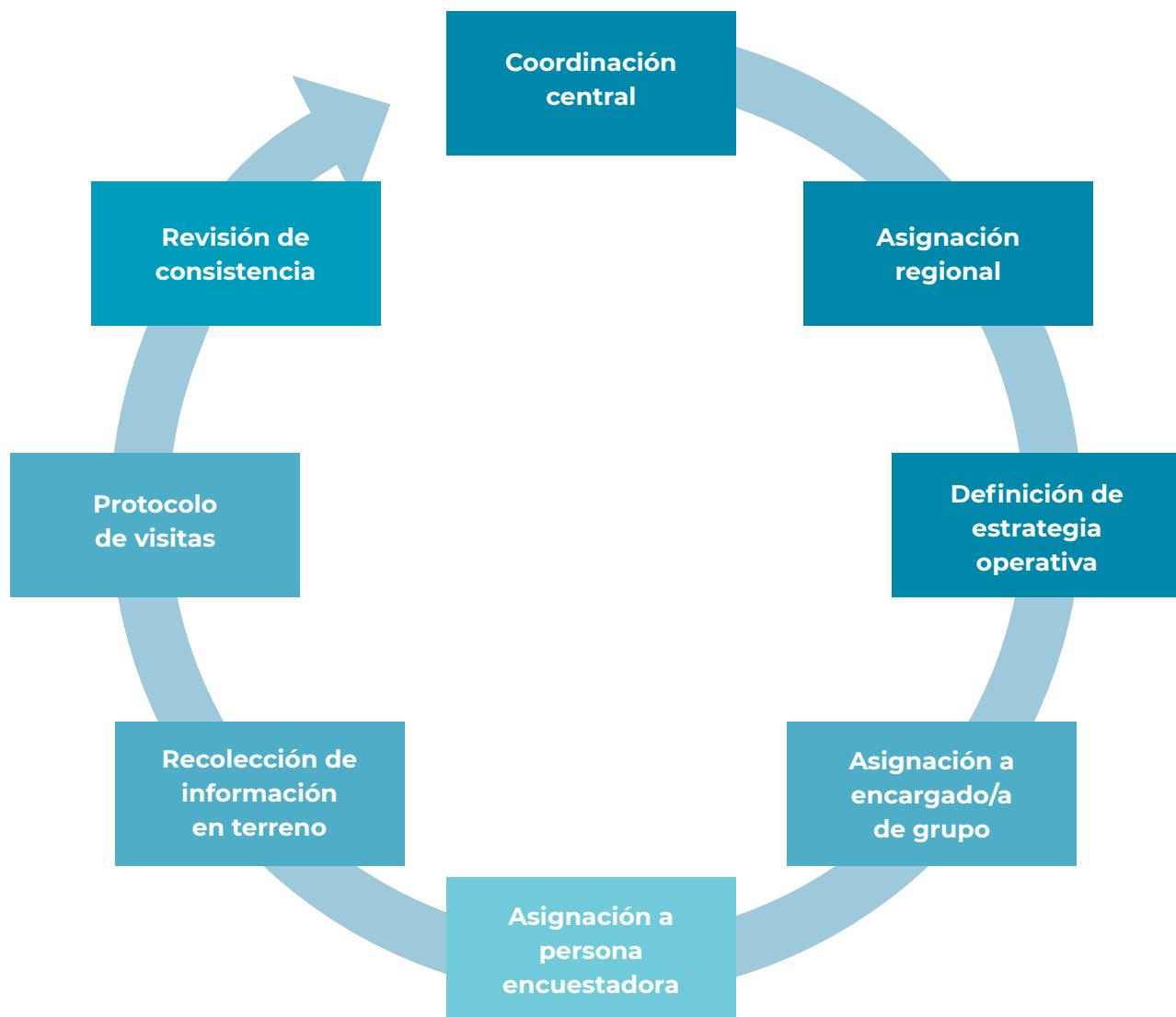
En este proceso la persona encargada de grupo revisa el 100% de los folios, con el fin de llevar el control de la gestión de la muestra, además de identificar errores, ya sea por omisión o inconsistencia de datos, y así poder gestionar la recuperación o confirmación de la información.

Dentro del protocolo de flujo de contacto, se solicita que las personas encuestadoras gestionen toda la carga asignada, estableciendo el criterio de realizar al menos tres visitas en distintos días y distintos horarios. Para la devolución de los folios y su posterior resignación se debe cumplir con este criterio en los casos en los cuales la entrevista no fue lograda por moradores ausentes o por otro motivo de no contacto. En los casos en donde las personas informantes rechazan la participación, se considera necesario realizar una visita en una segunda oportunidad considerando la posibilidad de encontrar otro informante.

En esta misma línea, el cuestionario cuenta con una Hoja de Ruta para la persona encargada de grupo en la que se permite registrar el código final de disposición de cada encuesta, priorizando siempre el código que implique mayor contacto con la persona informante. En el caso de sospecha de falsificación o de alertar alguna situación anormal en el registro de información, tales como patrones de respuesta inusuales, horarios o duración de entrevistas poco comunes, inconsistencias dentro del mismo cuestionario, entre otros, se permite enviar el cuestionario a supervisión. Esta acción debe ser indicada en la hoja de ruta correspondiente.

La siguiente Figura presenta un resumen del flujo de trabajo para la recolección de datos.

Tabla 36. Flujo de trabajo para la recolección



Fuente: Informe de cierre de la ejecución recolección y supervisión.

11.6. Anexo 6: Indicadores de supervisión

Tabla 37. Indicadores de supervisión

Indicador	Definición
Tasa de supervisión directa	<p>Cantidad de cuestionarios de Supervisión directa entrevistada gestionadas por las personas supervisoras operativas sobre cuestionarios de recolección entrevistados.</p> $\frac{\text{Total de entrevistas supervisadas directamente}}{\text{Total de entrevistas de recolección realizadas}} \times 100$
Tasa de gestión de supervisión indirecta entrevistada	<p>Cantidad de cuestionarios de Supervisión indirecta entrevistada gestionados por las personas supervisoras operativas sobre cuestionarios de recolección entrevistados.</p> $\frac{\text{Total de entrevistas supervisadas indirectamente gestionadas}}{\text{Total de entrevistas de recolección realizadas}} \times 100$
Tasa de efectividad de supervisión indirecta entrevistada	<p>Cantidad de cuestionarios de Supervisión indirecta entrevistada efectivos (Códigos de disposición final 11, 35 y 45) sobre cuestionarios de recolección entrevistados.</p> $\frac{\text{Total de entrevistas supervisadas indirectamente efectivas}}{\text{Total de entrevistas de recolección realizadas}} \times 100$



ine.gob.cl